



Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores de Aragón.

El neoliberalismo mexicano: 1994-2015

Tesis para obtener el título de:

Economista

Presenta:

Ricardo Cores Ogando

Director de tesis:

Dr. Helios Padilla Zazueta.



Fes Aragón, Nezahualcóyotl, 2016

Edo. de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

El presente trabajo fue posible gracias a todas aquellas personas que influyeron en el recorrido de mi enseñanza a lo largo de mi vida. En especial a mis padres Ricardo Cores Maza y a mi madre María del Carmen Ogando Ogando por respaldar, apoyar y respetar todas las decisiones que he tomado. También quiero agradecer a mi hermano José Cores Ogando por prestar su tiempo a la edición de la tesis y a mi hermana Vanessa Cores Ogando por apoyar mi recorrido.

Gracias a la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN por brindarme la oportunidad de poder cursar la carrera en tan honorable institución.

A todos aquellos profesores que forjaron mi crecimiento como alumno, economista y persona en todos estos años. En especial al Dr. Helios Padilla, Ricardo Ramírez Brun, Manuel Cazares, Feliciano Salazar, Roberto Hernández, Juan Gastaldi, Alejandro Azamar y Jorge Peña.

También quiero agradecer a Roberto Herrera de León y María de la Luz puesto que ellos me guiaron y ayudaron a cursar un semestre en el extranjero.

EL NEOLIBERALISMO MEXICANO 1994-2015

Introducción	1
Capítulo 1. Fundamentación teórica del liberalismo	5
1.1 Definición	7
1.2 Principios fundamentales del liberalismo	8
1.2.1 Principio de libertad	8
1.2.2 Principio de propiedad	9
1.2.3 Principio contractual autónomo	9
1.3 Quién debe encargarse de garantizar la no violación y perpetuación de los principios básicos	10
1.4 Democracia	12
1.5 Otra clasificación del pensamiento liberal	14
1.6 Monetarismo vs Escuela Austriaca	15
1.6.1 Decisión individual contra acción humana	16
1.6.2 El método	17
1.6.3 Equilibrio vs. Desequilibrio	19
1.6.4 Breve explicación de los ciclos económicos	23
1.6.5 Una última diferencia	24
1.7 Comercio internacional	26
1.8 Sistema financiero y bancario	31
Capítulo 2. Neoliberalismo en México: 1994-2015	33
2.1 Puntos básicos del Neoliberalismo	34
2.1.1 Disciplina presupuestaria	34
2.1.2 Cambios en las prioridades del gasto público	36
2.1.3 Reforma fiscal	42
2.1.4 Tasa de interés	44
2.1.5 Tipo de cambio	46
2.1.6 Liberalización comercial	47
2.1.7 Política de apertura respecto a la inversión extranjera directa	49
2.1.8 Política de privatizaciones	53
2.1.9 Política desreguladora	54
2.1.10 Derechos de propiedad	55
2.2 Sistema bancario y financiero en el Neoliberalismo	56
2.2.1 Basilea I	57
2.2.2 Basilea II	63
2.2.3 Basilea II y una teoría alternativa sobre los ciclos económicos	64
Capítulo 3. Medidas liberales para alcanzar un mayor desarrollo económico	69
3.1 La ideología	70
3.2 Educación	73
3.3 Orden jurídico	76
3.4 Eliminar la plutocracia público-privada	79
3.5 Mercado informal	83
3.6 Mercado laboral	87
3.7 Desigualdad	92
Conclusiones	95
Bibliografía	99
Anexo	104

EL NEOLIBERALISMO MEXICANO 1994-2015

“El traslado de la responsabilidad distorsiona la opinión pública. La gente, acostumbrada a esperar todo del Estado, no acusa a éste de hacer demasiado, sino de no hacer suficiente. El gobierno es derrocado y se instala otro, y surge el clamor popular: ¡Haced más que el anterior!, Y así el abismo se hace más y más profundo”.

FRÉDÉRIC BASTIAT

Introducción

México y el mundo han estado en constantes procesos de recesiones, depresiones y crisis. Las crisis económicas y sociales han provocado la insurgencia de pensadores y movimientos sociales que solicitan un cambio de modelo. En concreto, uno donde el Estado tenga una mayor participación en el papel económico. El trabajo demuestra que el Estado bajo el modelo neoliberal sigue teniendo un peso importante en la economía, y por ello, se han causado y/o agravado las crisis que han acontecido desde la entrada del neoliberalismo, y a su vez; procura demostrar la inexistencia del llamado Liberalismo.

El Liberalismo es, tal vez, la escuela de pensamiento económico que formaliza la economía como una ciencia, sin embargo, han existido detractores de la misma, bajo el discurso de la necesidad de redistribución de la asignación de recursos, debido a fallos en el sistema capitalista. Estas corrientes no han entendido que el liberalismo es más que un pensamiento económico: una forma de vida.

Es la corriente de pensamiento con menor número de seguidores en el mundo y la menos entendida, por ello, es importante difundir los principios básicos del mismo y explicar qué es lo que sucede en el mundo y por qué eso no es Liberalismo. Se tratará de demostrar que, el Estado maneja el mundo financiero y/o viceversa, en el cual, se impusieron políticas de privatización sin desregular los sectores, provocando así penosos resultados bajo el denominado modelo neoliberal.

Los problemas económicos y sociales que aterran el globo terráqueo han ido en ascenso en aquellos países donde se dice predicar el neoliberalismo, este es el caso de México, España, Portugal, Brasil, etc. En Argentina, Rusia y Venezuela se ha manifestado un Estado fuerte, sin embargo; la gente busca liberarse de las garras del mismo ¿Cuál es la senda económica que deben seguir los Estados para conseguir un desarrollo económico ventajoso?

El objetivo del documento será demostrar que los liberales no han sido capaces de imponerse en el mundo práctico por culpa de sus propias propuestas (eliminación de las competencias del Estado sin explicar cuáles y por qué en concreto y desregular y liberalizar el mercado sin explicar cómo), las cuales, carecen de sentimiento social (valor moral que tienen los individuos). El tema también ha sido elegido con el propósito de aclarar las confusiones más comunes que sufren los economistas al realizar un análisis del neoliberalismo. Se busca diferenciar al liberalismo teórico del neoliberalismo, y al final, dar propuestas sociales, económicas y políticas que permitan alcanzar un mayor desarrollo económico, y por lo tanto, social.

Existen algunos teóricos como Juan Ramón Rallo que han brindado soluciones plausibles y aplicables para un mundo mejor bajo medidas liberales. Se procurará encontrar medidas que pueden ser aplicadas en México para conseguir un país más competente, con menor pobreza y mayor desarrollo. Aunque, por supuesto, no se expondrán pócimas mágicas para sacar a un país en un corto plazo de las diferentes dificultades sociales que suceden, puesto que, estas medidas (generalmente keynesianas) sólo sirven para crear distorsiones en el cálculo económico, provocando que, la función empresarial quedé embadurnada de proyectos con una dudosa rentabilidad.

Es, a su vez, una respuesta al libro “Importancia del gasto público de inversión, como instrumento de crecimiento en economías emergentes” de los profesores Helios Padilla Zazueta y José Luis Martínez Marca. En el trabajo, también se incluye una crítica a la teoría económica moderna que vive obcecada por el análisis técnico matemático y deja atrás la sustancia fundamental del estudio económico: la acción humana.

Se expondrán las razones epistemológicas que han quedado olvidadas desde la aparición de la teoría económica, y se procurará encontrar un razonamiento que explique la acción humana y no una explicación que sólo sería aplicable para un fenómeno específico en determinado lugar y tiempo. El mundo está cambiando y se necesita comprender hacia donde se dirige.

En el primer capítulo se expondrá que el liberalismo es una corriente de pensamiento económico que prioriza la libertad individual sobre todos los demás valores, se basa primordialmente en tres principios: de libertad, de

propiedad y contractual autónomo. El autor expone la diferencia entre el liberalismo minarquista y el anarcocapitalismo para introducir las dos posibles posturas liberales existentes que predominan en la actualidad.

¿Por qué las medidas neoliberales (liberalización y desregulación económica, reajuste de las tareas del Estado con políticas monetarias y fiscales restrictivas y privatización) no han surtido los efectos que el Consenso de Washington prometía? ¹ La hipótesis bajo la que se funda el trabajo es que el neoliberalismo es un término acuñado por un grupo de poder con el fin de hacer creer a la gente que existe sólo un culpable: el mercado, sin embargo, el Estado sigue teniendo un papel activo en la economía y es el culpable último de las distorsiones económicas que han acaecido.

En el punto de democracia se explica la reducida viabilidad que tiene el sistema de votación en el liberalismo, puesto que, existen contraposiciones desde el inicio. En él, se realiza una diferencia del marco legal que puede suceder en el minarquismo y en el capitalismo anárquico. Al final, coinciden en que la solución a la acción del liberalismo junto a la democracia sólo existirá si el sistema permite deslindarse del mismo.

En el siguiente apartado se mencionan las escuelas de pensamiento liberal que han existido a lo largo de los años y se trata de agregar a las escuelas liberales del mainstream con el monetarismo y enfrentarlos a la escuela austriaca de economía.

En la diferencia entre los friedmanitas y los austriacos deben resaltarse la decisión individual frente a la acción humana, la metodología de estudio de cada escuela de pensamiento económico, las posibles causas de la aparición de ciclos económicos y, al final, se expone una acusación que le hicieron los economistas austríacos a Milton Friedman.

En materia de comercio internacional se expone la importancia del libre tránsito de mercancías, servicios, capitales y personas. En él se muestran las teorías de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. Se explica la indiferencia que se tiene al consumir un producto de una empresa nacional o una extranjera, puesto que, el mayor beneficiado es el consumidor, y por lo tanto; la sociedad nacional.

En el apartado de sistema financiero se da un cotejo de un tipo de sistema financiero propuesto por la escuela de Viena con ciertas variantes. El propósito de exponer este sistema es declarar la necesidad de reformar el sistema financiero actual que funciona bajo una plutocracia

En el capítulo de Neoliberalismo en México: 1994-2015, se busca explicar cómo surge el neoliberalismo y qué medidas fueron a las que se sometió México. En los mismos puntos se demuestra y desmiente que el neoliberalismo sea

¹ Gran crecimiento económico, desarrollo económico, disminución del desempleo, la pobreza y las desigualdades sociales y económicas eran los puntos que se pretendían alcanzar bajo el sistema neoliberal.

un sistema económico de producción liberal. Se presentan datos, gráficas y ejemplos que realizan la investigación amena e ilustrativa al momento de comparar lo que se proponía realizar (teoría) y lo que en realidad sucede (práctica).

Una vez terminado el contraste de los puntos que se propusieron en el Consenso de Washington, se expone el sistema bancario y financiero neoliberal. Se brinda bajo una perspectiva global. Se explican las causas de la crisis del 94' que sucedió en México. También se incluye la explicación del ciclo económico del 2007 que ocurrió en EE.UU. y Europa, y el por qué en México no se sufrieron las mismas consecuencias. Todas estas elucidaciones se realizan bajo el marco legal de Basilea que es el reglamento que siguen los bancos alrededor del mundo para poder operar.

El último capítulo (Medidas liberales para alcanzar un mayor desarrollo económico), hace mención a soluciones liberales plausibles para ejecutar en México. Se realiza una crítica a los economistas liberales y se explica por qué México requiere ejecutar estas medidas antes de que lo invada el deseo de implementar políticas económicas keynesianas de izquierda (o postkeynesianismo chartalista). Se destaca la importancia de la educación y la ideología de una nación para conseguir el progreso, sin embargo, no realiza el clásico análisis que menciona tener una educación para todos, sino que, sólo podrá estudiar el que tenga oportunidad pero en lo que se siente cómodo y satisfecho. Ésta es la única solución al problema estructural laboral que sucede en México, puesto que, el mayor impedimento es el mercado informal.

Sólo el cambio ideológico y entender la importancia de la libertad en aspectos tan primarios como la homosexualidad, aborto, drogas, prostitución, etc. permitirán a México salir de la debacle machista y social que existe.

Las medidas de mayor competitividad, menores regulaciones, menores impuestos, diversificación económica no quedan en el aire como la mayoría de las posturas liberales, puesto que uno de los propósitos del trabajo es exponer medidas plausibles necesarias para que el liberalismo exista realmente. Se realiza una fuerte crítica al Estado, pero también se explica el por qué la imposibilidad de su inexistencia.

El método empleado en la tesis es la praxeología, la cual, fue fundada por von Mises, ésta irá acompañada de una técnica de análisis individual bajo un enfoque liberal austríaco. Al final, la investigación se realizó con el afán de encontrar una respuesta alternativa a las corrientes que dominan el mundo en la actualidad, por ello, es posible que, la investigación tuviese retos como desmontar los mitos y pensamientos que tienen la mayoría de los economistas, así como demostrar que no vivimos bajo un libre mercado.

Capítulo I.

Fundamentación teórica del liberalismo

“Todo lo que es realmente grande e inspirador es creado por el individuo que trabaja en libertad”

ALBERT EINSTEIN

“El ideal del liberalismo es la libre asociación, no el aislamiento atomista”.

DAVID SCHMIDTZ

En el mundo se han llevado durante los últimos 30 años (aproximadamente) un paquete de medidas denominadas como neoliberalismo. Éste surge con Margaret Thatcher y Ronald Reagan. En principio, el modelo busca una reducción del Estado en la economía, dando lugar al mercado como el único motor económico viable. Las medidas que se han instaurado se encuentran plasmadas en el Consenso de Washington, sin embargo, en la realidad, éstas son engañosas y manipulables.

El discurso neoliberal ha impactado en la sociedad. Hoy en día los políticos, economistas y críticos del sistema achacan todos los males al sistema neoliberal. ¿Por qué las medidas neoliberales no han surtido los efectos que el Consenso de Washington prometía? El neoliberalismo es un nombre inapropiado de acuerdo a las actividades que realiza, por ello, en el presente capítulo se expone lo que realmente es el liberalismo con la finalidad de contrastar la teoría con la praxis.

El liberalismo es más que una corriente de pensamiento económico que ha ido evolucionando desde su aparición. En un principio, los denominados clásicos (Adam Smith, David Ricardo, Jean-Baptiste Say y John Stuart Mill) defendían el Laissez Faire. En otras palabras, relegaban al libre mercado la ejecución de la actividad económica. Los clásicos fueron los primeros liberales y exigían que el mercado fuese quien debía llevar la batuta de la economía.

El liberalismo es el fundamento epistemológico de la vida capitalista del individuo, el cual, se deslindó parcialmente de la selección natural darwiniana en el momento en que desarrolló el raciocinio capaz de modificar los recursos

naturales para vivir con una comodidad que ninguna otra especie en la historia del universo había conseguido ². A pesar de ello, la selección natural es tan fundamental que ni el mismo hombre pudo rehuir de ella en su totalidad. Bajo el modelo Capitalista y de libre mercado (liberalismo) serán los que más rápido se adapten al medio y entiendan los fenómenos que suceden en los mercados, los que mayor acumulación de ingresos obtendrán.

Algunos teóricos pensarán que ello no es justo, y por ello, debería existir un Estado que pueda reasignar las deficiencias del mercado, sin embargo; si el Estado pudiese lograr una asignación eficiente de los ingresos, se corromperían dos principios básicos para el funcionamiento pacífico de las partes. En primer lugar, el Estado estaría robando a aquél que desarrolló una mayor pericia para brindárselo al más desprotegido, y; en segundo lugar, crea una distorsión a la naturaleza del sistema que termina afectando más que la situación inicial. El ciclo de una mala distribución del ingreso volverá a comenzar, y ahora, tal vez, otros hayan adquirido más experiencia y terminen con mayor trozo del pastel, mientras que, presumiblemente la mayoría de los desprotegidos vuelvan a terminar en la misma condición del primer supuesto (primer reasignación estatal).

Los individuos que consiguen acumular una mayor asignación de ingresos seguirán haciéndolo, y algunos otros, podrán sumarse a ellos (gracias a la experiencia vivida en el pasado), sin embargo, siempre existirán algunos individuos que por falta de destreza y/o desinterés por conseguir esa meta se verán en peores condiciones. Por lo cual, el Estado tendría que reasignar eficientemente cada año el dinero, provocando que el ciclo se repitiese una y otra vez ³.

La bondad del capitalismo yace en que, no es un juego de suma cero, en él siempre existirá la posibilidad de acrecentar el tamaño del pastel, debido a que, la función empresarial busca los huecos que el mercado aún no ha cubierto. Éstos junto a las recesiones económicas provocarán una convulsión económica en el largo plazo creando al final mayor riqueza ⁴.

² Mínimo de aquellas que conozcamos.

³ La posible disminución de la pobreza dependerá de factores como el desarrollo de diversas destrezas, tasas de natalidad, etc., sin embargo, no se puede adjudicar al Estado el premio de disminuir la pobreza, sino, a los valores inherentes del hombre por mejorar su condición actual.

⁴ Bajo el modelo neoliberal las crisis financieras lejos de ser un lastre al desarrollo social son un beneficio para la mayoría, puesto que, las crisis son una medida correctiva natural de los desajustes que las acciones estatales han creado con el objetivo de proteger y aumentar la riqueza de la plutocracia en turno. En épocas de depresión, las plutocracias pueden caer, y así, dan lugar a nuevas ideas económicas que surgen para crear un cambio de paradigma productivo y social. En otras palabras, caerá el empresario protegido por el Estado y diferentes individuos podrán ejecutar sus ideas que no eran rentables bajo un modelo paternalista.

El liberalismo es, por lo tanto, el fundamento del sistema capitalista, y no es una ideología que explique a la economía. Es la forma en que el sistema capitalista es explicado. Aquél que entienda el capitalismo, sabrá que lo importante es conseguir entender los fenómenos económicos para poderlos aprovechar, y no será triunfante el individuo que se rehusó a comportarse como lo dicta el sistema.

La ideología liberal muchas veces no es compartida, puesto que, la gente no la entiende porque tiene un orden natural de valores diferente a aquellos individuos que si la siguen. En otras palabras, hay gente que no busca aumentar su beneficio propio, sino el de una sociedad, o simplemente, busca disfrutar de su vida con lo que tiene, o piensa que el Estado debe provisionarle los medios para desarrollar una vida común.

Estos individuos, no tienen un espíritu de ser mejores, superarse y ser egoístas. Por ello, el Estado siempre se encontrará presente en la sociedad y también se tendrá la ideología de la necesidad de redistribuir la riqueza. El liberalismo que se expone en el texto muy difícilmente (casi imposible) verá la luz, sin embargo, se debe realizar un esfuerzo para explicar por qué se necesitan medidas que reduzcan la burocracia para conseguir una mayor libertad individual que persiga la satisfacción individual, de tal suerte que, la calidad económica y social de un país pueda aumentar. El egoísmo individual es aprovechado por todos los consumidores y las personas que plantaron competencia al individuo que inició una idea con el fin de obtener un beneficio ⁵.

Definición

Con el paso del tiempo surgieron antítesis del liberalismo, y éste, fue modificándose hasta completarse como una ideología económica sólida la cual es definida por el filósofo Chandran Kukathas muy apropiadamente de la siguiente manera:

El término “liberalismo” se identifica con un paradigma político que responde a la diversidad humana mediante la defensa de instituciones que permitan la coexistencia de distintas creencias y modos de vida; el liberalismo acepta la pluralidad de esas creencias y modos de vida (la multiplicidad de valores religiosos y morales en el mundo moderno) y promueve la tolerancia. El liberalismo se diferencia de otras filosofías políticas en que rechaza la idea de un orden social orgánico y

⁵ Los primeros por tener mejores precios y un mayor abanico de posibilidades de consumo. Los segundos porque consiguen obtener ingresos copiando la misma idea.

espiritualmente unificado, dentro del cual los intereses de los individuos se alinean en perfecta armonía con los intereses de la sociedad. Los individuos poseen fines distintos y no existe un único objetivo común que todos deban compartir; y necesariamente estos fines individuales suelen entrar en conflicto. La cuestión a resolver desde un punto de vista liberal es la de cómo regular, y no la de cómo erradicar, tales conflictos (Kukathas, 2003)

Bajo esta definición de liberalismo la libertad es el valor central de cada individuo para realizar sus proyectos respetando ese idéntico derecho en las demás personas.

Principios fundamentales del liberalismo

Los tres principios básicos para la operatividad del liberalismo son:

1) Principio de libertad (In dubio, pro libertate): si una acción realizada por un individuo lleva consigo incertidumbre debe respetarse la libertad de realizar determinada actuación. Es una forma similar a decir que, todo lo que no esté explícitamente prohibido está permitido, y por tanto, el individuo que quiera impedir que una actuación realizada por otra persona suceda debe mostrar pruebas infalibles del por qué esa acción humana debe suprimirse. “La razón sobre quien desea ejercer la violencia y no sobre quien la soporta es la misma que justifica la presunción de inocencia” (Rallo, Contra La Renta Básica, 2015).

La importancia de este principio radica en que el individuo puede realizar sus propósitos sin necesidad de subyugarse a objetivos comunales ⁶. La libertad significa que el individuo tenga la capacidad de tener una idea y ejecutarla siempre y cuando no afecte de manera negativa a una segunda parte. Es fundamental para conseguir el progreso económico. Es la capacidad cognoscitiva del sujeto el instrumento más poderoso para la creación de oportunidades empresariales.

Es el raciocinio aquel motor que provocó que los hominos evolucionarán a la especie actual. El fuego provocó que se cocinarán los alimentos, obteniendo así menos bacterias de los mismos y se pudieron conservar durante más tiempo, lo cual devino en un aumento en los nutrientes

⁶ Una persona puede no desear los objetivos que la mayoría desea, y no por ello; estará en un error.

absorbidos y ocasionó en el largo plazo un aumento en la capacidad intelectual. Facilitó la construcción de chozas y juntó al descubrimiento de la agricultura el hombre empezó a asentarse en poblados.

El cerebro humano fue capaz de promover al hombre a la condición actual, y con el tiempo, este raciocinio mejora y no se agota. Por ello, no se puede privar de libertad a nadie, puesto que, podría tener una idea que cambiaría el mundo actual.

2) Principio de propiedad: los individuos no pueden realizar sus objetivos de la nada, por esta razón; se ejecutan bajo un entorno material. “No sólo se hace necesario reconocer que los seres humanos deben establecer algún tipo de conexión para poder utilizar el entorno, sino que además hemos de disponer de algún criterio para determinar el orden de prelación de uso del entorno” (Rallo, Contra La Renta Básica, 2015) por todas y cada una de las partes.

Aunando el principio de libertad y el de propiedad, tendremos que, aquél sujeto que rechace acatar la existencia de un título de propiedad preexistente tendrá que facilitar las pruebas que lo invaliden.

El principio de propiedad es fundamental en un sistema capitalista. El individuo quiere mejorar su condición inicial y no la de los demás (tal vez, bajo un sistema cooperativista el principio de libertad no sería tan fundamental porque todo se comparte). Ninguna persona se vería atraída a producir algo que le podría ser arrebatado por la Ley del más fuerte. El principio de propiedad, ergo incentiva a las personas a actuar en busca de un beneficio, el cual será para ellos mismos.

Aquella persona que encuentre una idea y llegue a ejecutarla, presumiblemente conseguirá alcanzar éxito, sin embargo, hay sujetos que se percatan y deciden simular la misma acción (algunos lo harán mejor y otros peor), y esto, conllevará a que el individuo inaugural tenga que modificar su actuación, puesto que, su producto se ofrece, ahora; también por otros individuos. Este fenómeno lleva a una caída de la ganancia marginal, y al aumento de las competencias y productividades del sector.

3) Principio contractual autónomo: permite articular los principios de libertad y propiedad; haciendo que los contratos se realizan para ser cumplidos y; además, asientan las bases para que dos o más partes

concreten las condiciones del principio de libertad y propiedad. El principio no impone la acción humana de ningún sujeto, simplemente, propicia a que suceda.

Este sistema articula las libertades y la propiedad de un individuo con otro u otros. Sin él, de nada valdría que existieran los dos principios anteriores, puesto que, no se realizarían al final por falta de consenso. A pesar de que, el liberalismo realiza el estudio individual del ser, comprende que, éste es un ser social, por lo cual, podrá y realizará asociaciones libremente que buscarán beneficios sociales, económicos y políticos.

Como lo señala justamente (Rallo, Contra La Renta Básica, 2015) la existencia de estos tres principios no conllevan a una armonía absoluta de convivencia humana. En orden de prelación, la propiedad acota la libertad individual (por ejemplo, una persona no tiene la libertad de robar un bien que tiene suscrito un dueño, debido a que, se estaría violentando el principio de propiedad). La libertad personal como la propiedad privada se ven limitadas por los contratos (un individuo no tiene la libertad de quebrantar un contrato y, a su vez, respalda la existencia de posesión por parte de un sujeto sobre un bien o servicio).

Estas relaciones descritas no son forzosamente rígidas y pueden suceder casos excepcionales; los cuales, pueden solucionarse mediante otros acuerdos o indemnizaciones.

Quién debe encargarse de garantizar la no violación y perpetuación de los principios básicos

Existen dos posturas liberales que podrían dar respuesta: la primera son los denominados liberales minarquistas (desean un Estado mínimo); los cuales, piensan que debe existir un órgano monopólico que proteja estos principios de justicia denominado como Estado. Encargado exclusivamente de mantener el orden social.

Dentro del minarquismo existen diferentes opiniones acerca de las tareas específicas del Estado, por ejemplo, los clásicos, pensaban que debía encargarse de la protección de propiedad privada, la defensa nacional, la administración de justicia (mediante, por ejemplo, tribunales y órganos de justicia) y el sostenimiento de instituciones que el sector privado no le interesarán por la ausencia de atractivo en su inversión (Smith, 2003).

Para algunos otros “el Estado es una institución que posee el poder exclusivo de hacer cumplir ciertas normas de conducta social en una zona demográfica determinada” (Rand, 2006). Nótese que la filósofa rusa no delimita las funciones del Estado a la economía, sino; al comportamiento individual. En otras palabras, le entrega al ente público una carta abierta de actuación en la vida cotidiana de las personas.

La segunda postura liberal para responder al cuestionamiento se basa en la concepción de un orden social de mercado (sin ningún Estado), el cual, tiene plena facultad de lograr la protección de los tres principios básicos liberales, siendo el Estado, de facto uno de los principales violadores. Éste es denominado como Liberalismo Anarquista, y tiene como precursor a Gustave de Molinari. “Las funciones del Estado se dividen en dos: aquéllas que es preciso eliminar, y aquéllas que es preciso privatizar” (Rothbard, 2011) es básicamente su ideología.

Los anarcocapitalistas (también denominados libertarios y anarquistas de mercado) se basan en la concepción dinámica del orden espontáneo la cual es impulsada por la función empresarial y no creen en el equilibrio planteado por los neoclásicos. Según Huerta de Soto, es imposible que el Estado cumpla sus objetivos coordinadores en cualquier proceso social en el que pretenda invertir por cuatro razones fundamentales:

- a) Por el enorme volumen de información que necesitaría para ello y que sólo se encuentra de forma dispersa o diseminada en los millones de personas que cada día participan en el proceso social.
- b) Dado el carácter predominante tácito y no articulable (y, por tanto, no transmisible de forma inequívoca) de la información que necesitaría el órgano de intervención para dar un contenido coordinador a sus mandatos.
- c) Porque la información que se utiliza a nivel social no está “dada” sino que cambia continuamente como consecuencia de la creatividad humana, siendo obviamente imposible transmitir hoy una información que sólo será creada mañana y que es la que necesita el órgano de intervención estatal para que mañana pueda lograr sus objetivos; y

d) Sobre todo porque el carácter coactivo de los mandatos del Estado, y en la medida en que sean cumplidos e incidan con éxito en el cuerpo social, bloquea la actividad empresarial de creación de esa información que es precisamente la que necesita como “agua de mayo” la organización estatal de intervención para dar un contenido coordinador (y no desajustador) a sus propios mandatos (Soto J. H., 2012)

Los anarcocapitalistas comienzan su tarea de atacar al Estado en el momento en que los liberales empiezan a divergir en tanto y cuanto a las funciones del Estado. Concluyendo que se comenzará brindándole un pequeño poder y con el tiempo éste comenzará a crecer. Más allá de las funciones que debe o no contener el Estado, es obvio que, éste, es imperfecto, y mientras mayor tamaño tenga mayores errores existirán.

Democracia

Otra gran diferencia entre ambas corrientes liberales es la aceptación o negación que se tiene de la democracia, y es que, ninguno de los dos la acepta de lleno. Por ello, primero debe definirse ¿Qué se entiende por democracia? “Un método de toma de decisiones en grupo, caracterizado por alguna clase de igualdad entre sus participantes a la hora de tomar esas decisiones colectivas” (Stanford, 2015).

Básicamente, democracia es transformar un conjunto de preferencias dispersas en una preferencia única del grupo, a través de algún procedimiento que garantice algún tipo de participación igualitaria entre sus miembros; por tanto, transformamos preferencias dispersas, individuales, en una preferencia única grupal, a través de un método o una regla que es la democracia” (Rallo, Democracia y liberalismo, 2015)

Históricamente se tenía la ideología que el Estado era impuesto por una deidad, posteriormente; fue por linaje. En la actualidad, el Estado tiene en teoría la tarea de brindar soberanía a una población dentro de un territorio. A su vez, está respaldado bajo la ideología de que la mayoría de esa población le reconoce autoridad política por medio de la democracia. Es entonces, ésta, la que sustenta bajo ciertas premisas (que es lo que la gente eligió en una votación) la capacidad de existencia del Estado ⁷. Nótese que el Estado ha tenido funciones y tareas diversas, y que, en un principio, no había la necesidad de esa organización jurídico social.

⁷ Dos posibles definiciones del mismo son:

“ Ente social que se forma cuando en un territorio determinado se organiza jurídicamente en un pueblo que se somete a la voluntad de un gobierno” (Mesa, 2000)

“Es la sociedad jurídicamente organizada capaz de imponer la autoridad de la ley en el interior y firmar su personalidad y responsabilidad frente a las similares del exterior” (Rodrigo, 2001)

El Liberalismo minarquista podría aceptar una democracia siempre que el contrato permita desalinearse a una de las partes del mismo, es decir, que la persona que quiera salir del objetivo común lo pudiese conseguir; y que, no por ello, se violase su derecho de libre asociación con otros individuos para conseguir sus metas.

En otras palabras, puede alinearse la democracia y el minarquismo, sí la primera, contiene una cláusula de desvinculación sin que tenga efectos que violenten los principios básicos liberales. Por ejemplo, sí una persona no quisiera pagar todos sus impuestos (se rehúsa o desvincula del contrato social acordado por una mayoría). Sólo pagaría una proporción que le permitiese gozar del tipo de bienes públicos que desea. Evidentemente, tendrá que pagar algún tipo de impuestos, puesto que, gozará de ciertos servicios que brinda el Estado.

Algunos autores, podrán criticar este sistema por varias razones:

- 1) Complejidad de ejecución: cada persona querrá disfrutar de servicios diferentes, por lo cual, sería una labor tediosa y presumiblemente imposible.
- 2) Desperdicio de tiempo en el cálculo de la tasa impositiva apropiada a pagar.
- 3) Elevados costos de tributación: se incrementaría considerablemente la demanda de contadores, de organismos capacitados para la recolección de información e instituciones que vigilen los posibles fraudes (personas “listas” que pidan pagar por ciertos servicios, y en realidad, usen más de los tributados)
- 4) Elevada dificultad de verificar que una persona que no desee un servicio público no obtenga provecho del mismo: los bienes públicos son no exclusivos y no rivales.
- 5) Algunos autores también apuntarán que se escamotea la capacidad del gobierno para redistribuir los recursos ⁸.

Existen otras formas de ahilar la democracia y el liberalismo minarquista, sin embargo, bajo un modelo democrático es complicado que suceda el liberalismo planteado por los teóricos. Más adelante se demostrará que el neoliberalismo es, en realidad, una mezcla de todas las teorías económicas ⁹.

⁸ Esta crítica no tiene peso en el pensamiento liberal, debido a que, se argumenta que la intervención del Estado en los procesos económicos sólo distorsionan la estructura e información que arrojan los precios de oferta y demanda de un mercado. También, cabe destacar que, las pruebas empíricas demuestran que las políticas (fiscal y sectorial) aplicadas por el Estado (en cualquier país) no tienen un efecto contundente en la distribución del ingreso. De hecho, la política fiscal progresiva grava más a la clase media que a la clase alta.

⁹ Algunos autores piensan que el neoliberalismo es un keynesianismo radical (poskeynesiano) como es el caso de (Boubeta, 2015)

La democracia para los libertarios de mercado sólo podría suceder en entornos de funciones empresariales, en donde, el todo (los accionistas de la empresa) decide el rumbo estratégico de la misma, y la diferencia radica en que, en el ámbito privado, la desalineación de las partes está supeditada al mercado, por lo cual, una persona que éste en desacuerdo con la parte mayoritaria tiene la opción de vender su participación proporcional de la empresa.

Otra clasificación del pensamiento liberal

Existen otras varias formas de ordenar los diferentes pensamientos que han tenido y tienen los economistas liberales, sin embargo, lo más recomendable es por el tipo de Estado que solicitan y por la escuela de la que han surgido o con la que más identifican sus ideales. Hay 6 grandes escuelas liberales:

1. Escuela Clásica: conformada principalmente por Adam Smith, David Ricardo, Jean-Baptiste Say, John Stuart Mill y Thomas Robert Malthus. Sentaron las bases de la ciencia económica, y a su vez; fundaron la defensa teórica del liberalismo.
2. Escuela Liberal Francesa: contaba con un pensamiento similar al clásico, sin embargo, elevaban la necesidad de los derechos individuales. Sus principales exponentes fueron Frédéric Bastiat, Gustave de Molinari y Maurice Block.
3. Escuela de Lausana o Escuela Francesa: su mayor aportación fue el equilibrio general de la economía y los óptimos paretianos. Sus máximos pensadores fueron Léon Walras y Vilfredo Pareto.
4. Escuela de Cambridge: su contribución más notable fue introducir el marginalismo al pensamiento clásico e incluir la demanda en el análisis económico. Francis Isidro Edgeworth, Alfred Marshall y William Stanley Jevons fueron sus economistas más lúcidos.
5. Escuela Austriaca: el fundador fue Carl Menger, con el libro Principios de Economía Política. Se caracterizaron por introducir el subjetivismo a la teoría económica; se basan en el marginalismo decreciente y son grandes críticos de la intervención del Estado en la Economía. Sus

mejores economistas son Ludwig von Mises, Friedrich August von Hayek, Murray N. Rothbard, Jesús Huerta de Soto, Miguel Anxo Bastos y Juan Ramón Rallo.

6. Escuela Neocuantitativista, Monetarista o Escuela de Chicago: surgen con el afán de realizar una crítica al pensamiento monetario que tenía la Escuela de Cambridge. Con el tiempo sus economistas realizaron aportaciones que permiten fundamentarla como toda una corriente de pensamiento económico. Irving Fisher, Milton Friedman, Philip Cagan, y Karl Brunner son sus fundadores.

7. Nueva Escuela Clásica: se basan en las expectativas racionales y en la capacidad que tienen los individuos de modificar sus preferencias. Robert Lucas fue su fundador y Robert Barro, Thomas Sargent y Paul Romer sus fieles defensores.

Todas y cada una de ellas tiene ciertos matices, aun así hay consenso en ciertas ideas. Por ejemplo, piensan que la economía sigue un curso natural que determinará el crecimiento y desarrollo económico y el individuo es la parte más importante del todo, la libertad es para todas el eje fundamental, la minimización del Estado, etc.

Monetarismo vs Escuela Austriaca

Las ideas que prevalecen son los de la Nueva Escuela Clásica, la Escuela de Chicago y la Escuela Austriaca. Las primeras dos escuelas tienen pensamientos muy similares ¹⁰ y son catalogadas como el mainstream en la ciencia económica. Por otra parte, se encuentra la Escuela fundada por Menger. Cabe destacar que para la realización de la comparativa se tomarán sólo las grandes diferencias de ambas escuelas, incluso entre los monetaristas existen discrepancias y de la Escuela Austriaca surgen varias corrientes ¹¹.

Es importante denotar la diferencia en ambas escuelas ya que...

En muchas ocasiones, se identifica a Friedman con Hayek y Mises, como formando parte de la misma escuela, y ello precisamente ha dado lugar a una profunda confusión entre los economistas occidentales y de

¹⁰ De hecho, la única diferencia que llegó a existir a un principio es que, Friedman creía en las expectativas adaptativas y Lucas creó las expectativas racionales, sin embargo, hoy los monetaristas se apoyan de las propuestas realizadas por Lucas. Las diferencias que podrían llegar a existir son de forma y no de fondo. Por esta razón, manejaremos ambas escuelas como si fueran el mismo pensamiento. Para visualizar a mayor profundidad su similitud se recomienda revisar a (Argandoña, 1990)

¹¹ Por ejemplo, no es lo mismo el pensamiento que tuvo Mises o Rothbard frente al de Hayek o Kirzner. En la actualidad, siguen persistiendo diferencias entre Antal Fekete y los economistas españoles.

los países del Este que, no habiendo estudiado a fondo el problema, aún no se han dado cuenta de las profundas y radicales diferencias de paradigma teórico existentes entre uno y otros. La crítica a Friedman es extensible, de forma general, al resto de los teóricos de la Escuela de Chicago (Soto J. H., *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial*, 1992).

Decisión individual contra acción humana.

Los austríacos analizan la acción humana, ésta es...

una conducta consciente, movilizada voluntad transformada en actuación, que pretende alcanzar precisos fines y objetivos; es una reacción consciente del ego ante los estímulos y las circunstancias del ambiente; es una reflexiva acomodación a aquella disposición del universo que está influyendo en la vida del sujeto (Mises L. V., 2013).

“El hombre, más que asignar medios dados a fines también dados, lo que realmente hace es buscar constantemente nuevos fines y medios, aprendiendo del pasado y usando su imaginación para descubrir y crear (mediante la acción) el futuro” (Soto J. H., *La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica*, 1997). Para los austríacos, lo importante no yace en la asignación, sino; en los procesos e interacciones que suceden en el momento de buscar lograr un objetivo planteado, el cual, podrá ir mutando de acuerdo a diferentes elementos (la dotación de recursos no es dada, por ello, cuenta con más o menos de los esperados, a su vez; la experiencia y los gustos son indefinidos; y dependen; del ser interno y del fenotipo; y en su conjunto, determinarán el hábito de consumo).

El hombre es, entonces; un ser consciente y no racional ¹². Puede actuar por impulsos, y a su vez; el inconsciente puede interferir en el proceso de ejecución individual, pero, no por ello, actúa a la deriva. El sujeto no logrará optimizar la mayoría de sus objetivos por qué en el proceso cambiarán ¹³; realizándose, posiblemente, otros. La acción del hombre constituye la esencia del mismo, el medio de proteger su vida y de elevarse por encima del nivel de animales y plantas.

12 El ser no racional se refiere a la racionalidad objetiva que pretenden los neoclásicos defender, la cual, se basa en que, una persona ejecutará modelos econométricos para realizar la elección “óptima” entre las cantidades exactas a comprar entre dos o más bienes teniendo un presupuesto limitado, sin embargo, y por supuesto, el ser es racional; sin embargo, es una racionalidad subjetiva (“nadie puede reemplazar los juicios de valor del sujeto en acción por los propios, es inútil enjuiciar los anhelos y las voliciones de los demás. Nadie está calificado para decidir qué hará a otro más o menos feliz”) (Mises L. V., 2013)

13 Habrá objetivos que podrán cumplirse, sin embargo, seguramente no se conseguirán como se había pensado.

“La teoría económica no trata sobre cosas y objetos materiales; trata sobre los hombres, sus apreciaciones y, consecuentemente, sobre las acciones humanas que de aquéllas se deriven. Los bienes, mercancías, las riquezas y todas las demás nociones de la conducta, no son elementos de la naturaleza, sino elementos de la mente y de la conducta humana. Quien desee entrar en este segundo universo debe olvidarse del mundo exterior, centrando su atención en lo que significan las acciones que persiguen los hombres” (Mises L. V., 2013)

Para los austríacos las restricciones económicas suceden por la inquietud humana, es decir, por la capacidad del individuo de crear nuevas formas, condiciones o planteamientos para crear riqueza. Será la capacidad empresarial la que determinará el ritmo de crecimiento de un país.

La decisión individual planteada por los monetaristas (y la mayoría de neoclásicos) parte del supuesto de un entorno dado con medios conocidos y fines inalterables, de tal suerte que, los economistas se “dedican” a encontrar cuál es la asignación con mayor optimalidad para satisfacer las necesidades de un individuo. El ser tiene una racionalidad objetiva que le permite deducir la forma en que saciará sus necesidades.

En general, parece que el individuo tomará decisiones acertadas y no hay margen de error. Cualquier cambio que se pueda ocasionar se obtiene gracias a un incremento en las dotaciones de los factores de producción debido al avance tecnológico y/o al dinamismo económico. El sujeto importa pero, el análisis neoclásico empequeñece cualquier cambio o aprendizaje que éste pueda tener a lo largo del tiempo. Para los monetaristas, las restricciones económicas suceden por fenómenos externos, por ejemplo, las reservas de crudo que existen en el mundo (Soto J. H., *La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica*, 1997).

El método.

La escuela monetarista utiliza el método científico y le da una gran importancia a la econometría para explicar sus conclusiones. Se caracterizan por reproducir metodologías de la Física en la Economía para llegar a hipótesis y someterlas a pruebas empíricas. La realización de sus estudios sucede a partir de sucesos que hayan acontecido con anterioridad, sometiéndolos a pruebas matemáticas que puedan probar la aceptación o declinación del modelo, supuesto, hipótesis o teoría. Existen varias críticas a la metodología utilizada por la Escuela de Chicago.

En primer lugar, basan sus modelos en suposiciones que pueden estar mal, por lo tanto, sus conclusiones carecen de sentido. En segundo lugar, suponiendo que basaron sus modelos económicos bajo premisas ciertas, su modelo sólo sirve para explicar ese suceso en ese país y en ese año; no para formular una teoría que revele un fenómeno económico general (aplicable en muchos sitios y diferentes épocas). En tercer lugar, las acciones de las personas provocan cambios imprevisibles en la producción, por lo tanto, los modelos no tienen un alcance tan amplio. En cuarto lugar, los shocks que pueden suceder en una economía no están contemplados en los modelos econométricos.

La Escuela Austriaca utiliza el método propuesto por Ludwig von Mises denominado como praxeología. Ésta no es una ciencia histórica, sino teórica y sistemática. Su objeto es la acción humana como tal, con independencia de todas las circunstancias ambientales, accidentales e individuales de los actos concretos.

Sus enseñanzas son de orden puramente formal y general, ajenas al contenido material y a las condiciones peculiares del caso de que se trate. Aspira a formular teorías que resulten válidas en cualquier caso en el que efectivamente concurren aquellas circunstancias implícitas en sus supuestos y construcciones. Sus afirmaciones y proposiciones no derivan del conocimiento experimental. Como los de la lógica y la matemática, son a priori. Su veracidad o falsedad no puede ser contrastada mediante el recurso a acontecimientos ni experiencias. Lógica y temporalmente, son anteriores a cualquier comprensión de los hechos históricos. Constituyen obligado presupuesto para la aprehensión intelectual de los sucesos históricos. Sin su concurso, los acontecimientos se presentan ante el hombre en caleidoscópica diversidad e ininteligible desorden (Mises L. V., 2013).

Sus enseñanzas son de orden puramente formal y general, ajenas al contenido material y a las condiciones peculiares del caso de que se trate. Aspira a formular teorías que resulten válidas en cualquier caso en el que efectivamente concurren aquellas circunstancias implícitas en sus supuestos y construcciones. Sus afirmaciones y proposiciones no derivan del conocimiento experimental. Como los de la lógica y la matemática, son a priori. Su veracidad o falsedad no puede ser contrastada mediante el recurso a acontecimientos ni experiencias. Lógica y temporalmente, son anteriores a cualquier comprensión de los hechos históricos. Constituyen obligado presupuesto para la aprehensión intelectual de los sucesos históricos. Sin su concurso, los acontecimientos se presentan ante el hombre en caleidoscópica diversidad e ininteligible desorden (Mises L. V., 2013).

La praxeología no es más que el empirismo mediante la observación, dejando de lado factores que pudiesen afectar la naturaleza condicional de los fenómenos económicos de la acción humana. Esta metodología permite involucrar el cambio temporal a la realización evolutiva del hombre, siendo posible abarcar “no sólo aquel proceso fisiológico que desde la simple célula desemboca en el sumamente complejo organismo mamífero, sino también el proceso espiritual que de la existencia puramente vegetativa y animal conduce a la mentalidad racional” (Mises L. V., 2013).

Las críticas a la metodología aplicada por los austriacos son tres primordialmente. 1) Es una metodología que carece de demostración, esto quiere decir que, no tienes un número (o cualquier otro resultado que pueda arrojar el método científico) que permita demostrar a la gente el porqué de los fenómenos que acaecen como resultado de la realización de la acción humana ¹⁴; 2) no existe una avenencia en cómo podrías rechazar un pensamiento infundado y, 3) algunos teóricos afirman que el estudio del individuo es una vacía abstracción, puesto que, la ejecución de la acción humana sucede en sociedad ¹⁵.

En suma, “para los austriacos el uso de las matemáticas en economía resulta vicioso porque las mismas unen sincrónicamente magnitudes que son heterogéneas desde el punto de vista temporal y de la creatividad empresarial” (Soto J. H., La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica, 1997). Es cierto que, los economistas actuales obcecados por los programas informáticos econométricos olvidan la esencia del actuar individual.

Equilibrio vs desequilibrio.

Los economistas monetaristas consideran que si la oferta monetaria equipara la demanda por liquidez, los precios serán estables. Opinan que los precios “vacían” los mercados y contienen información que permite a los agentes económicos una eficiente asignación de recursos. Para los monetaristas, los fallos de mercado y la competencia imperfecta son meras distorsiones que surgen en el corto plazo, y que; tenderán a un equilibrio con el paso del tiempo.

14 La sociedad en la actualidad adolece de conocer de todo y no saber nada. El individuo busca una gráfica, estadística y/o números que le permitan realizar comparativas, negaciones o afirmaciones, sin embargo; no se aventuran a adquirir conocimiento por medio de lecturas largas y complejas, por ello; este método ha sido relegado del análisis económico moderno. (Soto J. H., La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica, 1997) afirma que “el formalismo matemático es especialmente adecuado para recoger los estados de equilibrio que estudian los economistas neoclásicos, pero no permite incorporar la realidad subjetiva del tiempo ni mucho menos la creatividad empresarial”.

15 El hombre aparece invariablemente como miembro de una colectividad. Por tanto, una abstracción de la misma en su conjunto lógico y cronológico precede a la parte, de esta forma, conceptualización individual sirve para entender el actuar de una parte; más no por ello, existe una oquedad en el análisis, puesto que, se puede integrar como el todo.

Otro factor importante que defienden los monetaristas (al igual que todos los liberales) es la flexibilidad de los precios. Éstos sólo serán rígidos bajo contratos de largo plazo. La teoría monetaria friedmanita se basa en la teoría mecanicista de Fisher: el ingreso es el rendimiento de capital, y éste el valor actualizado de la renta. En otras palabras, el nivel de precios varía proporcionalmente a la cantidad de dinero, pensando que existe pleno empleo y la velocidad del dinero es constante.

Sin embargo, esta teoría fue rápidamente superada por keynesianos y austriacos, y por ello, Friedman reformula la teoría cuantitativa añadiendo los pilares de demanda de activos a la ecuación. “La demanda de dinero es función del volumen de riqueza (restricción de balance para las familias), de la renta (primero dirá que corriente, luego introducirá la permanente), del rendimiento de los activos sustitutivos del dinero, del propio rendimiento del dinero, y de otras variables (gustos, proporción del capital humano, etc)” (Argandoña, 1990)

El dinero sufre una movilidad entre activos reales y financieros, de tal suerte que, habrá una amplia gama de tipos de interés y tipos de revalorización de los activos, ello provoca que los individuos con toda la información pertinente elijan consumir o formular una cartera de activos óptima. Al final, Friedman buscó demostrar que una demanda estable de dinero provoca que un exceso de la oferta monetaria impacte así en los precios o en el ingreso real de los agentes. Cabe destacar que, el dinero bajo la perspectiva monetarista es neutral y exógeno.

El aumento de precios de una sola vez puede deberse a muchas razones, por ejemplo, un incremento de salarios, de impuestos, malas cosechas, huelgas, etc. Mientras que, una elevación persistente de los precios, durante un largo plazo, sólo puede tener como factor coadyuvante un incremento de la cantidad de dinero. Cualquier inflación acentuada se debe a expansiones monetarias importantes. Las depresiones o crisis profundas se deben a una contracción por debajo de la demanda de dinero conllevando al pánico bancario. Las depresiones suaves pueden deberse a muchos motivos, sin embargo, son meras perturbaciones que tenderán al equilibrio en el largo plazo.

Por otra parte, los austriacos piensan que existe un desequilibrio en el mercado, debido a que, los individuos se comportan de acuerdo a la función empresarial intrínseca que contengan. La principal función del empresario es crear y descubrir información, de tal suerte que, ésta no existe ni es completa como afirman los monetaristas ¹⁶. El empresario puede cometer errores que pueden

16 Cabe desatacar que para los austriacos la información es subjetiva y es generada por los empresarios. La información subjetiva es el resultado a posteriori de la acción humana, y no, a priori cómo afirman los neoclásicos. La información subjetiva es el conocimiento que se forja a partir de la experiencia y es relevante a la hora de determinar la forma en que se ejecutarán los procesos de actuación individual. “La información es siempre subjetiva y que los mercados que denomina “imperfectos”, más que generar ineficiencias (en el sentido neoclásico) dan pie a que surjan oportunidades potenciales de ganancia empresarial, que tienden a ser descubiertas y aprovechadas por los empresarios en el proceso de coordinación empresarial”. (Soto J. H., La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica, 1997)

ser provocados por cualquier factor (precios, localizaciones, competencia, etc.), y sucederá, siempre que existan oportunidades de ganancias que no han sido descubiertas. En otras palabras, un negocio nuevo siempre generará ganancias y, con el aumento de la competencia, estos rendimientos se volverán decrecientes llegando a incurrir en pérdidas.

Los precios para los austriacos crean oportunidades de ganancia que son aprovechadas por la función empresarial, y es ésta la que crea y transmite información (observe que, los precios son fijados por la oferta y demanda, mientras que, la función empresarial es creada por la oferta). Si la función empresarial del individuo descubre un nicho de mercado, los precios serán elevados mientras no exista competencia, o sean una “moda”, sin embargo, con el tiempo, se desarrollarán nuevos productos, entrará competencia, los perfiles de consumo cambiarán, desencadenando una baja en los precios, y con ello, una disminución de la tasa de retorno del capital, siendo así que, los empresarios que tenían las tasas más bajas puedan llegar a encontrar pérdidas en sus balances.

El desequilibrio o descoordinación social (término acuñado por Rothbard) plasman las posibles ganancias que serán descubiertas por empresarios. “Una vez que el empresario se da cuenta de esa oportunidad de ganancia y actúa para aprovecharla, la misma desaparece y se produce un proceso espontáneo de coordinación, que es el que explica la tendencia que existe hacia el equilibrio en toda economía real de mercado” (Soto J. H., *La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica*, 1997).

El dinero para los austriacos es un elemento endógeno al sistema, y a su vez, es no neutral, de tal forma que:

El arbitraje entre los tipos de interés a corto y los tipos de interés a largo. Lo que sucede no es que el “único” tipo de interés de mercado se reduzca, sino que lo hacen la inmensa mayoría de tipos de interés a largo plazo, lo que empuja a un mayor e insostenible endeudamiento. No obstante, al hablar de un tipo de interés, es casi inevitable pensar que la perturbación la provoca otro elemento ajeno al sistema. No: tenemos todos los elementos para hacer el guiso. La distorsión viene porque un agente de mercado (endógeno) se endeuda a los tipos de interés a corto (endógeno) e invierte a los tipos a largo (endógeno).

El otro motivo por el que creo que hay un interés, tirando a intelectualmente poco honesto, en calificar el boom como exógeno es que ello nos facilita la tarea de echarles las culpas a los bancos centrales. Sin ellos, dice cierto canon austriaco, el tipo de interés de mercado no se reduciría y no habría ciclos económicos. Me resulta complicado compartir esta

tesis y lo mismo debería sucederles a aquellos que consideren que el origen del ciclo está en la reserva fraccionaria. El banco central es un catalizador del ciclo, pero no una *conditio sine qua non* (aunque en algunos casos pueda aproximarse a la *conditio sine qua non*: por ejemplo, la degradación de liquidez iniciada en 2001). Creo que se puede sostener que en un mercado libre, con patrón oro y bancos sometidos a la libre competencia, tendríamos ciclos económicos, sin que por ello dejemos de considerar que el patrón oro y la libre competencia bancaria son las condiciones de mercado necesarias para minimizar el alcance de esos ciclos. Dicho de otra manera, los destructivos ciclos actuales sí son una consecuencia de unas instituciones (dinero fiduciario, banco central, fondo de garantía de depósitos...) pensadas para agravar la tendencia natural a que los agentes degraden su liquidez, pero no son la causa de esa degradación. La causa es simple y llanamente que los tipos de interés a largo suelen ser mayores que los tipos a corto. Con todo, ya digo, sin dinero fiduciario, bancos centrales y avales públicos a la banca, es muy posible que los ciclos (medidos por la duración de la acumulación de malas inversiones durante el auge artificial) fueran casi imperceptibles o, en todo caso, de cortísima duración (Rallo, *La teoría austriaca del ciclo, ¿Endógena o exógena?*, 2011).

El dinero es un bien como cualquier otro y tiene una serie de funciones: medio de intercambio, atesoramiento, seguridad e inversión indirecta ¹⁷. No puede ser neutral, debido a que, un cambio en su precio (tipo de interés) afecta variables reales como el empleo, producción, función empresarial, cálculo económico, consumo, etc.

(Mises L. V., 2013) afirma que “está, ante todo, la errónea idea de la supuesta neutralidad del dinero. Tal idea indujo a muchos a creer que el nivel de los precios sube y baja proporcionalmente al incremento o disminución de la cantidad de dinero en circulación”. Los precios no son objetivos, sino subjetivos, tal como afirma (Menger, 2007) en su teoría del valor. Toman un valor subjetivo al individuo y a su condición. Un individuo pagará el doble por un vaso de agua en el desierto que en un lugar donde exista un manantial. Es claro que, la escasez juega un papel importante, sin embargo, no sólo ello determina el valor, sino el individuo y su satisfacción de la necesidad. Aún sí en el desierto no hay escasez de agua, el precio será más elevado porque da más sed que en condiciones normales.

17 Mucha gente piensa que estas funciones fueron explicadas por vez primera por Keynes, sin embargo, el dinero ya tenía una diversidad de funciones entre varios economistas austriacos.

Breve explicación de los ciclos económicos.

Para los economistas neocuantitativistas los ciclos económicos son resultado de políticas monetarias fastidiosas y mal aplicadas. Ellos piensan que, el shock de un factor externo puede ser suficientemente fuerte como para provocar una oscilación o diferencial entre el PIB potencial y el PIB real.

Al aumentar la cantidad de dinero se genera una mayor demanda, no acompañada (todavía) de mayores precios. Para los empresarios, cuya información es limitada, esa mayor demanda parece específica, no genérica, y les induce a aumentar su producción. Más tarde resulta aparente que se trataba de un aumento generalizado de la demanda, los costes suben para todos y las empresas incurren en menores beneficios, por lo que optan por reducir la producción. Se produce así un proceso cíclico que es contenido y convergente; pero la repetición de shocks monetarios, de diferente cuantía y dirección, puede acabar generando los ciclos. (Argandoña, 1990)

Explican la fluctuación de los ciclos económicos desde la perspectiva monetaria porque piensan que son los factores externos los que pueden llegar a afectar el equilibrio general. En general, no le dan suma importancia porque afirman que todo tenderá al equilibrio. Es un análisis más técnico y no analítico.

La escuela austríaca afirma que una expansión de la oferta monetaria acompañada de una baja artificial de la tasa de interés (precio del dinero) provoca un efecto distorsionante en la economía. Los negocios que descubría la acción humana a un precio “normal” del dinero que no eran rentables, se vuelven atractivos, debido a que, el precio del dinero disminuye, y con ello, aumenta la tasa de retorno de capital, creando así un efecto ilusorio y distorsionante a la percepción de la función empresarial del individuo.

El cálculo económico refleja información que adolece de perturbaciones en la tasa de rentabilidad de capital, y posteriormente, en el incremento de la producción (este incremento es marginalmente decreciente porque son empresas que en condiciones “normales” no serían rentables”) y, por lo tanto, en el precio de la contratación de trabajadores (el crédito a un precio reducido provoca que exista una sobreoferta en el mercado laboral), y con ello, incrementarán los precios de todas las mercancías.

Habr  un momento en el que la econom a se calentará tanto que, eventualmente aumentará la tasa de interés. En ese momento, los negocios que no consiguieron retornar el capital (y que no hubiesen sido atractivos a las tipos de interés “normales”) tendrán pérdidas, quebrarán, y con ello, vendrá el impago a los bancos y a las empresas que les vendieron a crédito sin respaldo (las cuales, posiblemente tendrán deudas, debido a que, el crédito fue barato; y por lo tanto, también cancelarán sus pagos por incapacidad para afrontarlos). Con ello, comienza el despido de la gente, la sobreoferta laboral inicial se convierte en una sobredemanda laboral, y con ello, bajan los salarios (hay un arsenal de gente esperando conseguir trabajo), y los precios de toda la econom a (los precios bajarán después de que la burbuja explote). Hay otras posibles razones que pueden cambiar el ritmo de un ciclo económico (expectativas de cambio, confianza, funciones empresariales cambiantes, nuevos modos de producción, aumento de la calidad educativa, etc.), sin embargo, no hay forma que el ciclo se contrarreste. “Cualquier intento de estimular artificialmente a la econom a mediante inyecciones adicionales de dinero (gasto p blico) no hace sino deprimir la tasa de interés de mercado, distorsionando todav a m s la estructura productiva y acentuando la crisis” (Mises, Hayek, & Rothbard, 1997).

Una  ltima diferencia.

Los austr acos piensan que el dinero tiene que contener un valor intr nseco, debe de tener un respaldo, por ello, defend an el patr n oro. As  el dinero no puede ser manipulado y se evitar n las distorsiones monetarias causantes de movimientos del ciclo económico. Defienden tambi n la reserva de caja del 100% . A n con patr n oro o semejantes y la reserva de caja del 100% **18** pueden suceder burbujas, sin embargo, no ser n ni tan pronunciadas ni globales. Los austr acos defienden cualquier sistema que pueda evitar que un agente económico pueda controlar el valor del dinero mediante la emisi n o contracci n monetaria.

Tambi n opinan que, los bancos centrales no deber an existir, porque s lo provocan distorsiones y manipulaciones del precio del dinero (no s lo porque tienen la capacidad de imprimir dinero, sino por la plutocracia que se forma al prestar una tarea fundamental a un solo organismo; si ha de haber un monopolio que merezca su existencia mediante su triunfo frente a otras empresas **19**). El sistema monetario que existe en la actualidad va en contra de todos los postulados te ricos austr acos **20**.

18 Algunos austr acos actuales prefieren que no exista una reserva de caja del 100% al afirmar que es costosa y no forzosamente necesaria, sin embargo, son una minor a, y a n, no cimentan bien sus teor as.

19 El monopolio que se forma, debido a que, una empresa ha hecho mejor todas sus funciones mejor que sus competidores no est  mal visto por los austr acos.

20 Para profundizar de todo el tema se recomienda consultar (Hayek, 2001).

Friedman abogó siempre por un monopolio estatal que emitiera papel inconvertible (sin respaldo) bajo el sistema de regla (una impresión fija). Es decir, el sistema monetario que defendió Friedman fue totalmente contrario al de los austriacos. El sistema neoliberal se ciñe a algunas de las recomendaciones realizadas por Milton. La gente piensa que una tasa libre de cambio o libre flotación es un sistema liberal, sin embargo, esto sólo le dio al Estado el poder de controlar una de las mercancías más indispensables del mercado: el dinero. Muchos economistas lo llegaron a criticar por que brindó medidas que resultaron articular al Estado con el dinero, siendo que, nunca existió una relación necesaria entre ambos.

Desde el abandono de Bretton Woods, que Friedman apoyó de manera entusiasta, el dólar ha perdido más del 95% de su valor con respecto al oro. El economista de Chicago es uno de los principales responsables del robo monumental que han padecido los acreedores estadounidenses en forma de inflación. Como denuncia Fekete: “Si la potestad para incrementar la oferta monetaria se delega a una agencia con pretensiones científicas, entonces esta agencia se convierte en un medio por el que obtener el poder absoluto. No importa cómo se mire, el poder para emitir moneda es un poder absoluto. Y el poder absoluto conduce a la corrupción absoluta (Rallo, Por qué llamaron tantas veces socialista a Milton Friedman , 2007).

Friedman años después consiguió entender sus fallos y afirmó: “nunca se me ocurrió que estuviera ayudando a construir una maquinaria que haría viable un Gobierno como el que tantas veces he criticado: demasiado grande, demasiado intrusivo, demasiado destructivo de la libertad. Pero eso era precisamente lo que estaba haciendo” (Rallo, Por qué llamaron tantas veces socialista a Milton Friedman , 2007). Las críticas liberales hacia Friedman fueron cientos. Ayn Rand por ejemplo llegó a apuntalar:

Ya conozco las ideas de Friedman. No está a favor del capitalismo; es un ecléctico miserable. Es contrario al objetivismo, y me critica porque intento introducir la moral en la economía, que según su opinión debería ser amoral. No me gusta siempre lo que pone la televisión pública, pero hay mejores programas que el de Friedman: por ejemplo, el circo (Rallo, Por qué llamaron tantas veces socialista a Milton Friedman , 2007)

Al final Milton Friedman no parece haber dado planteamientos y sugerencias tan liberales cómo la gente piensa. Sin embargo; lo importante, al final, son las diferencias que existen entre ambos grupos de economistas liberales, aunque uno de los mismos haya tenido como líder a un economista que fue tildado

de socialista varias veces por economistas ilustres. Existen más diferencias, sin embargo, las de mayor envergadura han sido expuestas, más adelante se tratará de esclarecer si el sistema actual lleva medidas liberales o no.

Comercio Internacional

Evidente es, que el liberalismo (en cualquiera de sus formas) se basa en la libre movilidad de:

- Mercancías: un sujeto puede exportar a otros países todos y cada uno de los bienes que produzca o realice libre de tasas, aranceles y/o cualquier medida que no se solicite a los productores nacionales.
- Personas: esto significa que, los sujetos puedan ir de vacaciones, trabajar o invertir a otro país sin ningún tipo de impedimento legal.
- Servicios: toda aquella prestación que no se incluye en mercancías o capitales y, que representará una remuneración para aquél que lo realice.
- Capitales: abarca desde los movimientos que comprenden inversión directa, incluidas inmobiliarias, prestación de servicios financieros o la admisión de mercados de capitales (inversión indirecta), éste es un elemento y requisito para la realización de los demás librecambios y, también complementa a los mismos.

La propuesta teórica del librecambio (en todos sus tipos: personas, servicios, capitales y mercancías) surge posiblemente con Adam Smith bajo la hipótesis denominada como ventajas absolutas. Sin embargo, períodos anteriores se sabe que existían transferencias entre naciones ²¹.

Todas las ventajas y desventajas que se derivan de los diferentes empleos del trabajo y del capital, en el mismo territorio, deberán ser perfectamente iguales o gravitar continuamente hacia esa misma igualdad. Si en el mismo territorio un empleo fuese evidentemente más o menos ventajoso que otros, un cierto número de personas buscarían ocupación, en un caso, y otro cierto número desertarían de ese empleo, en el otro, de tal suerte que muy pronto, por compensación, se volvería al nivel de otras ocupaciones. Así al menos sucedería en una sociedad

21 Para profundizar el tema se recomienda la lectura de (Institución Príncipe de Viana, 1988)

en que las cosas se dejasen discurrir por su curso natural, en la que hubiere perfecta libertad y cada uno fuese completamente libre para elegir la ocupación que tuviere por más conveniente, o para cambiarla tan pronto como lo juzgase razonable. El interés individual llevaría presto a cada quien a buscar la ocupación más ventajosa y a rechazar la que para el implicase desventaja. Los salarios en dinero y los beneficios son, en verdad, extraordinariamente diferentes, en Europa, en los diferentes empleos del capital y del trabajo. Estas diferencias nacen, en parte, como consecuencia de la política europea, que no permite se desenvuelvan las cosas con perfecta libertad. [...] La política en Europa ocasiona una desigualdad considerable en la suma total de las ventajas y desventajas de los diferentes empleos de capital y de trabajo, al restringir la competencia en algunos empleos a un número más reducido de individuos de los que estarían dispuestos a dedicarse a ellos, en otras circunstancias. Los principales medios de que se vale para esos fines son los privilegios exclusivos de las corporaciones o gremios. El privilegio exclusivo de un oficio o gremio necesariamente restringe la competencia, en la ciudad donde se halle establecido, a las personas que gozan de la libertad de ejercer en la respectiva actividad. El requisito esencial para obtener esa licencia consiste en haber hecho el aprendizaje en el mismo pueblo, bajo la guía de un maestro debidamente autorizado. Los estatutos gremiales prescriben, a veces, el número de aprendices que un maestro está autorizado a tener y, casi siempre, el número de años que debe durar el aprendizaje. El propósito de ambas regulaciones no es otro sino el de limitar la competencia a un número mucho menor de personas de las que de otra suerte se dedicarían a la actividad respectiva. La limitación del número de aprendices sirve para restringir directamente la concurrencia. La prolongación del tiempo de aprendizaje opera de una manera indirecta, pero no menos eficaz, al aumentar los gastos de educación. [...] En segundo lugar, como la política de Europa aumenta la competencia en algunos ramos mucho más de lo que sería natural, ocasiona otra desigualdad muy importante en la distribución general de las ventajas y desventajas que resultan de los diferentes empleos de capital y de trabajo. [...] En tercer lugar, la política que se sigue en Europa coarta la libre circulación del trabajo y del capital, tanto de empleo a empleo como de lugar a lugar, ocasionando así otra desigualdad en las ventajas y desventajas conjuntas de las diversas ocupaciones. [...] Son a veces tan grandes las ventajas que un país tiene sobre otro en ciertas producciones, que todo el mundo reconoce cuan vano resulta luchar contra ellas. En Escocia podrían plantarse muchas viñas y obtenerse muy buenos vinos por

medio de invernaderos, mantillo y vidrieras, pero saldrían treinta veces más caros que los de la misma calidad procedente de otro país. ¿Sería razonable prohibir la introducción de vinos extranjeros solo con el fin de fomentar la producción de clarete o borgoña en suelo escocés? Si resulta un manifiesto absurdo emplear treinta veces más capital y más trabajo en un país que lo que hubiera sido necesario para comprar en el extranjero los artículos que se necesitan, es también una equivocación, aunque no tan grande, desviar hacia cualquier empleo una trigésima, o una tres centésima del capital o del esfuerzo humano. Que sean naturales o adquiridas las ventajas que un país tenga sobre otro, no tiene importancia al respecto. Pero, desde el momento que una nación posee tales ventajas y otra carece de ellas, siempre será más ventajoso para esta comprar en aquella que producir por su cuenta. Es solo una ventaja adquirida la que posee un artesano con relación al vecino que se ejercita en otro oficio, y ello no obstante, encuentran que es más beneficioso para ambos comprarse mutuamente que producir artículos extraños a la respectiva actividad (Smith, 2003).

Las ventajas comparativas son un cotejo entre dos países, a partir de la especialización y la división del trabajo, las cuales, permiten incrementar la producción de ambos, dando como resultado ganancias prosperas para ambos países a la hora de intercambiar mercancías. Es un modelo que permite visualizar las ganancias que reciben tanto productores y consumidores de dos zonas geográficas diferentes. “Un individuo tiene ventaja absoluta en una actividad, cuando es el mejor desarrollando dicha actividad. Tener ventaja absoluta no significa tener ventaja relativa” (krugman & Wells, 2006).

El pensamiento de Smith fue retomado por David Ricardo y lo mejoró creando las ventajas comparativas, que afirma que el país A no requiere tener una ventaja absoluta en la producción de un bien respecto al país B para poderle exportar al mismo ²², sino que, sólo requiere de una ventaja relativa. En otras palabras, “un individuo (país o cualquier sujeto en cuestión) tiene ventaja comparativa en la producción de un bien o servicio si el coste de oportunidad de producir ese bien o servicio es menor para este individuo que para el resto” (krugman & Wells, 2006).

El comercio entre países ha tenido diferentes etapas. En algunas, se buscó proteger a la industria nacional (por ejemplo, en la época mercantilista, el período entreguerras, y en México; bajo el Modelo de Sustitución de Importaciones). En otras, se premió el libre tránsito de las mismas, por ejemplo, en la Edad Antigua los pueblos realizaban rutas comerciales que permitía conseguir a unos pueblos productos que no tenían la capacidad de producir,

22 La hipótesis de ventaja absoluta parte de la necesidad de esta ventaja.

ya fuera por condiciones climáticas, falta de factores productivos u otros. Al respecto, se afirma que “el comercio internacional y la empresa internacional no han aparecido en la época contemporánea. Incluso antes de Cristo, los comerciantes enviaban a sus representantes, a través del mar Mediterráneo, a tierras lejanas para vender sus productos” (Cantos, 1999).

Con el paso del tiempo la capacidad de navegación que se tenía fue aumentando, y así, fue creciendo la velocidad de intercambio comercial. A su vez, la función empresarial de los individuos fue desarrollándose, de tal forma que, el sistema financiero, la especialización, la división del trabajo y el cálculo económico ²³ dieron lugar a compañías que tenían una capacidad económica que no existía en la Edad Antigua. Éstas no se conformarían con un mercado interno diminuto y buscarían expandirse.

El primer vestigio de empresa internacional, entendiendo por empresa la conformación de la misma con aportaciones de capital por accionistas, fue la British East Indian Company, fundada en 1600. Esta compañía estableció empresas subsidiarias en el extranjero, tal y como lo hicieron lo hicieron gran número de comerciantes colonos norteamericanos en el siglo XVIII. Previamente a la guerra civil norteamericana se realizaron otras inversiones directas en el extranjero, por parte de compañías inglesas en territorio norteamericano Colt Fire Arms y Ford (Cantos, 1999).

Años posteriores, bajo la ideología liberal y la Revolución Industrial ²⁴ el intercambio de bienes, servicios y capital ²⁵ fue en aumento, sin embargo, al mismo tiempo; pensadores, productores y gobiernos criticaban y vetaban el libre cambio. Básicamente afirmaban que los países que tenían una menor industrialización, capacidad productiva, monetaria y/o tamaño se veían en desventaja frente a países prósperos (como Inglaterra o Estados Unidos), obligando a bajar los salarios de los primeros para poder competir contra la industria de las naciones desarrolladas, y esto; llevaría a un incremento de la desigualdad ²⁶.

Varios economistas piensan que el libre cambio crea condiciones de explotación en aquellas zonas menos desarrolladas y puede que existan las mismas si las comparamos con los países más desarrollados, sin embargo, ¿Por qué los trabajadores de esos países aceptan vender su mano de obra por un sueldo tan bajo y en condiciones que nos parecen deplorables? Porque si esas

24 Vino a ser clave, debido a que, la producción se volvió exponencial, y a su vez, los precios se redujeron, y con ello, los estratos de demanda consumidora aumentaron. En otras palabras, algunos bienes y servicios pasaron a ser aptos para la clase media y no sólo para la clase alta.

25 En algunas zonas también surgió la movilidad de personas, sin embargo, no era bien visto por la población.

26 Estas afirmaciones fueron realizadas por varios autores. Raúl Prebisch es uno de los principales exponentes.

empresas no existiesen en esos países, seguramente serían desempleados, y más aún, podrían morir de hambre. Los occidentales piensan que es un salario bajo porque lo comparamos con los sueldos mínimos propios, sin embargo, los sueldos bajos de esos países suelen ser suficiente para cubrir sus necesidades

Se achaca a la globalización las condiciones paupérrimas de algunos países asiáticos, pero la verdad es que las empresas están dando trabajos, los cuales, no existían. El bajo nivel de calidad de vida de esos países ya existía desde antes que se practicará el librecambio **27**.

Algunos economistas han sido rotundos al defender el libre movimiento entre países, y esto, se debe a que, el que se beneficia es el consumidor y, a su vez, se aumenta la competencia, y con ello, la función empresarial de los individuos se desarrolla provocando que se den nuevos giros de los sectores económicos, y así, aumente la actividad económica, ingresos y; por lo tanto, ahorro. Éste será invertido en dotaciones de capital que permitirán empezar otro ciclo de crecimiento.

Mientras que, si proteges a la industria nacional, provocas en el largo plazo dos fenómenos: la industria nacional pierde competitividad y, con ello, aumentan los precios y bajan la calidad de los bienes y servicios y; a su vez, reduces las opciones de consumo de las personas.

La nacionalidad de una empresa no debe tener importancia, en tanto y cuanto realicé todas sus actividades respetando un marco jurídico ¿Qué importa si la empresa que fabrica los celulares es China? ¿Es relevante que un señor turco se dedique a vender tacos y no un mexicano? Mientras los celulares tengan una mejor calidad y mayores especificaciones y los tacos sean los más baratos y con mejor sabor no tiene ninguna trascendencia la nacionalidad del fabricante **28**. Los efectos de la libertad de movimiento no surtirán recompensas hasta que exista un cambio de ideología y cultura en la gente, porque será hasta entonces cuando se acepte (y adopte) la idea de competencia, y con ella, vendrán todos sus beneficios.

27 En el capítulo 2, se explica con datos aplicados a México como la globalización ha venido acompañada de grandes beneficios.

28 Muchos economistas afirman que se llevan el dinero a su país, sin embargo, ellos pagan previamente impuestos en el país, y más aún, ya dieron beneficio suficiente al emplear gente y satisfacer a los consumidores. También, piense que, si le fue bien en el negocio es muy factible que regrese a realizar más negocios, aumentando la actividad económica de la nación o ¿Sería mejor que existiera una taquería mexicana que diera los tacos a mayor precio y empleará menos gente y ganará menos dinero, por lo cual, pagaría menos impuestos? Se recomienda leer (Bastiat, 2012) para tener un ejemplo magistral y real que sucedió en el senado de Francia.

Sistema financiero y bancario

El sistema financiero y bancario es un tema tan complejo que no existe consenso entre los economistas liberales acerca de la forma en que se debe abordar, sin embargo, partiendo de los principios liberales, se pueden concluir las características básicas que permitan articular bien cada uno de sus componentes.

Se debe contener dinero que tenga un respaldo, es decir, que se base en patrón oro, plata, etc. De tal suerte que, cualquier cambio de valor del dinero sólo podrá surgir por variaciones del valor del activo con el que se respalda, así evitaremos distorsiones monetarias.

En segundo lugar, los bancos son instituciones empresariales como cualquier otra, por ello, se debe tener una reserva fraccionaria o caja de reserva del 100%, de tal forma que, el crédito va a crecer al ritmo que aumenta la productividad, evitando así, perturbaciones en el cálculo económico ¿Por qué los bancos podrían tener el privilegio de usar dinero ajeno y no el propio? El uso indiscriminado de dinero ajeno propicia que realicen mediciones de riesgo distorsionadas. Si un banquero tiene que prestar dinero ajeno a un prestatario no le realizará las mismas pruebas de solvencia o rendimiento que si fuera su propio dinero, porque evidentemente, tendría una mayor preocupación por recuperar su dinero. Así, también se evita que el público pueda perder su dinero por culpa del mal manejo de los activos de los banqueros, y a su vez; se reduce la incertidumbre de los mercados financieros, ocasionando una mayor estabilidad.

En tercer lugar, es preferible que los bancos tengan un tamaño reducido, sin embargo, pueden existir bancos grandes. Por ningún motivo, el gobierno tiene que brindarles protección. Esto crea una plutocracia, en donde, los beneficiados del mercado serán sólo unos cuantos ²⁹. Los bancos no deberían otorgar crédito a los gobiernos, de lo contrario, estos podrían ser coaccionados por los primeros.

Las regulaciones que deben existir en cualquier mercado financiero, ya sea accionario, capitales, etc.; debe ser fijada por sus participantes, es decir, por oferentes y demandantes, por ningún motivo, el Estado debe decidir las reglas del juego, debido a que, estaríamos censurando la capacidad evolutiva de los procesos de las acciones humanas individuales.

No debemos olvidar que el mercado es una institución social. Los fenómenos que surgen en él son resultado de la contribución activa de cada individuo.

Debido a su ignorancia de este hecho, se considera libre, al criticar los fenómenos del mercado, de condenar en los demás un modo de conducta que estima totalmente correcta cuando se trata de él mismo. Censura la rudeza e inhumanidad del mercado y reclama su regulación social en orden a humanizarlo. Exige, de un lado, medidas que protejan al consumidor contra el productor; pero, de otro, postula aún con mayor vehemencia que a él, como productor, se le proteja contra los consumidores. Fruto de tales pretensiones contradictoria es el intervencionismo económico, cuyos exponentes más conspicuos fueron la Sozialpolitik de la Alemania Imperial y el New Deal americano (Mises L. V., 2013)

La economía es la suma de la interacción de la acción humana de todos los individuos en los mercados, por ello, deben de ser los propios los que decidan las condiciones o el marco jurídico de los mercados, habiendo atendido que, bajo los tres principios básicos del liberalismo, el mercado financiero puede funcionar perfectamente. El mismo individuo, asumirá que, él será responsable último de sus acciones, por ello, si decide participar en mercados especulativos, debe tener presente el riesgo al que incurre.

El sistema financiero puede promover un crecimiento económico importante, sin embargo, no lo tendrá que realizar mediante la explotación de flujos monetarios, puesto que, estos terminarán provocando burbujas especulativas. El tamaño que tiene hoy en día el sector financiero sobrepasa a la economía real, y ello, crea inestabilidad económica, puesto que, todo depende de expectativas a cualquier noticia económica de impacto geográfico importante, por ejemplo, la tendencia que tendrá el precio del petróleo, el movimiento de las tasas de interés, el tipo de cambio que se espera, etc.

Capítulo II.

Neoliberalismo en México: 1994:2015.

“Nuestra conclusión es que un mercado libre como el alabado por los utilitaristas, basado en el reconocimiento de todos los títulos de propiedad actualmente existentes, es nulo y éticamente nihilista”.

MURRAY ROTHBARD.

La economía al igual que la historia son ciencias sociales que no pueden definir de manera exacta el año en el que suceden los cambios ideológicos o de paradigmas. Por ejemplo, en la época antigua las civilizaciones concebían a la tierra como plana, sin embargo, existieron algunos pensadores de la Grecia Clásica que afirmaban que era redonda. Sin éxito alguno la sociedad seguía pensando en el primer paradigma. Años después, Pitágoras (siglo VI a.C.) afirmó que la tierra era redonda y no tuvo ninguna aceptación. Muchos filósofos y pensadores siguieron aseverando esto (Heródoto, Platón, Aristóteles, entre otros) pero no fue hasta Claudio Ptolomeo (90-168 d.C.) que la aquiescencia sobre la forma esférica de la Tierra fue recibida por algunos eruditos. No se conoce el año preciso en que se aceptó el paradigma actual terráqueo.

Definir el año en qué comenzó un modelo económico es igual de complicado aún si se trata de un evento reciente, debido a que, habrá sucesos que marquen rasgos de cambio en el modelo económico; como por ejemplo, el Consenso de Washington, la privatización de empresas, la incorporación en El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio “GATT”, la firma de El Tratado de Libre Comercio de América del Norte “TLCAN”, etc., sin embargo, el cambio en el comportamiento de la acción humana no se precede por la firma de un papel, sino; por el entendimiento y aceptación del modelo en cuestión.

En la década de los ochenta los políticos mexicanos comienzan a sentirse atraídos por las recomendaciones de Reagan y Thatcher. Esto no significa que se adoptaría el modelo en esas fechas exactas. Suceden cambios estructurales para allanar el camino al neoliberalismo pero no comienza en esa década el mismo.

Un símil sería adquirir una propiedad y tener planeado construir una nueva, para ello, primero debemos derribar la propiedad existente (una vez que se

tiene el terreno limpio es cuando se puede comenzar a construir). Esto fue lo que sucedió en los 80, sin embargo, la nueva propiedad (modelo) aún no está construida, tal vez, ni siquiera tenía los cimientos.

Se elige 1994 por ser el año en que principia el funcionamiento del TLCAN ³⁰. Los individuos ya empezaban a asimilar el cambio estructural y el Estado estaba “listo” para comenzar a operar bajo el modelo recomendado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). A su vez, es el año en que Banco de México (Banxico) consigue autonomía, por lo cual, deja de ser de manera tan evidente la caja chica del gobierno.

El Neoliberalismo como modelo teórico de alguna escuela de pensamiento es inexistente, por ello, hay múltiples definiciones del mismo. Cabe destacar que, los liberales atacan al modelo afirmando que de liberal sólo tiene el nombre. Los keynesianos, por otro lado, apuntalan que es culpa de las restricciones neoliberales que sucedan las crisis económicas.

Entendamos al Neoliberalismo como el sistema económico que sucede desde los 90 hasta la actualidad y que se basa en una economía mixta, en donde, intervienen tanto el mercado como el Estado. Surge como consecuencia de las propuestas realizadas en primera instancia por Margaret Thatcher y Ronald Reagan; asesorados por varios economistas, entre ellos, Milton Friedman ³¹.

Puntos básicos del Neoliberalismo

Las propuestas afianzadas en el Consenso de Washington consistían en:

Disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público, reforma fiscal, tasa de interés, tipo de cambio, liberalización comercial, política de apertura respecto a la inversión extranjera directa, política de privatizaciones, política desreguladora y derechos de propiedad.

Disciplina presupuestaria

Se basa en el supuesto de los vicios que pueden trasladar los déficits. Helios Padilla y José Luis Martínez señalan que:

Se considera que el gasto público produce un efecto de Crowding out en el gasto privado, generando con ello una elevación en las tasas de interés que propicia una apreciación de la moneda, que conduce a un aumento del déficit comercial, y con ello a una mayor presión inflacionaria en la economía (Padilla & Martínez, 2014).

30 Hay gente que opinará que debería retrasarse el estudio porque aún no se entendía lo que significaba para México la firma del tratado, sin embargo, se tuvieron años previos para que sucediera el cambio ideológico. Recurrir al estudio unos años antes o después no tiene ninguna repercusión en él, puesto que, se analizarán tendencias cíclicas y no análisis técnicos de abanico.

31 Básicamente las ideas que propone Friedman y que se aplican son aquellas que provocaron que lo tildaran de Socialista (ver capítulo 1).

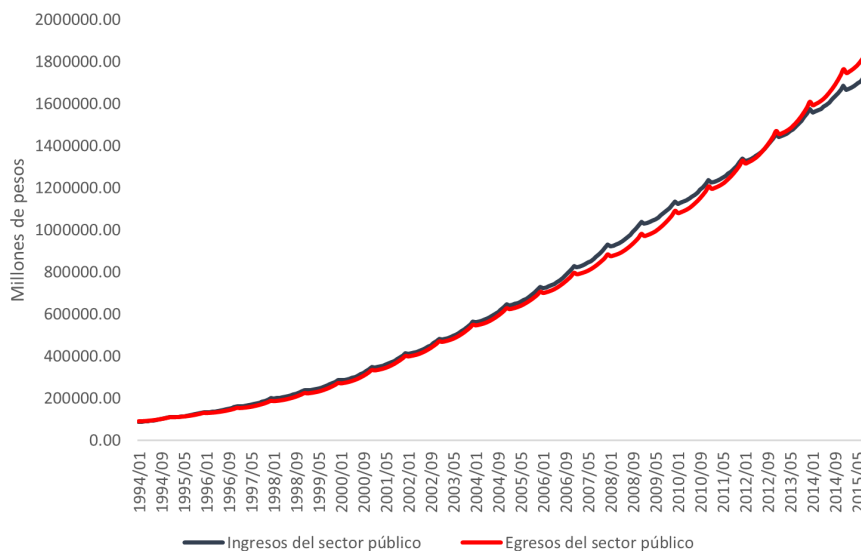
México venía de un modelo proteccionista muy fuerte. De tal forma que, conseguir una disciplina presupuestaria fue arduo tanto en materia económica como ideológica. Con la autonomía de Banxico en 1994 se castro la capacidad de autofinanciamiento del gobierno mediante la impresión de dinero.

A su vez, las pautas para que el gobierno mexicano obtuviese créditos por parte del FMI y el BM que le permitiesen paliar las situaciones de extrema urgencia en época de crisis se encontraban condicionadas a que éste cumpliera con los 10 puntos del Consenso de Washington.

La similitud de los ingresos y los egresos del sector público mexicano es muy grande. Sin embargo, note la primera trampa que se consolida con el Neoliberalismo. A pesar de que, en México existe una disciplina presupuestaria como lo menciona el Consenso de Washington, el tamaño de los ingresos y egresos del sector público tiene una tendencia positiva, por lo cual, puede invalidarse en primera instancia la postura keynesiana de austericidio (todos los años el gasto aumenta).

El primer mito que se derrumba del Neoliberalismo es que ha buscado recortar el tamaño del Estado. Éste ha visto una reestructuración del mismo, sin embargo, su peso en la Economía es mayor cada año. El Estado ya no se preocupa de tener empresas que produzcan y compitan contra el mercado, pero ello; no denota una reducción del mismo. La tasa de crecimiento anual compuesta del PIB en términos corrientes es del 11.59%, la del ingreso del sector público fue del 12.75% y del gasto público del 14%; mientras que, la población económicamente activa sólo creció un 2.28% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015)

Gráfica 1. México 1994-2015. Balance presupuestario público suavizado.



El Estado ha incrementado su participación en el PIB bajo el modelo neoliberal (es mayor la tasa de crecimiento anual compuesta de ingreso y gasto públicos que la del PIB), y no sólo eso, la PEA ha aumentado en apenas 2.28%, por ello, podemos decir que, los individuos sufrieron de un aumento en su tributación, es decir, que la carga fiscal per cápita se ha acentuado.

En otras palabras, los individuos han visto una disminución de sus ingresos disponibles como consecuencia del aumento del Estado.

En términos absolutos el Estado ha aumentado muy ligeramente, e incluso, algunos podrán decir que se ha mantenido constante. Sin embargo, el incremento del ingreso del sector público per cápita es del 10.24% anual y el gasto per cápita del 11.46%. En otras palabras, el ingreso disponible del individuo ³² ha mermado en disminuciones anuales del 10.24%, mientras que, el aumento de los servicios públicos de los que puede ³³ gozar aumenta en proporciones del 11.46% cada año.

México es un país que ha cumplido con los requisitos del punto 1 del Consenso de Washington, sin embargo, esta disciplina no ha significado una disminución del tamaño del Estado.

Cambios en las prioridades del gasto público

La forma en que el Estado gasta sus ingresos ha sido, tal vez, la modificación más grande que se sufrió con el modelo neoliberal.

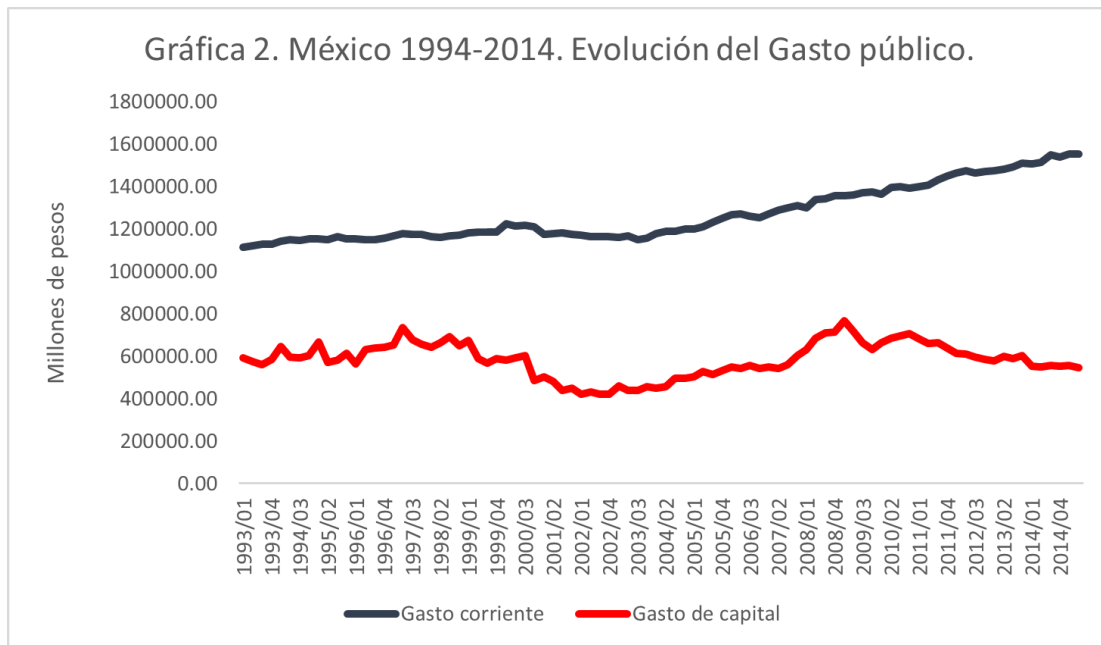
En México, durante el periodo que va de 1939 hasta el inicio de la década de los ochenta, el crecimiento de la economía se caracterizó por una amplia participación del Estado en la economía mediante la aplicación del gasto público dirigido a la ampliación de la infraestructura y de las empresas públicas que fue creando, a fin de fortalecer el crecimiento industrial sustitutivo de importaciones, conformando con ello un Estado caracterizado por ser protector, inversor y promotor del crecimiento de la economía a través del mantenimiento de un gasto público importante que superaba a sus ingresos, dando como resultado la existencia del llamado déficit financiero (Padilla & Martínez, 2014).

32 Este es un modelo simple para comprender el aumento relativo del Estado en la economía mexicana, sin embargo, no explica las acepciones que pueden existir en la realidad, debido a que, la mayoría de las personas que soportan la carga fiscal es la clase asalariada. Para profundizar el tema ir al punto de la Reforma fiscal.

33 No necesariamente goza de ellos.

Para la entrada del neoliberalismo, el gasto público de capital se desplomó, y a la vez, el gasto corriente aumentó (ver gráfica 3), a tal magnitud que, el gasto público total ha ido en aumento.

La gráfica 2, muestra como el gasto de capital ha tenido un comportamiento constante durante el neoliberalismo. El Estado no ha invertido en infraestructura, pero, esto no quiere decir que éste ha dado paso al mercado a dirigir la economía por sí sólo.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Banco de Información Económica de INEGI

(Padilla & Martínez, 2014) afirman que:

Podemos observar el promedio de participación del gasto corriente dentro del total que ha sido durante el periodo de 58%. Y considerando su evolución desde 1980, pasó de un nivel de 47.3% a casi 60% en el año de 2008, lo que indica que a pesar de que se habla de la reducción de la planta laboral del Estado y la disminución del gasto corriente, en realidad éste ha venido creciendo en los últimos años en contra del fortalecimiento del gasto de capital

El Estado ahora es más grande, y por encima, en vez de invertir en infraestructuras, empleó más gente (y, posiblemente, aumentó el sueldo de los funcionarios públicos), por lo cual, el gasto estatal se volvió aún más ineficiente, ineficaz e inapropiado.

Algunos economistas liberales, definen que, el Estado debe prestar la infraestructura necesaria para que los individuos puedan realizar sus operaciones. Se incluye en infraestructuras, aeropuertos, carreteras, puertos marítimos entre otros.

Por lo cual, el segundo punto del Consenso de Washington, no demuestra en ningún momento se tenga un planteamiento que sea liberal. Al contrario, ahora el gasto estatal provoca una mayor distorsión en los precios del mercado laboral.

La brecha entre el Gasto del sector público y el presupuestal se ha ido incrementando. En los últimos años, el gobierno ha incurrido en deuda, en concreto la deuda pública neta ampliada del sector público ha aumentado anualmente en promedio 13.04%, del tal forma que, para 2014 la deuda pública ascendió al 50% en relación al PIB ³⁴.

La autonomía de Banxico, el Consenso de Washington, el FMI y el BM han sido incapaces de contener el crecimiento ferviente del Estado, o simplemente, han venido vendiendo un modelo donde el protagonista es el mercado.

Al mismo tiempo han permitido que el Estado siga teniendo un papel activo en la economía. Innovaron un discurso que presume dejar al individuo actuar a sus anchas, pero; en realidad, el Estado no ha visto un decremento, únicamente un cambio en sus tareas fundamentales.

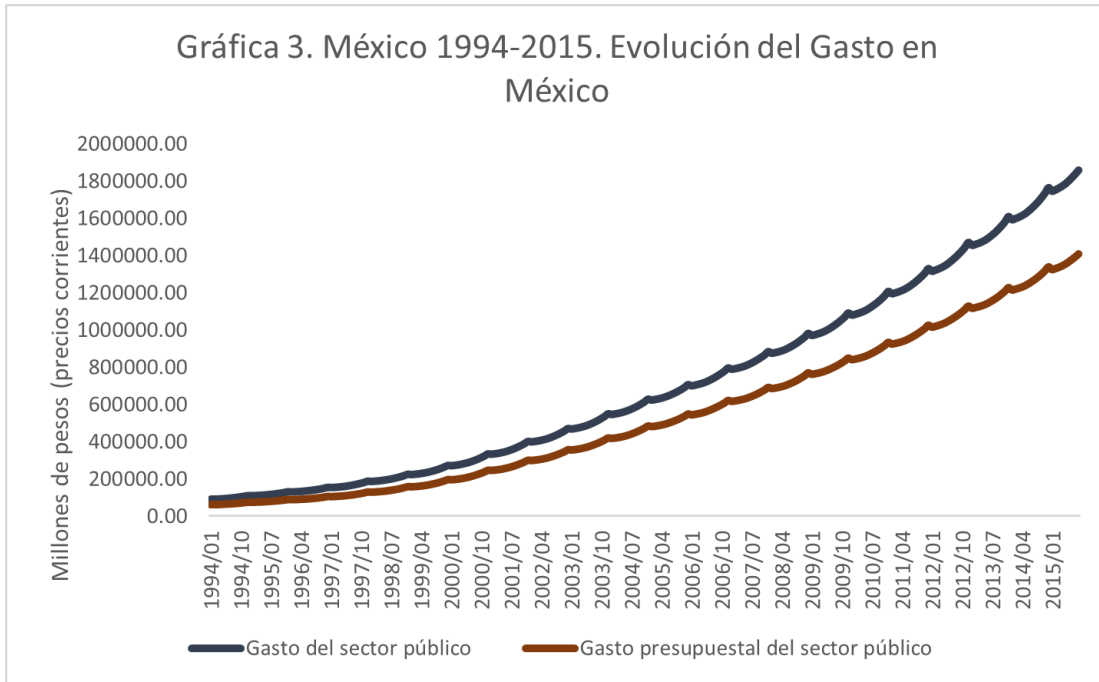
En todos los sectores de producción de la economía existen regulaciones e intervenciones públicas. Éstas entorpecen y ralentizan la toma de decisiones de los individuos.

El bajo crecimiento de la economía mexicana se debe, en parte, a la dificultad que tienen los sujetos para emprender un nuevo negocio y/o para contratar y despedir trabajadores.

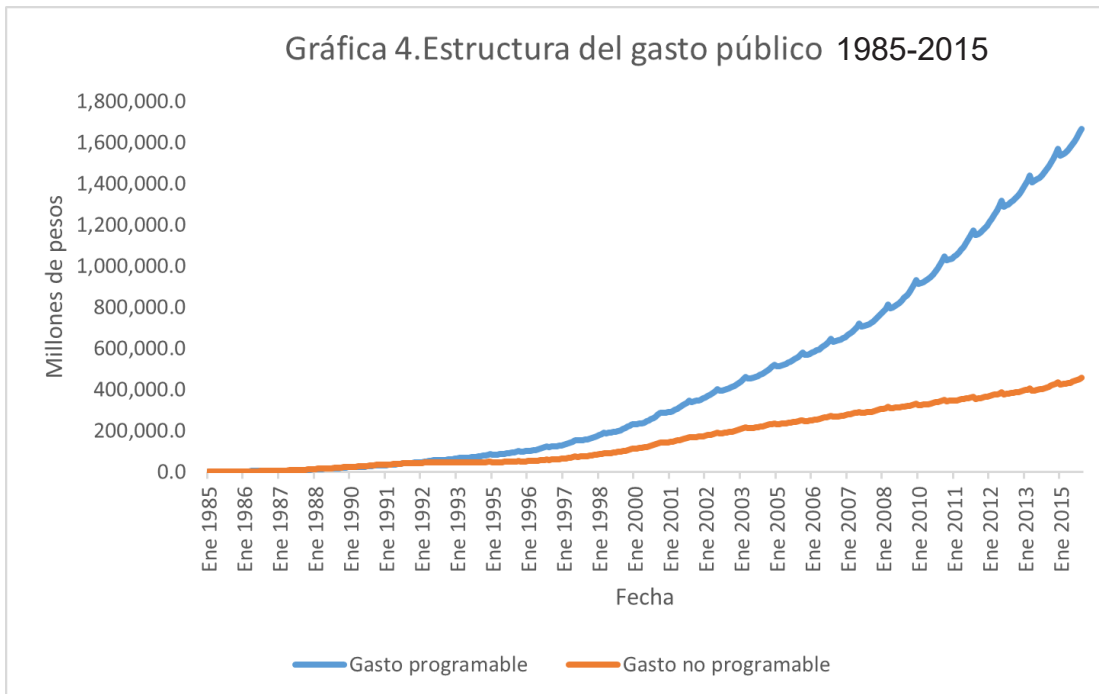
El gasto programable ha tenido un comportamiento positivo más pronunciado en comparación al gasto no programable (ver gráfica 4) y, ello, significa que, los ingresos que el Estado espera recibir han tenido una mayor significancia que las participaciones a Entidades Federativas y el coste financiero total.

34 La tendencia del aumento de la deuda puede deberse a varias razones. En primer lugar, a principios de los 90 existió una crisis que provocó que el país acatará las recomendaciones del FMI y del BM. En segundo lugar, la ingeniería financiera progresó; de tal forma que, el mercado parece actuar por cuenta propia, más sin embargo, el Estado sigue teniendo un peso importante en la economía (intercede en todos los ámbitos económicos existentes si es necesario, y a su vez, es el actor final culpable del precio del dinero, debido a que, cuenta con la capacidad de imprimir y/o retirar la mercancía de intercambio del mercado). Por último, la inestabilidad económica, financiera, política y social que ocurrió a partir de 2007 ha provocado que exista desconfianza, provocando que, sea necesario recurrir a la deuda para cubrir los gastos que se tenían planeados.

Esta estructura de gasto es completamente normal. El Estado realiza sus tareas fundamentales con lo que preveía ingresar y no con fuentes alternas. En México, la estructura de gasto programable y no programable no ha sufrido ningún cambio aún desde el modelo antecesor al neoliberalismo.

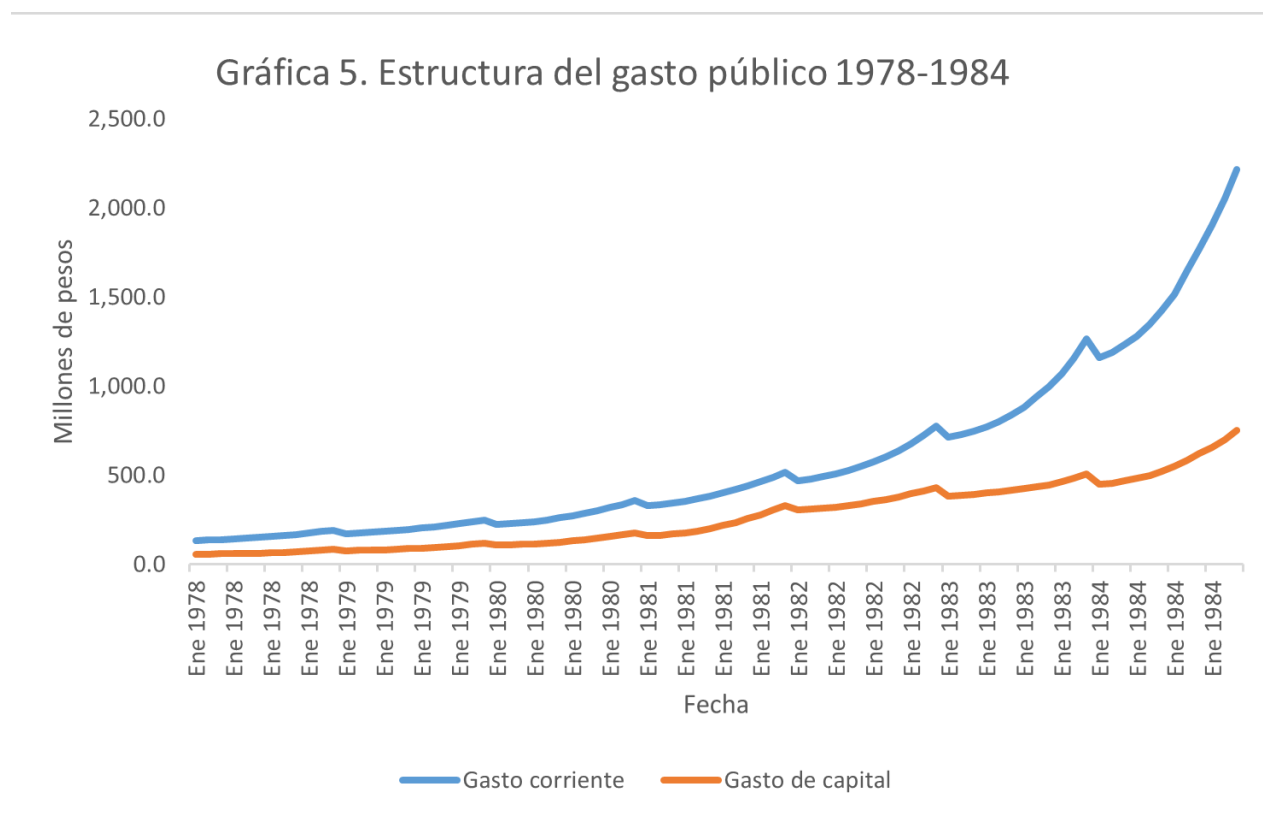


Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Banco de Información Económica de INEGI.



Elaboración propia con datos extraídos de Banxico.

La modificación de la estructura del dispendio público surge en el gasto programable. El cual se compone de gasto corriente y gasto de capital ³⁵, anterior al neoliberalismo, bajo el modelo de sustitución de importaciones, los gobiernos participaban activamente en la economía, es decir, procuraba simular el comportamiento de una empresa ³⁶. Por ello, el gasto de capital, aunque era menor al corriente, tenían una tasa de crecimiento similar. A partir de los 80, el gasto corriente comienza a despegarse del gasto de capital (ver gráfica 5).



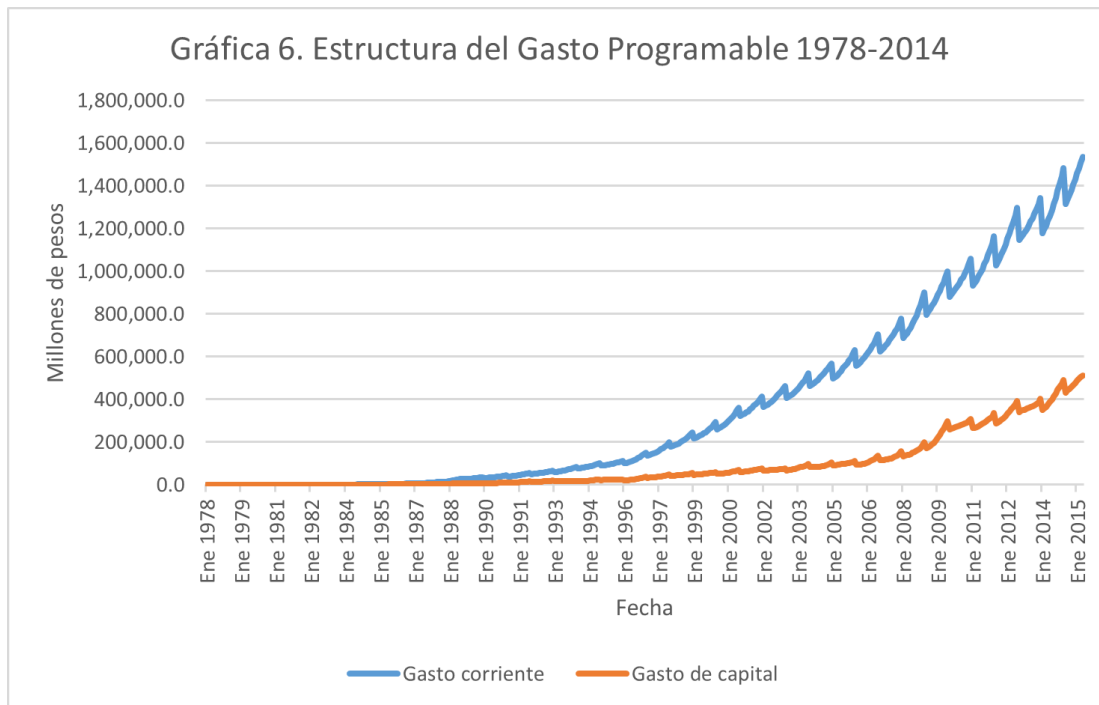
Elaboración propia con datos extraídos de Banxico.

35 “Gasto Corriente: Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

Gasto de Capital: Es el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del Gobierno Federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación. Comprende también las erogaciones destinadas a cubrir la amortización de la deuda derivada de la contratación de crédito o financiamientos al Gobierno Federal por instituciones nacionales o extranjeras” (Banco de México, 2015)

36 Con ineficiencias e ineficacias y sin ánimo lucrativo, sin embargo, buscaba proveer bienes y servicios a precios menores a los de mercado.

Algunos economistas, afirman que, el neoliberalismo comienza en 1982 con la entrada de Miguel de la Madrid. Una de las posibles razones de ello es que el crecimiento del gasto de capital cae en relación al corriente ³⁷. Esta tendencia siguió con el paso del tiempo (ver gráfica 6).



Elaboración propia con datos extraídos de Banxico.

El Estado neoliberal es más grande, ineficiente e ineficaz que el del modelo de sustitución de importaciones. Nótese que requiere más trabajadores y con mayor sueldo ³⁸ para realizar las mismas funciones que ya venía desarrollando ³⁹. Esta estrategia parece tener la misma finalidad que la del punto 3 (reforma fiscal) que no es más que hacer pensar a la gente que tiene mayor libertad para ejecutar sus acciones.

37 La afirmación no se realiza explícitamente, sin embargo, la ejecución de esta estrategia emite señales de una reducción del Estado, aunque ésta no suceda. Se ha demostrado que el Gasto Total ha aumentado, sin embargo, la función activa del Estado en la economía ha mermado. Note que la medida neoliberal de cambios en la prioridad del gasto público no tiene una base teórica liberal. No existe ningún economista liberal que afirme que el Estado debe realizar gasto para contratar recursos humanos en lugar de invertir en infraestructura. De hecho, algunos economistas liberales mantienen que el Estado debe realizar inversión en infraestructura.

38 Entiéndase que parte del aumento del gasto corriente no fue sólo por contratar a más personas, sino, también; por pagar mejores sueldos.

39 Aunque la infraestructura en México haya aumentado lo ha hecho en mayor medida el capital humano y la mano de obra.

Reforma Fiscal.

Los impuestos que gravan el aliciente de inversión deben de ser reducidos, y a su vez, el incremento de los ingresos público debe suceder por los impuestos indirectos. “La reforma fiscal exige ampliar la base fiscal y acortar las tasas impositivas marginales con la intención de mejorar los incentivos y la equidad horizontal sin disminuir la progresividad real” (Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, 2005)

La reforma fiscal neoliberal o impuesta por el Consenso dictaminaban reducir el ISR y aumentar el IVA o crear cualquier otro impuesto indirecto (por ejemplo, el IEPS). Esto obedece a la ideología de no desincentivar el deseo de inversión. La ingeniería tributaria que se ha creado no es funcional por un sinfín de razones.

Lo que se trata de realizar con esto es engañar a los agentes económicos privados, puesto que, pretende hacerles creer que su ganancia no será sustraída por el Estado. Tal vez, al principio, este fenómeno pudo tener un leve resultado, sin embargo, los individuos modifican su comportamiento ocasionando que la inversión siga sin tener grandes variaciones en el largo plazo.

Una vez que los individuos se percatan de la táctica del Estado y se grava el consumo, las ventas de los productos se reducen, debido a que, su precio aumenta ⁴⁰. Por ende, las utilidades merman, provocando que exista una reducción en términos monetarios de la producción de las actividades que se gravaron de los agentes privados, y, al final, una caída de los beneficios frena la función empresarial individual.

Los impuestos son una variable tan importante que pueden influir en la función empresarial y el cálculo económico. Autores como (Javier Prado, 2003) afirman que la tasa impositiva es la variable más significativa a la hora de determinar los beneficios de una inversión, incluso, concluye que las mismas pueden ocasionar variaciones en la elección del tipo de inversión que se quiera realizar, ya sea financiera o de capital.

La diversificación y ampliación de la base tributaria siempre provocará un incremento de los ingresos estatales sea cual sea la actividad bien y/o servicio que gravan ⁴¹.

40 No tiene por qué cumplirse a la perfección, puesto que, existen bienes inelásticos al precio. Sin embargo, es un comportamiento generalizado.

41 Hay modelos como la curva de Laffer que pronostican que a un nivel determinado de tasas impositivas los ingresos tenderán a caer, sin embargo, en la realidad, un impuesto, por sí sólo, no alcanza tasas tan altas y, la gente también encuentra la forma de disminuir ese gravamen.

En la práctica los impuestos jamás son neutrales. Afectan siempre a algún sector económico o social, “al producir figuras como clientes fiscales y privilegios fiscales” (Javier Prado, 2003). Tampoco son progresivos ¿Por qué? Las personas que tienen una empresa tienen la posibilidad de deducir impuestos; sí la empresa es transnacional es capaz de pagar impuestos en países con menor tributación que en México, y también, existen ciertos vacíos legales que siempre pueden y son aprovechados por estas personas. Las leyes se hacen para proteger a esa plutocracia, y además, ellos cuentan con la suficiencia económica para contratar auditores y contadores capaces de disminuir el monto total de los gravámenes.

Todo incremento de los impuestos provocará una mayor presión fiscal en la clase media de un país. Sumado a esto, el gobierno realiza “acciones de redistribución de los ingresos” que son ineficientes, ineficaces e insuficientes. Por ejemplo, el programa de “canasta básica” (consiste en brindar a las personas más desfavorecidas una cesta con productos básicos de consumo) promueve que la gente busque un abasto popular, pensando que, el gobierno tiene la obligación de brindarles este servicio, promoviendo así, el desinterés por el trabajo para conseguir sus propios alimentos. Además, estas canastas no llegan a gente realmente necesitada, debido a que, su forma de reparto es aleatoria dentro de una zona considerada como baja o marginada **42**.

Otro ejemplo, es la educación, la UNAM cuenta para 2015 con un presupuesto de 37, 755, 686, 350 pesos anuales y con 342,542 alumnos. Esto significa que cada alumno tuvo un costo para la población mexicana de \$110,222. En 2004, el presupuesto era de 16, 456,140, 562 pesos. Mientras que, la población escolar era de 269,143, por lo cual, el gasto por alumno era de \$58,971.17 **43**. Esto quiere decir que el gasto por alumno casi se duplicó en apenas 10 años. Es difícil determinar si un colegio público ha mejorado o empeorado, pero se puede determinar que tanto ha influido el gasto en las investigaciones o en los reconocimientos internacionales de la institución **44**. Para 2004, se emitieron 8,279 productos de investigación y para 2014 11,003 productos. El apoyo económico para programas de investigación en 2004 fue de 172.3 millones de pesos y para 2015 de 349.7 millones de pesos. Por lo cual, una investigación en 2004 costaba alrededor de 20,812 pesos y para 2014 esta cifra se incrementa hasta 31,783 pesos.

42 Existen zonas como Nezahualcóyotl o Chimalhuacán que son ponderadas con este nivel, sin embargo, en estos municipios viven personas que no requieren de una canasta básica y pudieron haber sido beneficiarios del programa.

43 Los datos fueron extraídos de (UNAM, 2015)

44 En principio, un mejor lugar en los rankings internacionales significa una mejora en la calidad de la educación y la investigación.

El número de investigaciones y el alumnado han aumentado, sin embargo, ha aumentado más el precio de los mismos. En la UNAM con el tiempo se ha vuelto más ineficiente. La ineficacia de la misma no puede cuantificarse, pero puede observarse que el nivel educativo no ha aumentado ⁴⁵. Prueba de ello, es que en el The Ranking la UNAM era considerada en 2004 como la 195 mejor universidad del mundo y para 2014 ocupaba el puesto 193 ⁴⁶.

Aunque sean medidas muy subjetivas y la cuantificación de la mejora de la Universidad es difícil de determinar. Es posible observar que, tanto el alumnado como las investigaciones de la UNAM se han encarecido y, aunque el alumnado en términos absolutos haya visto un incremento, ello no quiere decir que sea la gente cada vez más pobre la que mayor facilidad tiene para obtener el acceso a la educación en la universidad, ni tampoco la gente más rica la que pague mayor proporción del presupuesto de egresos de la UNAM. El aumento del presupuesto de la universidad sucede debido al aumento en el ingreso federal. Éste es soportado por la clase media mexicana.

Tasa de interés.

En el Consenso se afirmó que los tipos de interés deberían de ser determinados por el mercado y, a su vez, tendrían que ser positivos en términos reales para no incentivar las fugas de capital e incrementar el ahorro.

El primer rasgo notorio es que hay una condicionante: los tipos reales deben ser positivos, ergo el mercado no determinará el tipo de interés en épocas de recesión. La segunda problemática es que el modelo neoliberal eligió el dinero Fiat como mercancía de intercambio, por lo cual, el Estado es el único capaz de emitir y/o retirar billetes y monedas de la circulación ⁴⁷, ocasionando que, el precio dependa, al final, de las decisiones de política monetaria de los bancos centrales.

La tasa de interés que brinda un instrumento libre de riesgo, es evidentemente, diferente a las tasas activas y pasivas de un banco. La primera es fijada por Banxico, el cual, la determina por diversos factores:

- Prima de riesgo del país.
- Movimiento del tipo de cambio del peso frente a monedas extranjeras.
- Tipo de política monetaria tomada por Banxico.
- Tipo de política monetaria elegida por la FED.
- Expectativas (inflacionarias, de crecimiento, exportación, importación, inversión directa e indirecta, etc.)

45 Aunque se haya aumentado el número de investigaciones, investigadores y alumnos, esto no significa que, la calidad vea un incremento.

46 Datos extraídos de (Dirección General de Evaluación Institucional, 2014)

47 Con el avance de la ingeniería financiera y del actuar del sistema bancario, éstos pueden aumentar de manera considerable, y sin ningún respaldo la oferta monetaria, por lo cual, los bancos son capaces de influir en la cantidad artificial de dinero que circula por el mundo (aunque éste no exista), luego, pues en el precio del dinero.

Las tasas cobradas y pagadas por los bancos a los agentes económicos, en principio, dependen del mercado, sin embargo, en México existe una plutocracia inusitada. En 1982, se nacionaliza la banca mexicana pensando que era la medida más adecuada para afrontar la difícil situación que concurría. Para 1991, comienza la privatización de la misma y termina en 1992. La banca ahora pasaría a manos extranjeras. Para 1994, el país se vería inmerso en una crisis abismal, debido a varios factores, entre ellos, el alto endeudamiento de los individuos.

La volatilidad financiera, el entorno recesivo, la política monetaria restrictiva (cuyo principal instrumento es la reducción del crédito interno), el repunte inflacionario, la falta de liquidez, el incremento de los márgenes de intermediación, el sobreendeudamiento de empresas y particulares con la banca comercial y la deuda externa de ésta, son los factores que explican la grave crisis bancaria que se precipitó después de la devaluación de diciembre de 1994. (González, 2002)

Pasado el efecto tequila, los bancos fueron protegidos con el FOBAPROA. La deuda adquirida por unos cuantos individuos fue soportada, al final, por toda la población mexicana. La nacionalidad de la banca comercial no tiene ninguna importancia a la hora de determinar el diferencial de tasas. Es la culpa de la sobreprotección estatal hacia el sistema bancario la que permite que no exista una libre competencia en el sector, ocasionando que, existan tasas que en ningún país de la OCDE suceden ¿No es extraño que sólo 7 bancos comerciales concentran el 93% de las cuentas de mercado ⁴⁸? ¿Qué ningún banco haya quebrado después de la crisis económica del 94? ¿Qué no existan o sean escasas las sanciones hacia este sector? ¿Qué la filial mexicana del BBVA representan alrededor del 41.7% de las ganancias totales de todo el banco a nivel mundial ⁴⁹?

El sistema bancario mexicano tiene grandes márgenes de ganancia y gran solvencia frente a los requisitos que impone Basilea III, sin embargo, obedece a un sector de la economía y no a toda la población. Estos mismos 7 bancos operan en otros países y contienen distintos diferenciales de tasas, por ejemplo, BBVA opera con tasas pasivas del 0.85% y activas del 4.90% en todos los países europeos. En Uruguay el diferencial de tasas es del 8%, en EEUU él mismo es de 3.90%. Incluso, en BBVA Provincial (Venezuela) la tasa activa es del 24% hasta 29% pero con tasas activas del 13% al 17%, por lo cual, Venezuela, aún con toda la inestabilidad política, económica y social que existe contiene mejor diferencial de tasas que México.

⁴⁸ Dato extraído de (Carlos Grandet, 2015)

⁴⁹ Dato extraído de (Amador, 2015). Este banco es uno de los 50 más grandes del mundo.

Las tasas de interés en el modelo neoliberal no dependen del mercado y, aún peor, están distorsionadas. Hasta tal punto que, México contiene el precio más elevado por los créditos tanto al consumo como a la inversión en relación a los países de la OCDE y algunos otros como Chile, Uruguay y Brasil. El modelo que sucede en México es similar al planteado por Friedman, y por el cual, muchos economistas liberales lo tildaron de socialista, ello ocurrió; porque es el Estado el que tiene mayor capacidad para decidir el precio del dinero.

Tipo de cambio.

En Washington se siguió la sugerencia de Friedman y se dejó la libre flotación como la medida para determinar el tipo de cambio. El objetivo del mismo es que sea competitivo para aprovechar las entradas de capital directo e indirecto. Se abandona el patrón oro al decir que éste era insostenible y con costes elevados. Sin embargo; Friedman años después de promover el patrón Fiat escribió:

“La experiencia de un papel moneda inconvertible de carácter universal nos demuestra que la hipótesis de que su coste era irrelevante acaso pueda ser cierta en lo referente a su coste de creación para el gobierno, pero es falsa para el conjunto de la sociedad y lo seguirá siendo mientras no aparezca un patrón de papel moneda inconvertible que proporcione un alto grado de previsibilidad en los precios”. (Friedman, 1986)

El tipo de cambio de libre flotación, en realidad, está controlado por los bancos centrales, los cuales, realizan operaciones de mercado abierto para evitar que se aprecie o deprecie una moneda. Otra vez, el banco central, interviene en un precio clave de la economía, provocando distorsiones. De tal forma que, países como China, abaratan su moneda para conseguir exportaciones, luego, pues se convierten en una economía con un alto crecimiento económico. Sin embargo, en el largo plazo, sufrirán una crisis económica-financiera que reestructurará nuevamente sus indicadores reales, esterilizando el crecimiento que habían conseguido, a su vez, la economía interna se ve inmersa en una serie de diferencias sociales anormales.

En México, el Banco de México ha optado por realizar operaciones que contengan “barato” el precio del peso en relación al dólar con el objetivo de atraer la inversión extranjera directa e indirecta. Esto tiene algunas problemáticas:

A) Distorsiona el precio real de los bienes que entran en la economía, de tal suerte que, se promueven el sector industrial y turístico del país, sin embargo,

se afectan los precios de bienes importados, provocando que, el consumidor tenga menores opciones a la hora de satisfacer sus necesidades y; de nuevo ¿Es mejor ayudar al productor o al consumidor?

B) El tipo de cambio provoca distorsiones en la tasa de interés, de tal forma que, el cálculo económico variará, y con ello, la percepción de inversiones beneficiosas de los individuos, por lo cual, se disipará o aumentará la función empresarial. Cualquier alteración en ella puede provocar ganancias grandes pero, también, pérdidas. Éstas pueden afectar a toda la población porque seguramente la gente incurrirá en créditos o deudas con proveedores para poder empezar a operar. Si el negocio fracasa, terminará afectando al individuo que le financió o fío el dinero o la mercancía. Mientras que, la ganancia tendrá efectos positivos en los consumidores que podrán gozar del bien o servicio y la persona que consiguió una idea exitosa, ¿Cuál es mejor?

C) El uso de las operaciones de mercado abierto con el fin de mantener estabilidad en la política monetaria puede terminar con las reservas internacionales de un país en meses, por ejemplo, cuando se deba hacer frente a situaciones económicas adversas como la caída del precio del barril del petróleo.

Liberalización comercial.

La postura de liberalización comercial (en términos económicos) fue retomada de los teóricos liberales e implementada.

“El acceso a las importaciones de factores de producción intermedios a precios competitivos se consideraba importante para la promoción de las exportaciones, mientras que una política de protección de las industrias nacionales [...] se interpretaba como creadora de distorsiones costosas que acababan penalizando las exportaciones y empobreciendo la economía nacional (Béjar, 2002).

México es el país con el mayor número de acuerdos comerciales en el mundo. Ello no le ha devenido en flujos de capitales y/o aumento en el bienestar de la población, mínimo, no como se esperaba ¿Por qué? Para que un individuo extranjero o nacional se vea alentado a iniciar una aventura de inversión debe existir confianza en el medio social, político y económico. En México, no existe tal seguridad

Según el (World Economic Forum, 2015) las mayores problemáticas que tienen los individuos para realizar negocios en México son: corrupción,

burocracia gubernamental ineficiente, crímenes y robos, tasas impositivas elevadas, complejidad en las regulaciones impositivas, dificultad en el acceso de financiamiento y suministro inadecuado de infraestructura.

México es visto como un país no tan seguro, y aun así, existe interés por parte de grandes industrias de instaurarse en México, por ejemplo, la industria automotriz. Ésta ha tenido un gran auge desde el Tratado de Libre Comercio, pero, aún falta mucho por conseguir.

Además de los problemas expuestos en el Global Competitiveness Report existen barreras al libre tránsito comercial que no son necesariamente económicas. Importar cualquier mercancía a México puede volverse un proceso largo, engorroso y elevado por culpa de medidas sanitarias y fitosanitarias, regulaciones de etiquetado, normas técnicas, regulaciones ambientales, normas de calidad para frutas y verduras, regulaciones de toxicidad, normas de calidad, altos niveles de burocracia aduanera, medidas en aduana, valoración, facilitación e inspección.

Las compañías que importan a México mercancías suelen ser grandes empresas, debido a que, ellas tienen la capacidad de pagar a abogados, diseñadores, contadores, etc. para conseguir que el producto sea válido para la venta en México, sin embargo, una empresa mediana o pequeña extranjera que percibe atractivo el mercado mexicano sólo se animará a realizar dicha operación si los márgenes de ganancia son altos, o si es una empresa que se dedica a este tipo de operaciones. Es verdad que son trámites que no tienen necesariamente un costo económico, pero, si requieren paciencia y tiempo.

Aún en 2015, se tiene el pensamiento de que el libre comercio provoca que bajen salarios internos, y con ello, se venga en una pauperización de la vida individual de los mexicanos, y por ello, defienden la necesidad de cerrar o proteger a la industria nacional. A pesar de que, pueda o no ser cierta esta teoría, hoy en día, no tiene ninguna relevancia. Si se decidiera proteger la industria mexicana frente a una industria extranjera, por ejemplo, Estados Unidos ⁵⁰, éste probablemente castigaría a México subsidiando a su industria o evitando que exportemos nuestros productos (lo ha hecho en ocasiones pasadas sin ningún pretexto, simplemente salvaguardar su industria); y ello, conllevaría, posiblemente a bloqueos comerciales.

Supongamos un caso extremo y, tal vez, surrealista ⁵¹, en donde, México decide cerrar sus fronteras, no entra ni sale nada. En pocos días, la gente apreciaría las ventajas del comercio, y es que, posiblemente, no habría celulares para comprar, ordenadores, televisiones, libros, películas, es más, tal vez, México no lograría ser autosuficiente en la producción de su alimento (piense que la

50 EE.UU. es el socio comercial más importante de México.

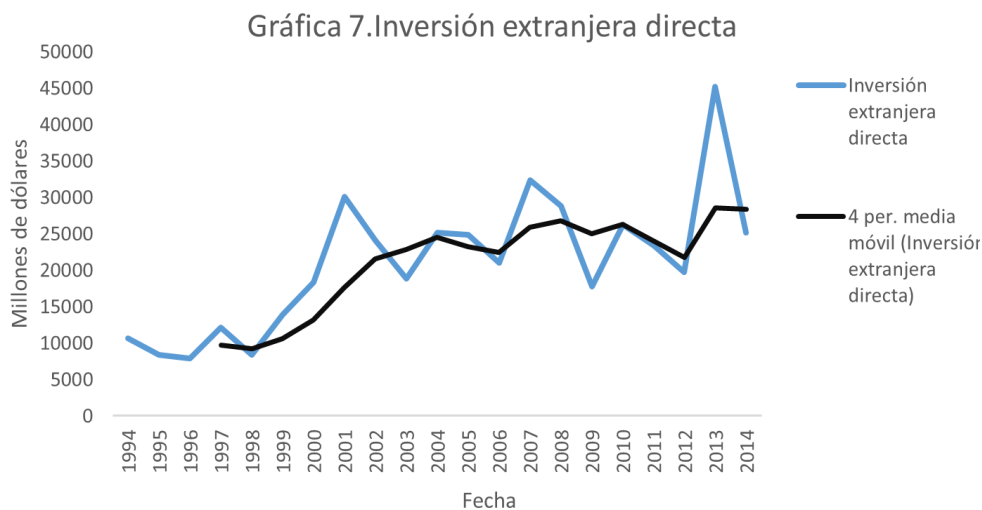
51 Debido a que, ningún presidente se atrevería a tomar semejantes medidas y, a parte, siempre existirían países con los que podría negociarse

crianza de animales o la agricultura llevan su tiempo), por lo cual, la gente podría llegar a morir. Es casi imposible que suceda ⁵² dicha situación, sin embargo, los efectos de la protección de la industria nacional tiene efectos parecidos. Obcecado por la abundancia el individuo no se percata que afecta cierto sector social bajo el proteccionismo.

Política de apertura respecto a la inversión extranjera directa.

“La liberalización de los flujos financieros extranjeros no fue una prioridad importante en el Consenso de Washington, aunque una actitud restrictiva, fuera considerada como una insensatez” (Béjar, 2002). Las inversiones extranjeras se fueron permitiendo cada vez más con el paso del tiempo, hasta el punto en que, se está hablando de privatizar Pemex.

Los políticos vendieron panaceas al explicar los beneficios que traerían consigo la globalización, la apertura comercial y el neoliberalismo. Sin embargo, los efectos no han sido tan fuertes, y por ello, han aparecido críticas al modelo neoliberal mexicano. El hombre suele carecer de paciencia y espera soluciones mágicas que arreglen las problemáticas que le acaecen de la noche a la mañana. Esto sucede por falta de cultura. Difícilmente un joven puede llegar a entender que los procesos sociales son situaciones con que contienen un progreso lento y continuo. Una sociedad no podrá cambiar la percepción que tiene sobre diferentes fenómenos sociales por golpe de Ley, impresión de dinero, firma de tratados, etc ⁵³.



Elaboración propia con datos extraídos de INEGI.

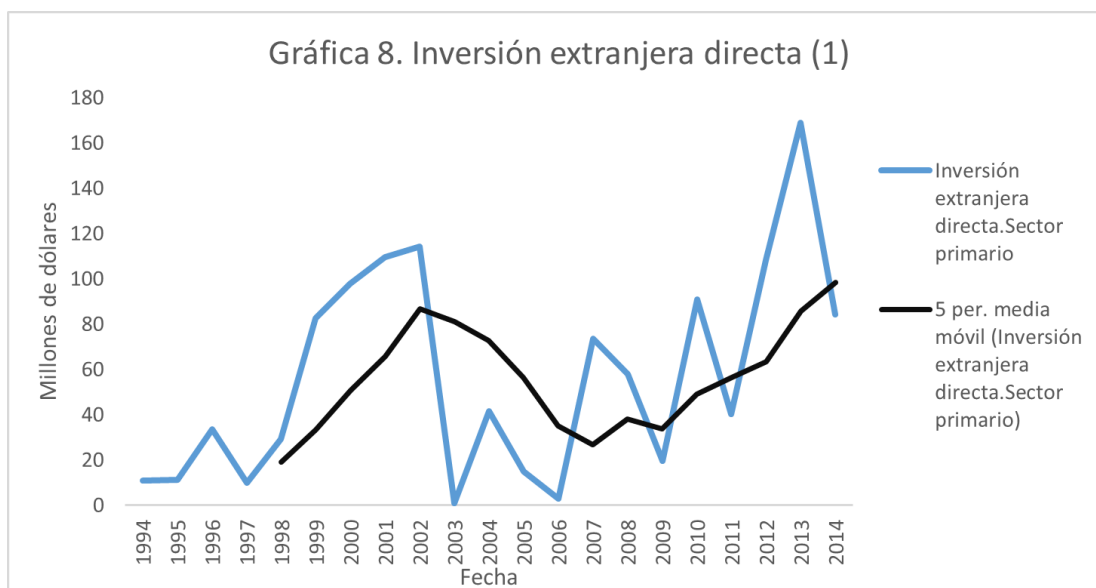
52 Incluso Venezuela aunque tenga un desabasto descomunal importa y exporta productos.

53 La actividad comercial entre países sólo aumentará en el momento en que la gente lo vea como algo provechoso.

Desde que entra el neoliberalismo en México, la Inversión extranjera directa pasó de 10,000 millones de dólares anuales en 1994 hasta un máximo de 45,000 millones de dólares en 2013. En la gráfica 7, se puede apreciar como la tendencia de las inversiones de extranjeros en México ha aumentado.

El problema de la apertura en México no es que no diera resultados, sino que, el discurso político fijó unas expectativas muy altas en la población, y a su vez, la oposición e intelectuales de izquierda manipulan ciertos sectores de la población con discursos que atentan el libre tránsito de mercancías y/o capitales. Cuando deje de importar la procedencia de un producto y sólo interese la relación precio-calidad los mexicanos comprenderán el provecho del comercio.

La cultura de los países se ha venido combinando gracias a la globalización. En la actualidad, el racismo y los atentados contra una determinada cultura han ido en decremento. Éste es otro beneficio que trae consigo la apertura comercial.



Elaboración propia con datos extraídos de INEGI.

La inversión extranjera directa del sector primario ha tenido un crecimiento anual promedio del 10.82%. Una tasa de crecimiento tan elevada en un sector económico conlleva a la mejora sustancial del mismo. A pesar de ello, el sector primario es el que menores tasas de inversión ha tenido desde 1994.

En México, existen ventajas comparativas suficientes para que la actividad agropecuaria se desarrolle a niveles capaces de competir con cualquier otro país. Entre sus ventajas destacan una localización propicia, debido a que,

se encuentra cerca del mercado norteamericano (300, 000, 000 de posibles consumidores) y tiene un mercado interno suficientemente vasto (118, 000, 000 de habitantes). La ventaja del sector agropecuario frente a otros sectores es que su consumo es necesario para sobrevivir, por ello, es algo que nunca dejará de tener demanda.

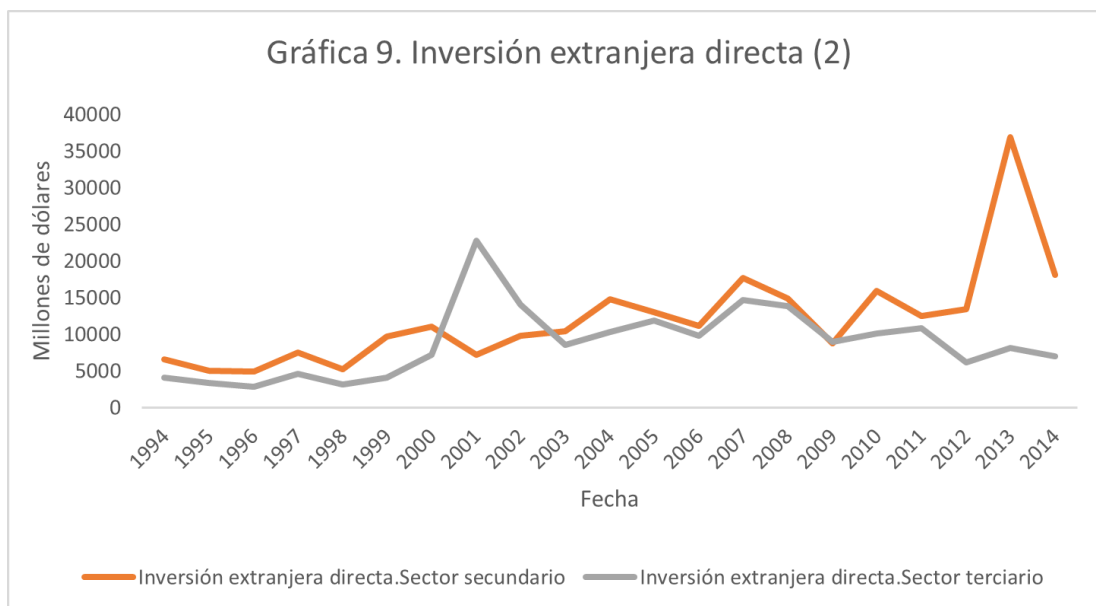
Otra superioridad que tiene México sobre muchos países en el sector primario es que cuenta con un relieve, clima y suelo propicios para este tipo de actividades. De tal suerte que es uno de los países que mayor flora y fauna contiene en el mundo, sin embargo, la agricultura, ganadería y pesca se realizan de manera extensiva. México tiene la capacidad y existen medios para que puedan potencializarse estas actividades y volverlas intensivas, o en su defecto, comercializar productos con un grado alto de calidad que puedan venderse como ecológicos ⁵⁴ los cuales tienen un precio más elevado en los mercados.

El sector secundario ha tenido un crecimiento anual promedio del 5.19%, mientras que, el sector terciario ha logrado un crecimiento de 2.71% anual promedio. Cabe destacar que, el crecimiento ha sido menor al del sector primario pero las cifras absolutas de inversión son bastante superiores. Para 1994 se tenía una inversión extranjera directa en el sector secundario de alrededor de 6,500 millones de dólares y en el sector terciario de 4,071 millones de dólares. Para 2014, estas cifras aumentaron hasta 18,093 millones de dólares y 6,963 millones de dólares respectivamente. La inversión extranjera directa del sector secundario en 2014 representó el 6.5% del total, mientras que, en el sector terciario no tuvo una gran relevancia (por debajo del 1% del total).

La inversión extranjera directa en el sector secundario en 2014 representa el 62% del presupuesto del IMSS en 2015. Esto quiere decir que sólo con la inversión que realizaron empresas foráneas en nuestro país se podría sustentar la mitad de los recursos para que funcione el IMSS durante un año. El total de la inversión extranjera directa representa el 86% del presupuesto del IMSS para un año. Esto quiere decir que la inversión extranjera directa podría casi costear a la entidad de control directo del sector salud más grande de México durante un año.

54 En la actualidad, México produce estos bienes de calidad, sin embargo, los malvende a EE.UU., por culpa de la falta de cultura, experiencia y pericia empresarial de las personas. Las grandes pérdidas que sufren los agricultores y ganaderos en México también surgen por culpa de la figura del intermediario, el cual, tiene conocimientos acerca de la comercialización del producto y se aprovecha de ello. Hay países donde se han percatado del daño que le hace el arbitraje al sector primario y se han decidido a promover la cultivación de sus agricultores y ganaderos, con el fin de maximizar, por medio de internet, la venta de sus productos. Un ejemplo de éxito de ello, es la empresa Naranjas Senent, la cual decidió en 2003 iniciar la venta de sus productos online con el fin de no darle sus ganancias a los intermediarios. Al principio, el agricultor contenía pérdidas (aún no existía la educación de las compras online), sin embargo, a partir de 2006, la empresa comenzó a tener ganancias de tal magnitud que, en la actualidad, es una de las empresas agrícolas que realiza mayor comercialización de naranjas a nivel mundial.

En la gráfica 9, se puede observar que el comportamiento de la inversión extranjera directa es tenue pero continuo. Presenta en él algunos picos como en 2001 o 2013. Estos pueden deberse a decisiones individuales de empresas transnacionales de gran tamaño con el fin de instaurarse en nuestro territorio nacional para producir. En 2008 y 2009, puede observarse una pequeña caída del monto de las inversiones y ello, se debe a la gran crisis que se vivió ⁵⁵.



Elaboración propia con datos extraídos de INEGI.

Existen críticas que afirman que la inversión extranjera suele aprovecharse porque si les va mal suelen marcharse del país. Los primeros en preocuparse por triunfar son los dueños del capital, puesto que, al final, son los que lo pierden. Aún si la empresa fuera nacional (en vez de extranjera) y le fuese mal, desaparecería, por lo cual, da igual la nacionalidad de una empresa mientras que sea competitiva y satisfaga el mercado interno ⁵⁶. La competencia permite a los consumidores tener un mayor abanico de posibilidades a la hora de realizar una compra. También propicia la llegada de nuevas tecnologías al mercado nacional dando como resultado un incremento en la producción de las industrias nacionales. Es verdad que, muchas industrias, empresas y/o negocios terminarán cerrando con la llegada de empresas extranjeras, pero ello, es porque no eran lo suficientemente competitivos, por lo cual, esos individuos, en busca del éxito, tendrán que comenzar nuevos proyectos.

⁵⁵ La mayoría de las empresas que deciden instaurarse de manera física en México son norteamericanas y fue allí donde mayor impacto tuvo la crisis del 2007.

⁵⁶ Satisfacer el mercado interno no se refiere exclusivamente a que venda sus productos en el territorio nacional, sino que, aporte beneficios como el empleo de personal, el consumo de insumos nacionales, etc.

Política de privatizaciones.

Existen dos razones esenciales por las que se realizó esta medida:

- a) Se pretendía devolver al mercado el protagonismo como motor de la economía.
- b) Era una forma de reducir la deuda que tanto acuciaba a los países que se sometieron al Consenso de Washington, debido a que, el gobierno, ya no tendría tantas obligaciones, y por lo tanto, no requeriría de un presupuesto tan abultado.

El Estado mexicano comenzó la política de privatización en los 80'. En donde se deshizo de alrededor de mil empresas públicas. Según el (Banco Mundial, 1995) el gobierno federal transfirió empresas públicas al sector privado por un monto superior a los 31,000 millones de dólares. El empleo se ha visto reducido de manera drástica, sin embargo, la producción de estas empresas se ha incrementado en un 54.3%.

El sector privado ha demostrado ser más eficiente y eficaz en la asignación de sus recursos, por lo cual, ha permitido desemplear gente que tenía una baja productividad o que, simplemente, no era necesaria, ¿Eso es malo?

La privatización de las empresas públicas en México se realizó de manera apresurada y sin reglas de mercado comunes ⁵⁷. Además, aunque se haya privatizado el mercado, éste no se abrió al público para que pudiera invertir en él. Por ejemplo, Telmex se privatiza, sin embargo, un particular no podía iniciar una empresa de telecomunicaciones si deseaba hacerlo ⁵⁸. Al abrir el mercado y sólo privatizarlo sucedieron dos cosas. En primer lugar, se incrementó la desigualdad. Se le brindaron empresas con fabulosas tasas de retorno de capital a unas cuantas manos, mientras que, al mismo tiempo, se privó la función empresarial de las personas para crear competencia a esas empresas, y así, menos gente logró lucrarse. Por lo cual, la actividad económica real está por debajo de la potencial.

En segundo lugar, provoca una permuta en la ideología social existente e hipertrofia el descontento social. El individuo común verá con rabia y rencor a aquella persona que consiguió el éxito con ayuda del Estado y pensará que todos los empresarios son unos ladrones o desalmados. Debido a que sólo piensan en dinero, y por culpa de ellos, existen los bajos costos o desempleo ⁵⁹.

⁵⁷ Se abrieron subastas de venta en donde sólo unos cuantos fueron avisados de las mismas.

⁵⁸ Aunque se piense que Telmex es un caso aislado. La realidad es que sucede en la mayoría de los sectores, por ejemplo, la producción de energía, los taxis, todas las telecomunicaciones, el sector siderúrgico, sistema bancario, financiero, bursátil, etc.

⁵⁹ Gracias a la tecnología, uno puede explorar los comentarios de las personas en los periódicos virtuales, y observará que, en cualquier noticia, donde aparezca un millonario habrá comentarios despectivos del mismo.

La mayor problemática del Estado no es que distorsione los precios, intervenga y destruya la estructura funcional vertical y horizontal de la producción, ni siquiera, que deforme el cálculo económico, puesto que, todos estos problemas son resueltos en el largo plazo con la experiencia y vivencias de la gente. Sin embargo, el Estado puede provocar un cambio del pneuma en la acción humana, ergo puede variar el pensamiento de la mayoría de los individuos a su conveniencia.

El Estado mexicano ejecutó una política de Panem et circenses para mantener a la gente distraída. Los políticos y pensadores de izquierda proclaman que “la privatización llegó y es culpa del liberalismo que existan los males que acaecen en el país”. El Sozialrechtsstaat ha inundado la ideología del mexicano y ha logrado culpar de sus consecuencias a un tercero: el mercado.

La política de privatización mexicana existió. Fue ejecutada por gente que buscó sus propios intereses, no el de los demás, y ello, es el Estado. Gente que contiene poder y busca satisfacer sus necesidades.

Política desreguladora.

Antes del Consenso, en América Latina (y en México) había una restricción de importaciones y de flujos de transferencias de beneficios, control de precios, barreras de exportación e importación, créditos de manera discriminatoria, establecimiento de sistemas de licencias para iniciar algún tipo de empresa, tipos de cambio fijos, altos niveles de impuestos sobre la renta y grandes limitantes para iniciar un negocio, sobretodo, si no tenías la nacionalidad mexicana.

Con el neoliberalismo se buscó soltar las riendas de la economía al mercado, por lo cual, todas estas regulaciones y restricciones fueron suavizadas o abolidas. La desregulación en México se llevó a cabo en la misma línea que la liberalización comercial. En teoría no existen regulaciones a la hora de iniciar un negocio, comprar un bien y/o servicio, importar o exportar algún producto, sin embargo, en la praxis, la burocracia gubernamental complica la acción humana.

Por ejemplo, para que una empresa comience a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ésta requiere estar sujeta a la Ley del Mercado de Valores, la cual, es muy rígida. Para cotizar en la BMV el capital social distribuido entre el gran público inversionista no puede ser menor al 12%. Deben existir artículos de divulgación de la situación financiera de la empresa, lo que conlleva a altos

costos de operación y administración, altos costes de regulación y tarifas, elevados cargos que las empresas deben pagar a los intermediarios financieros que las hacen públicas.

Las empresas medianas no ven en la Bolsa Mexicana de Valores la oportunidad de conseguir fuentes de financiamiento, debido a la tirantez que presenta la institución. (Moody, 2007) afirma que el tímido mercado que acapara la Bolsa Mexicana de Valores en comparación a las bolsas de otros países es atribuible a los altos costos de regulación. Los inversionistas sólo confían en grandes empresas, por ello, las compañías medianas prefieren financiarse con los proveedores y por la falta de confianza en el mercado de los inversionistas.

La privatización sucedió en México; si, pero sin una correcta desregulación de los sectores económicos estratégicos. El sector bancario, telecomunicaciones, energético, financiero y bursátil cuentan con muchas problemáticas y un acceso restringido o nulo por parte de los inversionistas. La regulación impuesta por el Estado ha propiciado una mayor desigualdad.

Derechos de propiedad.

(Fischer, 1988) resumió el Consenso de Washington en cuatro puntos fundamentales:

- a) Las propuestas del Consenso se preocupaban en la política fiscal y la cambiaria. El fin último era alcanzar un marco económico equilibrado y estable.
- b) Se buscaba un sector público eficiente y un gobierno de menor tamaño.
- c) Sector privado en expansión y eficiente.
- d) Políticas de lucha contra la pobreza.

En México, el derecho de propiedad se basó en el respeto y cumplimiento de la propiedad privada. La gente podría adquirir lo que estaba en el mercado y se respetaría su adjudicación. Han existido problemáticas acerca de la propiedad privada, pero ello se debe a que es un tema sensible y subjetivo, por lo cual, los roces entre dos partes es entendible.

La realidad mexicana se ha ido fraguando bajo una masa normativa farragosa, inmanejable y chocante. El fin de las leyes debería ser crear un marco jurídico

que permita la existencia en paz de las partes. Mientras más leyes existan, mayor dificultad existirá para resolver los dilemas. La prodigalidad regulatoria y la corta temporalidad de la misma crean un ambiente de desasosiego, desconfianza y el incumplimiento muchas veces involuntario, provocando que estas, sean inoperantes e inservibles.

No existe una instrucción máxima, un camino fácil ni un consenso acerca de un adecuado derecho de propiedad. El derecho iusnaturalista defiende que será propietario el primero que vea el bien, el derecho humanista piensa que el bien será de aquellos que puedan aprovecharse del bien. Las leyes son reglas que sigue una sociedad, por lo cual, será la misma la que decida qué tipo de Leyes desea. Recordando que la manera más segura que se respeten las leyes es formulándolas respetables, es decir, que los individuos estén de acuerdo de seguir estas formulaciones. Un sistema legal extenso es superado con mayor facilidad por los nuevos ámbitos de convivencia de la sociedad. Es decir, mientras más rígido sea el sistema legal menor tiempo de vida útil contendrá (no son las mismas reglas de convivencia de la sociedad mexicana de 1920 y la actual).

Sistema bancario y financiero en el neoliberalismo.

El sistema financiero y bancario junto al avance tecnológico han agrandado las posibilidades de inversión para los individuos. Recurrentemente, los economistas obcecados por el triunfalismo nacionalista realizan análisis que no salen de las fronteras de un territorio nacional. En nuestra época es inviable realizar un análisis de la situación económica de un país y excluir los fenómenos que ocurren fuera del mismo. La crisis contemporánea en Europa demostró que, incluso, si Grecia enferma, el mundo financiero, y por lo tanto, el mundo real de la economía hará lo propio.

Las reglas de juego del sistema financiero mundial son las mismas para todos los países. México tiene la obligación de contener un sistema bancario tan solvente y sólido como EEUU, Alemania o Japón. Estas pautas fueron implantadas por el Banco Internacional de Pagos bajo el nombre de Basilea.

¿Es Basilea III una buena solución para combatir los ciclos económicos? ¿Servirá para cubrirnos del riesgo financiero? ¿Fue culpa de la falta de rigor de Basilea II qué sucediese la crisis que acontece? ¿Podrá Basilea III protegernos de futuras crisis financieras? ¿Cómo decidieron cuál debería de

ser el coeficiente de apalancamiento adecuado? ¿Dónde está la mano invisible del mercado? ¿El mundo estaría mejor sin Basilea III? Para responder todas estas preguntas, tendremos que realizar un análisis pormenorizado de lo que ha venido siendo la regulación bancaria bajo el denominado “neoliberalismo” y las crisis que han concurrido bajo esas regulaciones.

Según (Internacionales, BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS, 2010) “El paquete integral de reformas diseñado por el Comité se basa en las conclusiones extraídas de la reciente crisis financiera, al tiempo que intenta mejorar la gestión del riesgo y el buen gobierno de las entidades, así como reforzar su transparencia y divulgación de información”, sin embargo, ¿No hubo crisis desde 1988 que surge el primer Basilea? ¿No fue capaz este “comité” de vislumbrar en 2004 la burbuja que se estaba formando? Para no ser tan inclemente con la aptitud de este “comité” (de ahora en adelante, “expertos”) hagamos un poco de historia.

Basilea I

En 1988, surge Basilea I, en él, se concertó una definición muy somera de lo que denominaron “capital regulatorio”, en la cual, se incluían dos categorías que se supone poseerían tres características:

- Permanencia.
- Capacidad de absorción de pérdidas.
- Protección ante quiebras.

¿Desde 1988 vimos mayor estabilidad en el sector financiero mundial? En principio, la respuesta es, no, sin embargo, es entendible, porque desde mediados de los ochenta proliferaron varias situaciones que harían temblar la tierra. En primer lugar, empieza a invadirnos el neoliberalismo, y con ello, la movilidad internacional de capital; en segundo lugar, surge un boom tecnológico en los 90’ que provocó una revolución en el tiempo y forma en que se realizaban las inversiones indirectas, en tercer lugar, la caída y fragmentación de la URSS y el mundo conocería la conformación de la Comunidad Europea y el crecimiento demográfico exponencial de algunos países (China e India). En otras palabras, Basilea I, sirvió (durante un lapso reducido de tiempo), pero, la capacidad creativa del hombre hizo que las reglas de juego (Basilea I) no se ajustarán a la realidad inmediata.

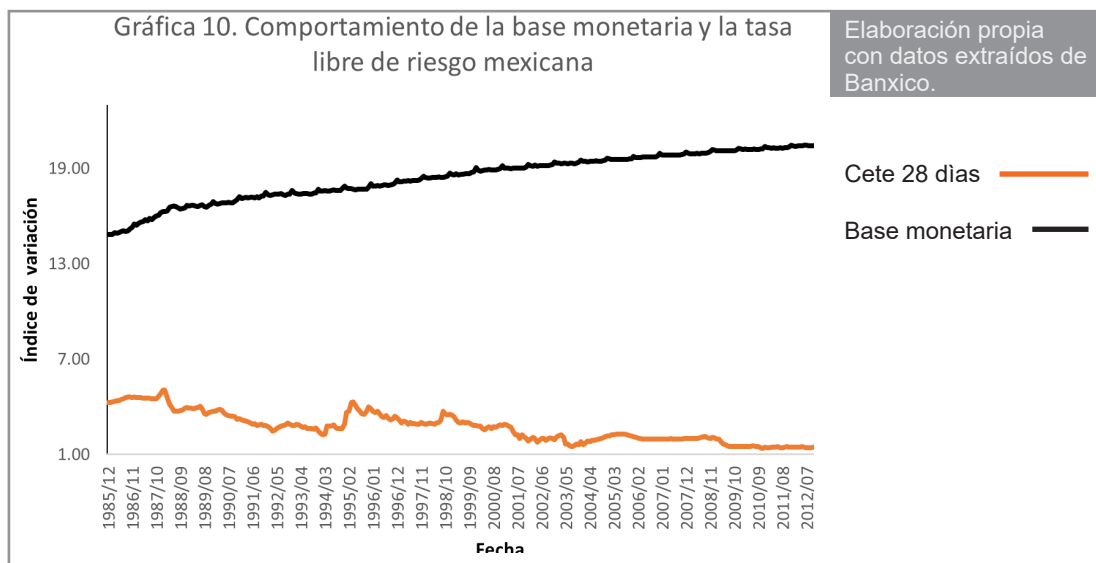
Es un poco paradójico pensar que, en los ochenta comienza el neoliberalismo (desregulación financiera, liberalización económica, privatización de las empresas,

etc.); y a su vez, se implementa un marco regulatorio en las acciones que intentas difundir. También, es claro que no puedes comenzar un juego sin reglas, pero, ¿Cómo decidieron esos “expertos” cuáles deberían de ser las reglas de juego? ¿Acaso juntaron a los hombres más sabios del mundo y lo decidieron? ¿Hubo participación de inversionistas (físicos y/o morales) para decidir cuáles serían las normas “aceptables”? La realidad es que, Basilea I, se plantea en el desconocimiento total porque nadie podía prever lo que se avecinaba, y mucho menos, podían establecer una regulación competente.

Para 1990, comienza una crisis mundial, ya sea por la inestabilidad social de Europa Oriental ⁶⁰, por la inestabilidad en el sistema financiero y/o la convulsión de las economías. En EE.UU. se da una ralentización de la economía (del 2% en 1989 al -0.8% en 1991). Gran Bretaña sufre de la recesión más fuerte desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta 1993. La producción alemana cae en picada en 1993 (un 8.3%) y para los países de la Unión Europea en conjunto la producción total cae un 1%. Japón cae desde 1990 en un estado de recesión agazapada. España registró tasas de desempleo abruptas.

En general, el mundo ve en los 90' una caída mundial del precio del petróleo (por la guerra entre EEUU. y Oriente Medio), y con ello, de la actividad económica ⁶¹. Para 1994, la mayoría de las economías vieron una mejora en la economía, y con ello, se comienza a vislumbrar la irrelevancia de la regulación financiera y bancaria para contrarrestar las conmociones de los ciclos económicos de aquél entonces. Por otra parte, México comienza a sufrir una de las crisis más impactantes de su historia.

El proteccionismo estatal mexicano brindó a la plutocracia bancaria la capacidad de iniciar con gran celeridad y fluidez el crédito a agentes económicos privados, aunado a un precio ilusorio del dinero fijado por decisiones de política económica distorsionantes del gobierno mexicano (ver gráfica 10).



⁶⁰ La URSS cae y, con ello, una serie de países tienen que volver a reestructurarse.

⁶¹ Muchos autores achacan la crisis de los 90' a la competitividad mundial que surge en esa década. No es materia del trabajo explicar dicha crisis, sin embargo, se debe saber que existió, y que, Basilea I, la vio pasar de largo.

México sufre en 1994 de una caída recesiva descrita por el ciclo económico austriaco. El cual, consiste en que, la base monetaria es incrementada por el Banco Central **62**, y a su vez, reduce la tasa de interés, todo ello, con el objetivo de inundar con dinero la economía real y así conseguir una mayor tasa de crecimiento de la economía (este tipo de política se basa en la teoría poskeynesiana). En México, se ha venido desarrollando esta corriente de pensamiento económico. Para ellos, Banxico se mantuvo bajo una política monetaria restrictiva en los años previos a la crisis, puesto que, la tasa de variación de la base monetaria fue menor al incremento de las reservas internacionales, este fenómeno vino acompañado de unas expectativas menoscabadas en el tipo de cambio nominal, “provocando una demanda fuerte de dólares, sobre todo en el mes de diciembre, terminando con una expansión primaria de dinero, mayor al nivel de reservas internacionales, coadyuvando al deterioro en la estabilidad del tipo de cambio” (Zazueta & Marca, 2014).

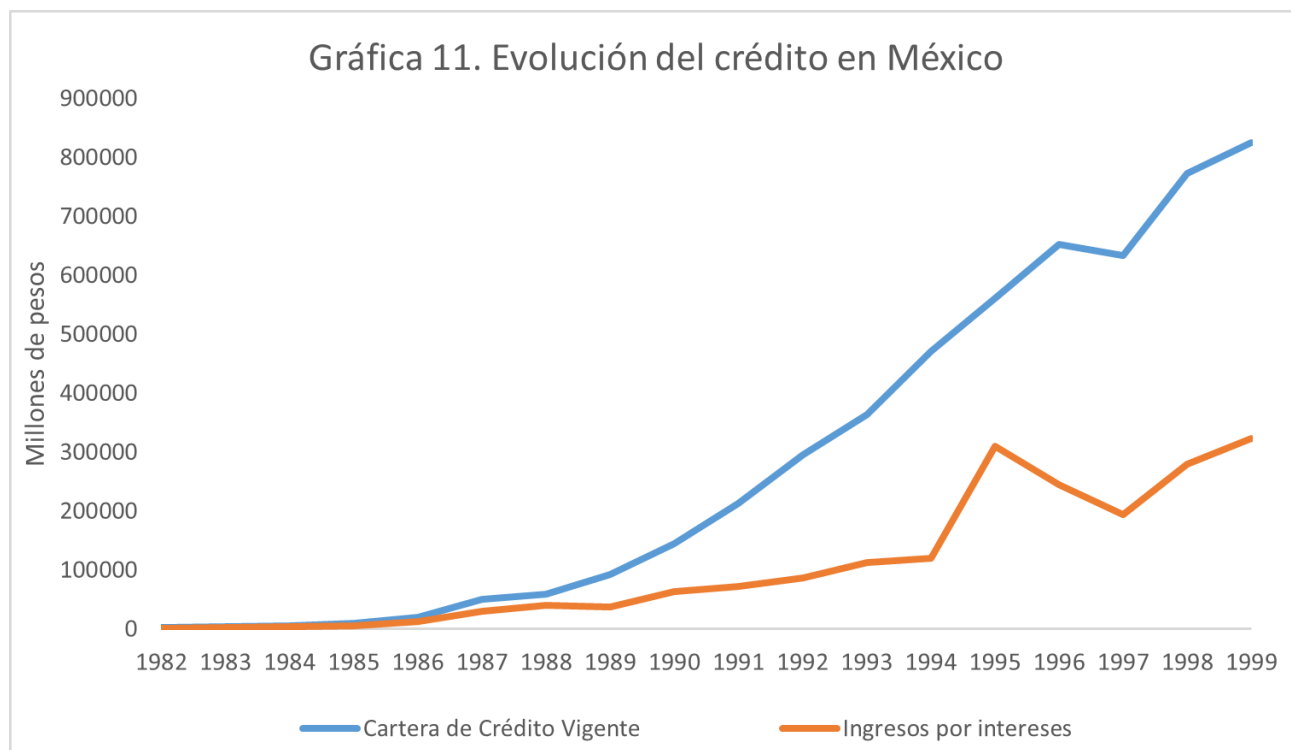
Los poskeynesianos obcecados por defender el papel del Estado en la economía no han comprendido la compleja articulación del sistema monetario y la economía real. Bajo el marco jurídico de Basilea I, existían tres posibles formas de ejecutar una política económica restrictiva:

1. Realizando operaciones de mercado abierto para retirar dinero circulante.
2. Afectar directamente las tasas de interés real (sin embargo, ello no es un mecanismo tan directo, puesto que, depende de otras variables como las expectativas)
3. Control sobre emisiones de capital e instrumentos financieros privados.

Las reservas internacionales puede tener un ritmo de crecimiento mayor al total de la base monetaria **63**, sin embargo, bajo las operaciones de mercado abierto Banxico pueden inyectar discrecionalmente dinero en la economía, aunado a que, la banca termina brindando créditos debido al gran diferencial de tasas que existe en México (ver gráfica 11)

62 Estos estudios se realizaron en épocas donde no existían instrumentos tan avanzados que permitieran a los bancos realizar multiplicadores monetarios tan amplios, y tampoco, existía la facilidad de intercambiar de mercados con tanta facilidad, lo cual, permite dar un grado de liquidez alto a casi cualquier instrumento financiero mediante la creación de Hedge Funds o instrumentos derivados, híbridos, etc.

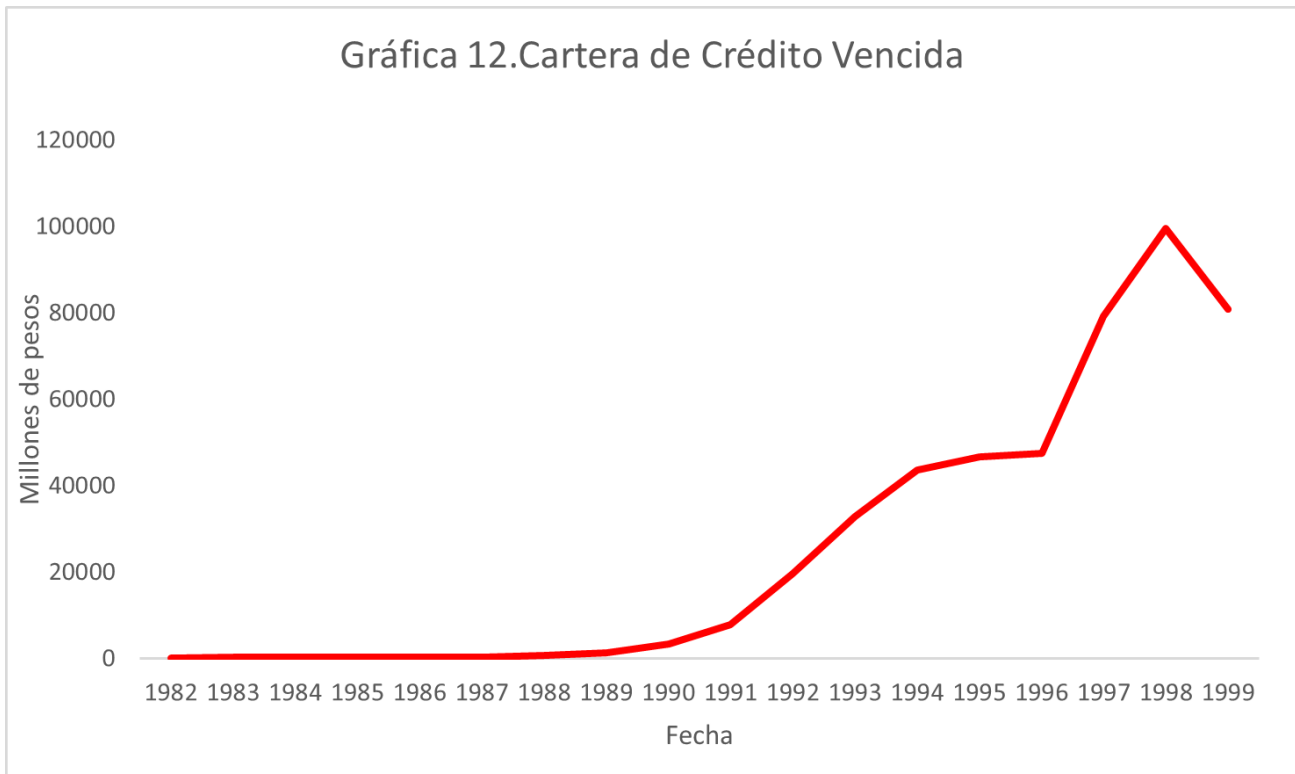
63 La política monetaria pudo haber sido restrictiva si el dinero que entraba en las arcas de Banxico hubiera sido esterilizado. Sin embargo, al colocarlo en las reservas internacionales, es obvio que, se pensaban emplear esas reservas en caso de que fuese necesario. En China por ejemplo, existen entradas mil millonarias de dólares, sin embargo, el Banco Central Chino esteriliza estas con el propósito de mantener su moneda depreciada frente al dólar para tener un tipo de cambio nominal alentador para las exportaciones.



Elaboración propia con datos extraídos de la CNBV.

Al tener tipos de interés por debajo del precio de mercado, el cálculo económico asimila como rentables proyectos que a precios de mercado no lo serían. Los individuos que se aventuraron a realizar una inversión y requirieron crédito para emprender el proyecto, pudieron encontrarse que, ante una subida de la tasa de interés por orden dictatorial estatal **64** sus tasas de retorno podrían no cumplir siquiera los costos de financiación, por lo cual, caerán en impago (ver gráfica 12 y 13). Es normal que la cartera vencida aumente en orden progresivo (debido a que, aumentan los créditos que se brindan, y con ello; aumentan las posibilidades de impago) y menor a la cartera de créditos vigentes, puesto que, el nivel de las tasas de interés puede no estar tan alejado de los precio del dinero de mercado, y a su vez, el retorno del capital puede suceder antes de otra perturbación en los costos del financiamiento. El riesgo de retorno de capital se ve reducido de manera falaz por la creación de la burbuja, sin embargo, sus consecuencias serán atroces al ser no un proyecto, sino un conjunto de empresas las que quiebren al explotar el “auge” económico bajo el que se vivía.

64 Las subidas de las tasas no suceden de manera automática ni por mandato (al menos no en mercados de economía mixta), sin embargo, en un plazo de meses bajo ciertas expectativas pesimistas finalizarán aumentando.



Elaboración propia con datos extraídos de la CNBV.

Para ejemplificar lo anterior, supongamos que existen tres proyectos de inversión que le parecen atractivos a un sujeto que no tiene una cultura financiera avanzada, y por ello, no conoce las inversiones en Cete de 28 días. El proyecto a) tiene una tasa de retorno de capital del 25%, la tasa del proyecto b) es de 20% y la del tercer proyecto es del 12%. Si el préstamo es solicitado en 1989 y los tres proyectos a la tasa variable de mercado son rentables, entonces, el proyecto a) podría liquidar su crédito en cuatro años. Por otra parte, el proyecto b) tardaría 5 años en conseguir su financiamiento, por lo cual, podría llegar a liquidar su crédito (esto dependería de muchos factores, sin embargo, existe una alta probabilidad de que consiguiera liquidar su deuda). En el tercer caso, el sujeto tardaría 8 años en recuperar el capital inicial invertido, por lo cual, podría serle rentable hasta 1993, sin embargo, para 1994-1995 el sujeto se vería forzado a cerrar e incumplir a la entidad crediticia puesto que se declara en deuda **65**.

65 Este análisis es bajo situaciones hipotéticas y pensando que, el individuo se comporta de una manera neutral al ejercicio, por lo cual, no despilfarrará ni ahorrará más de lo necesario para hacer frente a su deuda, y a su vez, las variables alternas al tipo de interés del dinero permanecen Ceteris Paribus.



Elaboración propia con datos extraídos de Banxico.

Si se tratase de un orden aislado de incumplimiento de pago se procedería bajo el marco legal establecido, sin embargo, al ser un evento que acaece en un cúmulo de personas, las acciones a tomar dependerán de diversos factores (por ejemplo, el tipo de Estado que exista, la cantidad de dinero total en moratoria, la capacidad del país para afrontar la situación, el consenso social, etc. **66**). La crisis financiera mexicana del 94' comenzó por los mismos motivos que la crisis mundial del 2007, sin embargo, son crisis diferentes debido a la magnitud de las mismas **67**.

Evidentemente los ciclos económicos de todos los países no está sincronizado, sin embargo, con la globalización y el neoliberalismo, todos los países suelen tener una tendencia de auge o recesión en tiempos aproximadamente similares. Por ejemplo, Rusia tuvo la crisis social de 1989, sin embargo, entra a una recesión económica hasta 1998 con el “efecto vodka”, y es hasta el siglo XXI que toda América Latina empieza a observar una ralentización del dinamismo económico que venía detentando. Aunque es relevante el descompás (casi inexistente) en los tiempos del ciclo económico que se venían presentando, sí es descollante observar como en Norteamérica comenzaba a surgir una enorme burbuja especulativa **68**.

66 En Islandia por ejemplo, se dejaron quebrar a los bancos. Por otra parte, en EE.UU. se intervino al igual que en Europa y México. Esto concluyó con una deuda soberana estatal que es soportada por todos los contribuyentes de un país.

67 Para 2007, México tuvo una caída en su PIB, sin embargo, ningún banco tuvo problemas de solvencia económica, puesto que, habían aprendido que brindar crédito a diestra y siniestra puede comprometer sus operaciones y la situación económica de toda una nación.

68 Si se quisiera ampliar el conocimiento de la burbuja que comenzó en el 2000, se recomienda leer a Huerta (2002)

Basilea II.

Mientras algunos economistas parecían tener chispazos de mechero en una habitación oscura y “predecían” crisis venideras, Basilea I dejó de operar para comenzar con una nueva regulación bancaria y financiera que se denominaría, Basilea II.

En Basilea I, los errores eran predecibles; porque los cambios que se sufrieron en el transcurso de los años fueron incalculables, sin embargo, para Basilea II, no había cambios, y es más, había economistas que ya estaban mencionando una posible burbuja financiera especulativa, y más aún, en Europa, dos burbujas la financiera y la de la construcción.

Los organismos de prestigio (FED, BCE, FMI, Bancos centrales, etc.) no fueron capaces de aceptar las predicciones y los “expertos” que se encargaron de realizar los Basilea crearon una regulación totalmente absurda para evitar la prociclicidad, y tanto es así que, tres años después de su creación vino la declinación más acentuada de la historia del capitalismo, y que llevó, tal vez, a la crisis más grande que ha registrado el mundo **69**.

Basilea II, en teoría, surge porque Basilea I “es insensible a las variaciones de riesgo y que ignora una dimensión esencial: la de la calidad crediticia y, por lo tanto, la diversa probabilidad de incumplimiento de los distintos prestatarios. Es decir, consideraba que los créditos tenían la misma probabilidad de incumplir” (Internacionales, Bank for international Settlements , 2004). En principio, uno pensaría que, esto es, lo correcto, y que con pruebas-error se conseguiría el objetivo primordial, el cual, en Basilea II era:

“Establecer un marco que fortaleciera en mayor medida la solidez y estabilidad del sistema bancario internacional, manteniendo al mismo tiempo la necesaria consistencia para que la normativa de suficiencia del capital no fuera una fuente de desigualdad competitiva entre los bancos internacionales” (Internacionales, Bank for international Settlements , 2004).

Basilea II, tenía los mismos objetivos que Basilea I, más la búsqueda de igualdad competitiva de las entidades bancarias. Evidentemente, ningún objetivo se consiguió, y es que, en 2010 Basilea II pasó a ser historia, y consigo también se fue la crisis financiera más vasta del mundo, excepto para Europa **70**.

Europa sigue en crisis años después, Basilea III, aparece, pero es imposible que controle y solucione lo que se venía formando desde principios del 2000.

69 Algunos autores mencionan que han sido dos crisis diferentes, pero, es claro que, la crisis del 2008 se manifestó en todo el globo terráqueo (incluso en los BRIC que ralentizaron su crecimiento).

70 La cual no había podido despegar hasta 2015.

En España, las cajas de ahorro desaparecen en su mayoría, las tasas de paro son superiores al 20%. El BCE le exige al gobierno de Rajoy que implemente políticas de reformas estructurales, las cuales, son la respuesta, pero, también pecan de impopulares. Los desahucios y cualquier manifestación de la crisis sólo son efecto de la misma, sin embargo, la reestructuración financiera española, demuestra que, Basilea II, fue una ocurrencia que “salió” de la chistera de los “expertos”.

En Grecia hay una inestabilidad social, política y económica irreconocible, la gente empieza a cansarse de las políticas del BCE, y solicitan medidas keynesianas totalmente inservibles. Es imposible hablar de un problema en concreto de Grecia ¡Por qué los tiene todos! Portugal e Irlanda sufren más de lo mismo.

En fin, la periferia de Europa sufrió la crisis más profunda y larga de todos los tiempos. Sería ilógico achacar a una sola razón (el mal planteamiento de la regulación financiera y bancaria, Basilea II) la crisis que se desató desde 2008, sin embargo, es una de las tantas causas.

Basilea III y una teoría alternativa sobre los ciclos económicos.

Basilea III entra en la peor situación que se pueda imaginar ⁷¹, y busca remediar los problemas que desbordaron a Basilea II. Según “los expertos”:

“Una de las razones por las que la crisis económica y financiera que estalló en 2007 fue tan severa es que los sectores bancarios de numerosos países habían acumulado un apalancamiento excesivo dentro y fuera de balance. A esto se unió la gradual erosión del nivel y de la calidad de su base de capital. Al mismo tiempo, numerosos bancos mantenían niveles de liquidez insuficientes. Por todo ello, el sistema bancario no fue capaz de absorber las pérdidas sistémicas sufridas en las carteras de negociación y de crédito, ni pudo aguantar la reintermediación de las enormes exposiciones fuera de balance que se habían ido acumulando en sus áreas más opacas o menos reguladas (el sistema bancario «en la sombra»). La crisis se vio agravada por un proceso de desapalancamiento procíclico y por las interconexiones entre instituciones sistémicas a través de complejas operaciones. En el punto álgido de la crisis, el mercado dejó de confiar en la solvencia y liquidez de numerosas instituciones bancarias” (Internacionales, BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS, 2010).

71 Basilea III a pesar de ser formulada en 2010 no termina de ejecutarse hasta previsiblemente 2019, sin embargo, las posturas legales y económicas fundamentales comenzaron a operar desde el principio.

En otras palabras, la crisis para los “expertos” surge porque hay un exceso de apalancamiento en el sector bancario y financiero, y ello, conllevó a una inestabilidad que provocó que el mercado se comportará de una manera aprensiva. Esta afirmación, no carece de sentido, pero, seamos severos, la crisis se desató por culpa del modelo productivo paternalista que presentan las economías actuales, y por ello, Basilea III, aunque tenga un grado de rigor desmesurado va a terminar por fallar. La innovación y la función empresarial provocarán nuevos mecanismos financieros que harán que la Ley vuelva a ser superada con creces, y en ese momento, nos encontraremos en un círculo vicioso. Para evitar esto, debemos entender la crisis por su pneuma, y es que, la crisis surge por la deliberada intervención del sector público en la economía ⁷².

Cuando entró el pánico nadie quería mantener dinero porque la pérdida de poder adquisitivo es evidente. La gente procuró cambiar el dinero ocasionando adquisiciones irracionales masivas de bienes para deshacerse del dinero que pierde valor de manera fulminante. Este fenómeno fue el que sucedió en Alemania al que se le denominó huida hacia valores reales o el que sucedió en España y se le llamó burbuja del ladrillo. Pero eso no es todo, los precios de esos bienes siguen aumentando como lo hacen las monedas extranjeras, mientras que; el precio de la moneda nacional se desploma hasta niveles cercanos a cero (evidentemente en la zona euro no hubo una depreciación tan pronunciada porque se trata de una Unión de países, en la cual, unos estaban muy inmersos en la burbuja, y otros, no). El sistema bancario decidió frenar la expansión del crédito, y todos los negocios que dieron la sensación de ser rentables debido a la reducción de la tasa de interés y que sólo habían sido sustentables debido al incremento en los precios terminaron quebrando.

Entonces la expansión del crédito de manera precipitada es una distorsionadora de la tasa de rentabilidad de los negocios; y por lo tanto, de los precios que terminarán provocando serios efectos en la economía. Es claro que, una baja artificial en el tipo de interés ocasionará inversiones “ilusorias”. El efecto del aumento en la oferta monetaria se verá finalizado posiblemente por un aumento en los precios de bienes de consumo; y por lo tanto, un aumento en los rendimientos de los sectores de consumo. Por otro lado, habrá una desutilidad en los bienes de producción más capitalistas que se traducirá en una pérdida de empleo en el sector que más gente requiere, y por lo cual, se caerá en un problema de paro laboral con todas sus repercusiones

Por otra parte, una contracción del crédito desembocaría, en primer lugar, en un encarecimiento de la moneda nacional frente a las monedas extranjeras ⁷³ provocará un abaratamiento de las importaciones, y; un encarecimiento de

⁷² Las razones que provocaron que la gota derramara el vaso fueron las mismas que en México en el 94’.

⁷³ Pensando en un análisis Ceteris Paribus.

las exportaciones, de esta forma, se estaría provocando un daño al equilibrio de la balanza de pagos ⁷⁴, y probablemente, conllevaría a un déficit de la misma, lo cual, desencadenaría en una reducción de la producción nacional, aumento de los precios nacionales de los bienes y, por ende, una contracción económica. Una contracción económica también supondría un encarecimiento del valor presente de los proyectos y de las tasas de descuento, y por ello, se requerirían tasas internas de retorno más elevadas para garantizar la viabilidad de los proyectos, de esta forma, habrá proyectos que eran rentables bajo el esquema del valor fundamental de la moneda nacional dejan de serlo debido a una distorsión monetaria. En el momento en que se da una reducción de proyectos (viables) por una reducción de los saldos monetarios; por debajo de su valor fundamental, se deforma el cálculo económico y se menoscaba la función empresarial, desencadenando así, la destrucción de puestos de trabajo futuro.

Si entendemos que el pneuma de la crisis se debió a la distorsión de los bancos centrales sobre la economía, entenderemos que, el culpable último de la crisis fue el gobierno con su intervencionismo. En España, los bancos y las cajas sabían que operaban con el respaldo del gobierno, y por ello, apostaron por dar créditos a diestra y siniestra (recordemos que a mayor riesgo mayor ganancia), olvidándose así del riesgo ⁷⁵. Un ejemplo del éxito de dejar al mercado actuar es Islandia, país que dejó caer a sus bancos y hoy en día tiene un ciclo económico creciente.

Sin duda, existen múltiples razones que provocaron y agrandaron la crisis económica del 2007.

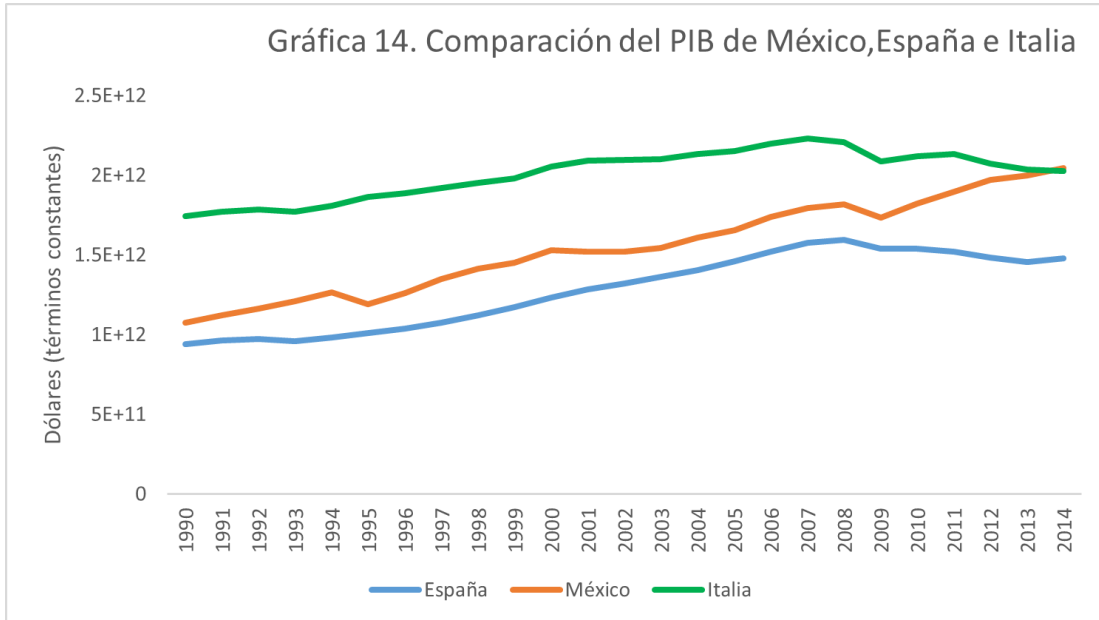
En México, por ejemplo, no hubo problemas en el sistema bancario en 2007, sin embargo, el entorno de desconfianza y el temor de los inversionistas fueron los principales detractores de la actividad económica. La caída, no fue tan pronunciada como por ejemplo en España e Italia (ver gráfica 14). A su vez, la recuperación de México fue más pronta que la de los países europeos ⁷⁶.

La regulación bancaria no evitó que sucediera una crisis de ciclo austriaco en 1994 en México, ni pudo prever la misma crisis en EE.UU. y Europa en 2007. Aunque el análisis técnico del Banco Internacional de Pagos es correcto, su análisis económico carece de una economía política sólida. Ciertamente es, que el exceso de endeudamiento bancario y la burbuja hipotecaria e inmobiliaria provocaron una ruptura en la tendencia del producto interno bruto de los países, este error fundamental no habría sucedido si los Estados no hubiesen brindado el proteccionismo paternalista a los lobbys que ellos mismos fundaron.

74 Debido a la distorsión en el precio natural de la moneda nacional.

75 Si desea saber más sobre el tema se recomienda leer (Sala i Martín, La zoombificación bancaria, 2015). En México sucedió exactamente lo mismo en 1994.

76 Esto refleja que el país no tenía problemas estructurales, post hoc ergo propter hoc la globalización afectó a todo el globo terráqueo pero afectó más a aquellos que fomentaron la plutocracia bancaria y la zoombificación bancaria.



Elaboración propia con datos extraídos del Banco Mundial.

La ingeniería financiera puede presentar grandes beneficios, sin embargo, la complejidad de la misma requiere que sea operada por tecnócratas y no por vendedores comerciales bancarios (básicamente fue el fiasco que sucedió con las acciones preferentes perpetuas en España).

El sistema bancario mexicano no tuvo las problemáticas del sistema europeo no por la mayor competencia de sus gestores, sino porque, esta problemática sucedió 23 años antes. La deuda de la crisis financiera que sufrió México la siguen pagando todos los mexicanos contribuyentes.

El neoliberalismo es una adaptación estructurada y realizada por altos grupos de poder que mueven el mundo, con el objetivo de seguir obteniendo beneficios bajo un discurso diferente. Es difícil, tal vez, imposible, que el Estado desaparezca por completo, puesto que existen personas que viven encariñadas al discurso democrático y creen en la idea de una política benevolente. El Estado es un orden social que existe desde tiempos inmemoriales. Los liberales han entendido que el hombre es egoísta, sin embargo, no dedujeron que en esencia, el contener un cargo del Estado es un orden egoísta natural, ergo existirá gente en busca de algún título estatal.

Desde que México entró en el neoliberalismo ha presentado crecimientos bajos del Producto Interno Bruto, sin embargo, se han conseguido grandes progresos de desarrollo social, los cuales, no suelen reflejarse en estadísticas

oficiales. Aunque existan problemas de eficiencia y eficacia en la UNAM, ¿Cómo cuantificar que existen 50,000 alumnos más cursando una licenciatura en una sola universidad? ¿Cuántos beneficios obtienes porque en municipios como Chimalhuacán o Chicoloapan (por mencionar algunos) pavimentaron todas sus calles desde 1994? Aunque México no haya recibido un monto monetario por las computadoras, internet, WhatsApp ⁷⁷, Smartphones, etc. los mexicanos si disfrutan de sus servicios ¿Cómo medir eso? El mundo se ha tornado más cómodo. En la actualidad, una persona puede conocer cualquier dato o noticia a tiempo real sin salir de su casa, logra invertir desde en cualquier mercado sin moverse de un lugar. El humano nunca ha tenido tantas facilidades, consigues comprar cualquier producto de cualquier parte del mundo al mejor precio y te llegará a tu hogar. Existen fábricas que realizan sus operaciones sin necesidad de ser operadas por ningún humano. Los luditas tendrán argumentos para destruir los beneficios que entregan las tecnologías, sin embargo, ¿Quién viviría hoy sin un Smartphone?

Es verdad que la tecnología tiene efectos negativos en la sociedad, por ejemplo, creó un grupo social despreocupado por su alrededor al que se le denomina como Ninis, sin embargo, los beneficios son mayores a sus costos. Además, el individuo es el culpable último del tipo de uso que le brinda a la tecnología ⁷⁸.

El neoliberalismo deriva de un sistema capitalista que ha sido crucificado por varios pensadores a lo largo de la historia, sin embargo, es el modelo productivo en el que se ha conseguido reducir la pobreza social ⁷⁹ de manera vertiginosa. Sala i Martin realiza una reflexión magnífica:

¿Por qué se inventaron la aspirina, el aire acondicionado, el Whatsapp, los “Angry Birds” o el teléfono móvil? ¿Y por qué se inventaron en economías capitalistas? La respuesta es que los inventores buscaban beneficiarse económicamente de sus innovaciones, y el sistema capitalista les proporcionaba los incentivos correctos para que eso ocurriera (Martin, 2013).

77 La aparición de esta App conllevó a la disminución de los ingresos de las compañías telefónicas y del PIB. Ahora las personas no envían SMS el cual tenía un coste. WhatsApp no computa ingresos para estas empresas, sin embargo, da el mismo servicio (y presumiblemente de mayor volumen) que el que realizaba el SMS.

78 Cuál sea el uso que se le dé a la tecnología, ya sea ocio o productividad, se tendrá que respetar la libertad individual de la acción humana.

79 La pobreza es un término delicado y complicado de explicar, estudiar y definir. Esta fuera del propósito de este documento. Al ser un término tan subjetivo, existen posturas que piensan que ésta ha sido reducida y otras que ha aumentado. Sin embargo, pobreza social la definiremos como la capacidad que tienen los individuos de satisfacer necesidades básicas (éstas dependerán del lugar en que vivan. No es lo mismo vivir en el desierto, puesto que, este individuo probablemente tenga mayor necesidad de obtener agua a aquél que viva en una metrópoli). Las necesidades básicas no pueden definirse porque varían para cada individuo, tal vez, para alguien, una necesidad sea comer (por ejemplo, un habitante de Sierra Leona) y para otro sea tener un teléfono móvil con internet (por ejemplo, un individuo Sueco). Determinar si existe menor pobreza no puede basarse en la existencia de gente que sigue siendo pobre, sino en aquella que logró superarla. En 2015 las necesidades básicas no son tan primarias como en 1700. Hoy en día, la mayoría de estudios de la pobreza cuentan el acceso a un ordenador como un estándar de pobreza, mientras que, en 1700 se hablaba de la gente que tenía suficiente comida para sobrevivir, ni siquiera se hacía mención a la malnutrición.

Capítulo III.

Medidas liberales para alcanzar un mayor desarrollo económico.

“El gobierno no puede hacerlo más rico, pero puede hacerlo más pobre”.

“El capital no se reproduce”.

LUDWIG VON MISES

El neoliberalismo ha sido un modelo que en la práctica ha tomado medidas de varias escuelas de pensamiento económico. Por una parte, el monetarismo (ya no pensemos en él como algo liberal, sino como el error liberal que sustentó equivocadamente las funciones de un banco central público) le brindó la forma en qué se realiza la política monetaria de un país. El keynesianismo permitió la ejecución de las medidas contracíclicas (que en realidad alargan y empeoran la situación económica de un país) en épocas de crisis. Esto es, adquisición de deuda para evitar “catástrofes económicas”. El liberalismo aportó una pequeña parte de la liberalización comercial y la desregulación parcial de los sectores económicos ⁸⁰, los socialdemócratas sustentan las acciones de redistribución que el Estado neoliberal realiza ⁸¹.

En México las personas viven bajo un modelo de Estado Bienestar que contiene funciones diferentes a las que solía realizar anterior a la época de los 80'. El liberalismo ha tenido un menor impacto que otras escuelas de pensamiento económico en la vida cotidiana de la sociedad mexicana ¿Por qué? La mayoría de los economistas liberales han vivido en un nirvana sin desarrollar medidas teóricas aplicadas a la realidad. Los consejos que suelen aportar es reducir el tamaño del Estado, liberalizar la economía, desregular los mercados, etc., sin embargo, son medidas que brillan por su repetición y cansancio. No iluminan de éxito los ojos de la gente puesto que son soluciones escuetas, muchas veces falta aterrizarlas a la sociedad.

¿Qué parte del Estado reducir? ¿Qué tamaño debe tener? ¿Qué funciones debe realizar? ¿Cómo desregular una economía? ¿Cómo el mercado cubrirá las funciones que hacía el Estado? ¿Existe la posibilidad de tener un cuerpo

80 La liberalización y desregulación no se han conseguido cómo se plasma en los escritos realmente liberales, sin embargo, se ha llevado más a la práctica que en los modelos posteriores a la segunda guerra mundial.

81 Aunque ningún modelo se toma de manera total (existen diferencias en los matices), la esencia coexiste bajo el modelo neoliberal.

de seguridad nacional privado? ¿Cómo funcionaría un país sin un banco central? ¿Qué pasará con la pobreza extrema? ¿Qué hacer con los individuos desprotegido que menciona Hayek? ¿Cómo sería la transición entre un Estado bienestar y un Estado mínimo? ¿Las naciones deberían existir o desaparecer? Todas estas preguntas, y más, llegan a quedar sin una respuesta unánime por parte de los economistas liberales. Por ello, en este capítulo, se buscará explicar qué medidas liberales pueden conseguir una mejora de la calidad de vida de los mexicanos.

Las medidas liberales no son pócimas expeditivas y mágicas como las keynesianas. Ellas se caracterizan por su sencillez en cuanto a la explicación se refiere, sin embargo, aplicarlas puede llegar a ser más complicado que imprimir dinero o realizar gasto público, puesto que, éstas buscan un cambio en la actuación de aquellos individuos que han sido seducidos previamente por caminos políticos enredosos.

La situación que sucede en un país es la suma de las acciones individuales, las cuales, se determinan por el entorno y la cultura en la que se desarrolló el sujeto. Difícil puede ser pensar que una persona que nació en Japón actúe de la misma forma que un mexicano, puesto que, han vivido en contextos opuestos. El primero, se caracteriza por ser puntual y con un alto grado de parafernalia protocolaria, mientras que, el mexicano (en general) es totalmente opuesto a esto.

La ideología.

Las ideas que tiene un individuo determinan su acción humana; la cual, a su vez, propicia, o no; la función empresarial y con ella, la progresión del bienestar individual. La forma de pensar y actuar de un individuo puede afectar a otros, por lo cual, ejerce influencia en la población. No es casualidad que, Estados Unidos de América sea el país con el mayor número de millonarios del planeta o que las empresas más grandes del mundo, sean, en su mayoría, norteamericanas.

Según (El Economista, 2015) los mexicanos leen en promedio 4 libros al año. Las razones declaradas por las cuales no leen más son: falta de tiempo (en 40.5%) y falta de interés, motivación o gusto por la lectura (24.3%). En el estudio “hábitos por la lectura” elaborado por la OCDE y UNESCO nuestro país ocupó el puesto 107 de 108 países con aproximadamente dos libros anuales por persona. No importa si el economista tiene mayor razón o si es el estudio de hábitos por la lectura el que contiene un mejor acercamiento a la realidad. Al final, ambos desprenden que el mexicano no lee.

¿Qué hace un mexicano promedio en su tiempo libre? Seguramente, estar en la red (de manera improductiva) y ver la televisión (novelas, futbol, etc.) son las actividades preferidas por la población promedio. Esto conlleva varias consecuencias. Existe un alto grado de desconocimiento de paradigmas básicos, así como escaso interés por adquirir y generar nuevos conocimientos. Los medios de comunicación tienen el poder de influir en el pensamiento ideológico de la gente, de tal suerte que, ésta responderá a lo que decida Azcárraga y otros empresarios. Es una población que no es crítica, y cuando lo es, realiza juicios de valor con baja o nula capacidad de explicación de los fenómenos.

El mexicano promedio es conformista y muy manipulable. La población en conjunto se halla dominada por unos pocos empresarios y políticos, lo cual, deprime la situación económica del país. Cuando un mexicano emigra a Estados Unidos de América lo realiza con la ideología de trabajar allá limpiando o realizando cualquier trabajo de mano obra barata. Mientras que, poblaciones extranjeras llegan a México con un alto nivel de pobreza, pero con el pensamiento de invertir; y así, conseguir salir adelante.

Avión, es un pueblo con poco más de 3,000 habitantes que en su mayoría, emigró. En un principio su población emigró a Alemania, Venezuela, Panamá, Suiza, sin embargo, con el tiempo, la población terminó casi en su totalidad en México. La razón por la que emigraron estas personas fue la pobreza. En su territorio el clima es muy hostil y la agricultura y ganadería eran las únicas actividades económicas que se desarrollaban en la zona en los años 40'. No había luz, la gente no tenía para vestir, a veces, ni siquiera para comer. Existía una gran incultura, prueba de ello, es que existían familias con hasta 10 hijos.

La gente comenzó a emigrar, los que llegaron a México se instalaron en el centro y norte del país. Éstos mandaban dinero a España para mantener a la familia, y a su vez, traían a familiares para que vinieran a trabajar. En algunas familias, el padre de la casa vivía en México y la mujer en España. Muchos oriundos de Avión comenzaron vendiendo cobijas a crédito puerta por puerta. Posteriormente, hicieron sus casas en las cuales vendían muebles. En la actualidad, la población de Avión se dedica a las gasolineras, hoteles, restaurantes, estacionamientos y hospitales. Es considerado uno de los municipios con mayor renta per cápita (aunque la mayoría de la población siga viviendo en México) de Europa.

Como esta población existen otras como Beariz, Xesta, comunidades judías, argentinas, etc. De hecho, la mayoría del top de los más ricos de México son emigrantes o hijos de expatriados. En realidad, son mexicanos de nacimiento pero no de pensamiento.

Lejos de cuestionar al gobierno mexicano por permitirle la entrada a emigrantes, se le debe agradecer, puesto que, éstos han promovido la función empresarial, han permitido que la gente obtenga acceso a bienes y/o servicios que a lo mejor no se tendrían, dan trabajo y han fundado empresas mexicanas que representan al país en ámbitos internacionales.

Por otro lado, el mexicano promedio en el mejor de los casos piensa en terminar la licenciatura y comenzar a trabajar. La razón por la cual existe esta ideología de conformismo es difícil de determinar. Algunos se lo achacan a razones históricas, otros a la genética del mexicano, a la educación y; otros, al gobierno y los medios de comunicación. No tiene importancia la razón por la que sucede, sino, la forma en que esta ideología puede reemplazarse.

¿Por qué los extranjeros tienen éxito ⁸² en México y no los mexicanos dentro y fuera del territorio nacional ⁸³? El trabajo eficiente ⁸⁴ y el ahorro son dos tareas que no suelen practicar los mexicanos. La población mexicana es trabajadora (en cuanto a desgaste físico) y servicial, sin embargo, en sus tiempos libres buscan el camino fácil del disfrute. Los bajos salarios se destinan a actividades básicas y de ocio, y en escasos casos, a un plan futuro productivo del dinero. Cabe señalar que aunque los mexicanos no tengan una gran envergadura económica (el grueso de la población), pueden tener otro tipo de éxitos que los hacen felices e íntegros consigo mismos y con su entorno. México ocupa el puesto décimo sexto de los países más felices del mundo, por encima de Estados Unidos de América, Reino Unido, Francia, Alemania e Italia.

Esta medida es muy subjetiva y fácilmente puede corromperse, sin embargo, denota que el mexicano a pesar de tener grandes problemas económicos consigue ser feliz, por lo cual, son personas que no buscan crecer económicamente o son conformistas. Obviamente, los individuos tienen la libertad de pensar de estas dos formas, puesto que, les reporta más realizar sus tareas que buscar el éxito económico.

La ideología que tiene una persona no tiene por qué cambiar si ésta no lo desea. Por lo cual, no existe ninguna medida liberal que busque “permutar” el pensamiento individual, sin embargo, este factor puede llegar a ser determinante a la hora de responder ¿Por qué México no ha tenido un mayor desarrollo en el bienestar de las personas? ¿Por qué es uno de los países con mayor desigualdad a nivel mundial?

82 Entendamos éxito como el económico.

83 Evidentemente hablamos de promedios y no de todos los casos, puesto que, existen extranjeros que no tuvieron éxito en México y mexicanos que sí logran tener éxito.

84 No entendamos un arduo trabajo el de un agricultor al arar la tierra, puesto que, esta ocupación puede llegar a ser muy extenuante, pero no requiere desgaste mental. Cuando se hace referencia al trabajo, se refiere a aquél que amerita un desgaste mental y físico, y no sólo físico.

Educación.

El conformismo puede deberse a un orden natural (la gente realmente quiere ser así) o por culpa del sistema educativo del país. Gran parte de los economistas piensan que la educación es un factor determinante en la calidad de vida de un país, sin embargo, no profundizan en el tema.

¿Qué pasa con el sistema educativo en México? La mayoría de la población reclama que exista acceso a la formación académica para todos los mexicanos, sin embargo, que todos tengan, o no; un título (sea cual sea el nivel) no determina un cambio real en el ámbito económico.

En los niveles básicos de educación es cuando se cimentan los valores individuales y académicos de un individuo. Los compañeros de clase, la maestra y los padres son los responsables de la formación de los infantes. Los padres, a veces; no tienen tiempo de atender de manera continua el progreso de sus hijos, los maestros en ocasiones sólo tienen interés por su sueldo y los compañeros de clase son el reflejo de los valores que se les han inculcado.

La mayoría de los estudiantes de preparatoria eligen una determinada carrera a cursar porque sus padres los obligaron, leyeron qué carreras tienen mejores sueldos o más empleos o; simplemente, las cursan por hacer algo. Otros tantos, eligieron diferentes opciones para estudiar, sin embargo, el sistema los relegó a otra licenciatura que nada tiene que ver con lo que a ellos les apasiona.

Cuando un individuo empieza a diligenciar un título universitario por cualquiera de estas razones, en realidad está perdiendo el tiempo y, posiblemente, ocupando el lugar de alguien que si deseaba esa carrera. Este alumno no encontrará incentivos para investigar más acerca de los temas que menciona el profesorado, y como mucho, aprenderá exiguamente los temas para alcanzar una buena calificación.

En otros países, la calificación es una nota simplemente, en México es una meta. Dan importancia al 10 y no al desempeño o aprendizaje adquirido. El sistema para medir el conocimiento adquirido no debería basarse en un simple número o en un historial, eso sólo refleja la capacidad de memoria y dedicación que un alumno tuvo para pasar una materia. En el futuro, este conocimiento tenderá a perderse por culpa del desinterés hacia los temas.

A la hora de insertarse en el mercado laboral tendrán que competir con aquellos que si les interesaba su carrera ⁸⁵ (así hayan egresado de una universidad pública o privada), por lo cual, presumiblemente, tendrán una desventaja, y por ello, quedarán relegados a los puestos de trabajo inferiores. Esto en el mejor de los casos. Otra opción es que busquen trabajo en cualquier otra rama porque no les interesa el campo laboral del título que obtuvieron.

La población entera debería tener acceso a la educación básica, sin embargo, no todos pueden estudiar una licenciatura. Hay personas que no les interesa estudiar; prefieren trabajar y, también, alguien debe soportar la economía presente. Estos sujetos son aquellos que son rechazados por el sistema educativo y, si no consiguen desarrollar su función empresarial, conjeturablemente no lograrán un gran progreso.

En el sistema educativo mexicano se ha estado implementando el aprendizaje basado en competencias. Se basa en que el individuo sepa ser, hacer y conocer acerca de todos y cada uno de los temas discutidos en clase. Sin embargo, no todos los individuos tienen la misma destreza en las matemáticas o proyección e imaginación para entender la historia, no a todos les gusta la química, ni tampoco las materias sociales. El sistema educativo en primaria debería servir para fundamentar los valores y conocimientos básicos, mientras que, a niveles superiores convendría tecnificar o enfocar los planes de estudio de acuerdo al gusto del alumno.

En licenciatura se deberían reformar los planes de estudio, de tal forma que, el alumno pueda elegir un paquete de materias que desea estudiar y rechazar otras que a opinión subjetiva (de él) no le servirán. Por ejemplo, un alumno que desea trabajar en el sistema bancario, posiblemente estudie Economía, sin embargo, podría suprimir materias como Economía Política Marxista porque no tendrían una gran aportación para alcanzar su objetivo, y tal vez, le interesaría más, cursar materias de microeconomía, finanzas, etc. Un alumno que desea ser neurocirujano, es poco viable que se vea atraído o que necesite estudiar a fondo dermatología. Por ello, los planes de estudio deberían tener mayor flexibilidad para que puedan adecuarse a las necesidades específicas de cada individuo.

85 Las personas que les interesa su carrera suelen ir a escuelas de pago (no siempre es el caso, sin embargo, es una mayoría), puesto que, se tiene la idea de que son mejores (buscan becas en las mismas y/o tienen la capacidad de solventarlas). Estos individuos, en realidad, hicieron una inversión, por lo cual, buscan un alto desempeño en su aprendizaje, no sólo por gusto, sino porque les costó. El individuo está acostumbrado a pensar que, si un bien o servicio es más caro que otro es de mayor calidad, aunque esto, no necesariamente sea cierto. Aunque a nivel mundial la UNAM sea reconocida como la mejor universidad de México, a nivel nacional, existen otras universidades que se consideran, dependiendo la carrera, como las mejores. Por ejemplo, el ITAM es considerado internamente como la mejor universidad de economía de México. La Salle como la mejor universidad de medicina, etc.

Otra medida que debería implementarse en el modelo educativo es referente al tipo de evaluaciones que se realizan. Hoy en día, la tecnología nos ha demostrado que se consigue tener información sobre cualquier tema al instante, por ello, no es necesario aplicar exámenes para comprobar si un alumno conoce la definición exacta de ciertos conceptos, sino, más bien, de razonamiento y crítica. Lo que atañe en lo contemporáneo es cómo resolver una problemática.

Se deberían implementar modelos educativos que busquen insertar a la práctica al escolar. El servicio social en México se implementa en teoría para:

Contribuir a la formación integral del estudiante universitario, mediante la participación y puesta en práctica de sus capacidades en la solución de los problemas y necesidades del país, a través de actividades que fortalezcan su conciencia ética, moral, humanista y de retribución a la sociedad, a la vez que desarrolle habilidades y estrategias que faciliten su incorporación al mercado laboral (Dirección General de Orientación y Atención Educativa, 2015)

La realidad es más pesimista, el servicio social suele ser un mero trámite de titulación obligatorio para los universitarios. En él, difícilmente un universitario adquiere aprendizaje acerca del funcionamiento práctico de una institución, además que, es sólo para organismos públicos (no todos desean fungir labores en este tipo de organismos). Por lo general, un alumno en su servicio social sirve para facilitar copias o realizar trabajos que desempeñaría un secretario.

En otros países los alumnos que han adquirido un nivel teórico de aprendizaje elevado pueden elegir como materia optativa realizar prácticas en instituciones privadas y/o públicas, en las cuales, serán un trabajador más. Ello, lleva a que el individuo se sumerja en el funcionamiento en lo que él aspira a laborar.

Otro punto importante que debe considerarse es que todas las materias deberían ser seriadas. Es impensable que un alumno pueda acceder a cursar Matemáticas II cuando reprobó o no curso Matemáticas I. Esto fomenta la dejadez y el abandono por las bases teóricas principales. A su vez, el aprendizaje inapropiado e inadecuado de las siguientes materias.

La opción de poder cursar una materia indefinidamente o poder realizar extraordinarios interminablemente debería ser revocada, puesto que, ello no motiva al alumnado. En la juventud, un individuo difícilmente piensa en las consecuencias que podría tener el perder tiempo. Los extraordinarios deberían cobrarse sin excepción del colegio en el que se curse. Debe existir un castigo material por no dedicarle el tiempo necesario a una materia.

En cuanto al profesorado, éste tendría que entrar en un círculo de actualización y competencia por el puesto. Un individuo no puede obtener un puesto de catedrático vitalicio sólo por una prueba que realizó en su momento. Esto conlleva a la apatía por actualizar los paradigmas que enseñará. Cada "x" intervalo de tiempo, el catedrático debería disputar su epíteto contra otras personas, dando así, la oportunidad de ocupar el puesto a personas más preparadas o incentivar la investigación y/o actualización del catedrático de turno.

La enseñanza no tendría que partir del supuesto en el que el profesor sabe todo y el alumno aprende de él. La educación debería fundamentarse en la dialéctica socrática. Las partes debaten acerca de un tema, dando así, conocimientos nuevos en las aulas. Es difícil creer que los nuevos paradigmas no están surgiendo en los aposentos educativos. El sistema educativo actual sólo está adiestrando a los futuros proletarios para que aprendan cómo servir a ciertos empresarios o políticos.

La educación se compromete a aspiraciones salariales mayores. Ésta tendría que entregarse a la búsqueda filosófica y epistemológica de los fenómenos, al cómo mejorarlos, por qué suceden y para qué se usan, qué consecuencias podrían presentar, etc. El sistema educativo hoy prostituye la mente de los jóvenes hacia el aprendizaje funcional y no al crítico y creativo.

La ideología determina a la educación, en tanto y cuanto, la educación dirige la ideología de un país. Es decir, una depende de la otra de manera simétrica. La problemática que tienen ambas es que, es difícil cuantificar, estudiar y explicar la calidad de las mismas. Pero, sin duda, son factores determinantes a la hora de analizar la situación económica y social de un país.

Orden jurídico.

Toda sociedad necesita un conjunto de normas que reprueben o acepten las conductas de asociación de los individuos. Evidente es que, el orden jurídico en México detentará diferencias al que existe en Estados Unidos o cualquier otro país, puesto que, los individuos tienen otra ideología y son naciones con culturas diferentes. También es cierto que, el orden jurídico necesario para el México de hoy en día es diferente al México de 1900, han ocurrido cambios que requieren ser reflejados en la Ley.

El orden jurídico que se establece en un país depende de la suma de las opiniones de los individuos, de tal forma que, si todos aceptan, por ejemplo, el

consumo de alcohol en personas mayores de edad, éste debe permitirse. Sin embargo, si las personas opinan que, el consumo de sustancias estupefacientes tendría que prohibirse, éstas no se consumirán de manera legal.

Determinar que es legal, ilegal, moralmente correcto o incorrecto, es sumamente complicado. Las personas con mayor edad tendrán un pensamiento diferente a los jóvenes. Un empresario posiblemente diferirá de un obrero. El marco jurídico a formarse pues, debe respetar la libertad de acción y expresión de cualquiera de las partes, mientras que éstas no violenten a terceras partes.

“La expansión del Estado social de derecho amenaza la herencia del Estado de derecho tradicional al sustituir la producción de normas que fijan reglas de conducta y dejan abierta la libre evolución social por otras que imponen al conjunto de la sociedad una determinada dirección política con la excusa de lograr la protección de los débiles, la solidaridad o la justicia social” (Moreno, 2012).

Las leyes deben ser claras y las instituciones neutras. En la actualidad, existen tantos reglamentos y normas de conducta que tendríamos que ser abogados para conocerlos a fondo. Esto lleva a la burocratización del sistema, siendo éste más fácil de corromper y más lento a la hora de actuar. Las normas deben reducirse a un mínimo, bajo principios básicos. Éstos pueden ser los de libertad, propiedad y autonomía contractual.

No se requieren mayores medidas que sometan la acción humana, un exceso de estas sólo crean un aparato torpe, inentendible, ineficaz e ineficiente a la hora de tratar de ejecutar la Ley.

El arbitraje es el mecanismo más eficaz y expedito para resolver las disputas entre los individuos. Estriba en zanjar una problemática, “cuando previamente las partes, con plena autonomía de su voluntad, han asignado un árbitro o a una institución arbitral privada el dictamen en única instancia mediante el laudo de la solución de un litigio conforme a derecho o según su buen entender o criterio profesional” (Moreno, 2012).

El arbitraje se diferencia de las sentencias en que éste es totalmente voluntario, pero una vez aceptado por las partes es obligatorio su cumplimiento y contiene fuerza ejecutiva. Las sentencias judiciales no contemplan las partes, sino las reglas “aceptadas” por la sociedad.

¿Qué hacer con las drogas, prostitución, homosexualidad, aborto, eutanasia voluntaria o cualquier tema controversial? Son acciones humanas que en la actualidad han sido vetadas por simple y mera ignorancia. La persona que se

droga, prostituye (libremente), que desea abortar o morir tiene la capacidad de elegirlo, en tanto y cuanto no dañen a terceros. Una persona es libre de drogarse, si no realiza acciones que puedan poner en peligro a terceros, como, por ejemplo, conducir drogado.

Algunas drogas provocan efectos diversos y desconocidos, sin embargo, si un individuo desea venderse a sustancias estupefacientes él debe ser responsable de sus hechos. Una violación ética o moral que perjudique a un tercero tendrá que ser recompensada y/o castigada. Tal vez, se podría determinar el sitio en el que se puede drogar (que no sea en una vía pública a hora pico) pero no debemos consentir su prohibición.

La prostitución es una profesión que coexiste con su mercado. Por ello, es prohibir una actividad económica, la cual, no deteriora a terceros. Simplemente son dos partes (oferente y demandante) que buscan satisfacer sus necesidades a un precio determinado. La trata de personas, por otra parte, debe prohibirse porque menoscaba la libertad y propiedad del sujeto.

El aborto y la eutanasia son acciones que un individuo decide ejecutar en su propia persona. Cualquier acto (religioso, cultural, ideológico, etc.) que atente contra ello está vejando la libertad del individuo. Nadie ni nada puede atentar contra las decisiones individuales. Si la iglesia piensa que esto es un pecado, en automático, nos obliga a creer en un dios, y ello, no debe ser así. Aquél que sea religioso que profese lo que desee, sin embargo, que no obligué a nadie a practicar lo mismo. Al final, todos deben poder deslindarse de una institución, organismo o ideología.

Prohibir la homosexualidad en nuestros días es, tal vez, el mayor ataque a la libertad que se haya hecho. Una persona puede tener un gusto cualquiera que sea. Prohibir el fútbol es como prohibir el gusto a un mismo género. Una estupidez. No existen argumentos de valor para la prohibición del mismo, y es que, cualquier persona que pueda sentirse ofendida al ver a dos personas del mismo sexo besarse, es más peligrosa que los homosexuales. Puesto que, es racista y autoritario al tratar de dictaminar lo que le debe gustar o no a terceros.

Estos principios básicos de no prohibir aquello que es naturalmente aceptable y contar con un marco jurídico reducido y eficiente permiten encontrar solución a dos problemáticas concurrentes en México. Primero, se buscarán soluciones con mayor vehemencia a aquellos casos de disputa entre dos o más sujetos, y/o la vejación de los derechos básicos de una persona por un tercero. Segundo, liberará a un pueblo oprimido por los pensamientos retrógrados. Esto, a su vez, permitirá una facilidad en el progreso de la acción humana, la cual, al final, es la única medida capaz de resolver la sed de bonanza de un pueblo.

Expandir un mercado no significa necesariamente exportar a otro país. Si México permite todos aquellos elementos tabú que sólo violentan la libertad individual, encontrará copiosos demandantes anhelando satisfacer necesidades. Podrán estandarizarse (regularse y conocerse) las medidas con qué se realizan estas actividades, disminuyendo así las muertes que se podrían ocasionar bajo el marco actual y clandestino. Hasta el codicioso Estado se vería beneficiado al cobrar impuestos por la ejecución de estas actividades.

Estas medidas permitirán terminar con el racismo y el machismo (será un proceso largo), habrá quienes piensen que, en el corto plazo (entretanto el individuo no muta su pensamiento) podrían aparecer muertes⁸⁶, discriminaciones, disputas, etc. Esta sería de afirmaciones caerían en un error, puesto que, en realidad, estos mercados ya existen, simplemente no hay registros o regulaciones de los mismos. La sociedad está tratando de tapar el sol con un dedo y, al mismo tiempo, vive en un autoengaño que reprime la libertad de los individuos.

Eliminar la plutocracia público-privada.

Bajo el Consenso de Washington se habló de políticas desreguladoras. Éstas fracasaron y para comprobarlo sólo hace falta preguntarse ¿Si se desregularon los sectores económicos en nuestro país, por qué hasta hace poco sólo existía una compañía que concedía los servicios de telefonía local? ¿Por qué aún sólo existen dos grandes cadenas en la televisión abierta? ¿Por qué si el precio del barril de petróleo ha disminuido tanto la gasolina sigue en aumento? ¿Por qué México es uno de los países con mayores diferenciales de tasas en el crédito bancario? ¿Por qué los servicios de telefonía celular presentan costes tan altos con referencia a otros países? ¿Hubo algún cambio en el sector eléctrico en el país con su “privatización”? ¿Cómo un país tan libre y desregulado como México, se encuentra en el puesto 59 del índice de libertad económica realizado por The Heritage Foundation, por debajo de países como Perú, Chile, Jordania, Uruguay y Omán? ¿Cómo el país con más acuerdos comerciales en el mundo y sin “ninguna” regulación tiene un puesto tan abajo en el índice?

86 Imaginemos que se legalizan las armas, la gente aún no tendrá conciencia del uso apropiado de un arma. Sin embargo, las armas ya existen en el país, simplemente que no osamos mostrarlas o admitir que ya están entre nosotros. En la clandestinidad es imposible llevar un control de armas, no se conocen datos acerca de la gente que tiene bajo su propiedad un arma. Además, hoy en día se perciben como ilegales y peligrosas, debido a que, la portan sólo ladrones, secuestradores, narcotraficantes y el poder represor estatal, pero con su legalización cualquiera podría contar con una (cabe destacar que, no podría brindársela a un enfermo mental, por lo que, tendrían que realizarse una serie de pruebas para que se pudiesen obtener).

Es curioso que detrás de todos estos sectores “estratégicos” (y algunos otros, como la minería), existen unos cuantos millonarios que fueron beneficiados con la privatización de las empresas. También es coincidencia que los servicios que brindan suelen tener un mayor precio de valor al público que en otros países.

Exportamos electricidad a Guatemala a precios más competitivos que los que suceden en el mercado interno, el diferencial de tasas del BBVA, Santander, Banamex (Citigroup), y otros bancos es mucho más elevado en México que en los demás países.

Existen dos compañías dueñas del espacio orbital de México. Éstas ofrecen sus servicios al mismo precio en México que en otros países, sin embargo, el precio final que paga un consumidor es mayor al de otros países. Hay compañías que se han dispuesto a transmitir sus canales en televisión abierta o en radio, sin embargo, sus proyectos no se han podido ejecutar. Una persona es dueña de casi la mitad de los medios impresos de comunicación del país.

Los mexicanos pagaron en promedio desde Septiembre a Enero .52 dólares por litro de gasolina, mientras que en Estados Unidos se pagó .64 dólares por litro (Creative Commons Attribution Non Commercial No Derivs 3.0, 2016). México exporta petróleo a Estados Unidos y aun así existe un precio bastante más elevado de la gasolina (algunos podrán pensar que es por la refinación del petróleo, sin embargo, en México existieron refinerías y el precio siempre ha sido dictaminado por mandato estatal, por lo cual, existe una contracción de la libertad del movimiento del precio del derivado y, además, la diferencia es muy grande para pensar que una refinería podría aumentar tanto el valor añadido. En Estados Unidos llenar el tanque de un automóvil cuesta 32 dólares y en México 42 dólares).

Un orden jurídico que permita la libre acción humana conllevará a la aparición de funciones empresariales que propicien la caída de la plutocracia. La función empresarial es una condición necesaria pero, lamentablemente, no suficiente para acabar con la plutocracia mexicana. Puesto que, la competencia desleal podría seguir primando, se debe crear una comisión que vigile la competencia. Esta comisión debe ser autónoma e independiente al aparato estatal.

La comisión de la competencia debe estar a cargo de:

1. Las investigaciones por denuncia o por cuenta propia acerca de las estructuras de los mercados nacionales.
2. Dictar recomendaciones para mejorar el nivel competitivo de las empresas.

3. Autorizar concentraciones y fusiones de empresas (se decidirá dependiendo del tamaño que representen en el mercado y las razones que han permitido abarcar una parte tan importante del mercado).
4. Seguimiento de las fusiones y el comportamiento de las empresas más grandes del país.
5. Asesorar al gobierno antes de aprobar normas.
6. Promover valores de la competencia
7. Vigilar que las normas no vulneren, entorpezcan o distorsionen la unidad de mercado dotándola de capacidades para suspenderlas.
8. Dotarla de capacidad para multar, infraccionar y/o suspender la actividad económica de una empresa.

Instaurar un programa de indulgencia que permita al miembro de un cártel avisar de la existencia del mismo con la opción de protegerse frente a la denuncia. En sí, beneficia a empresas que aporten pruebas que posibiliten detectar un lobby, bajo la condición de que pongan fin en la conducta prohibida a la que ellos también incurrir.

La medida de indulgencia pareciera infantil, sin embargo, en el momento en que, una comisión demuestre que se persiguen las prácticas ilícitas de mercado, querrán perjudicar a su competencia y, al mismo tiempo, conseguir una exención o reducción de la multa que puedan percibir.

La comisión debe procurar que se eviten las prácticas de:

1. Acuerdos prohibidos. Acuerdo, decisión, recomendación colectiva o práctica concertada que impida, restrinja o falsee la competencia en los mercados.
2. Abuso de posición dominante. Explotación de una o varias empresas en los precios y costos del mercado en cuestión. Cabe destacar que, si la empresa ha conseguido tener su posición dominante porque ha realizado bien las cosas, no sería necesario multarla. Sólo si realiza un tipo de dumping o discriminaciones una vez que tiene una cuota importante en el mercado.
3. Actos desleales de competencia. Denigración de los competidores, a través de, spots o cualquier medio que permita proyectar una imagen desconsoladora de los mismos.

Todos los informes que realice la comisión deberán estar disponibles para el público. Ello amedrenta a las compañías a seguir estas prácticas⁸⁷ y, además, permite conocer qué sectores pueden llegar a tener una mayor afectación por los oferentes, dando así, la posibilidad de aportar pruebas a personas que conocen el sector.

Difícilmente un organismo público puede ejecutar una tarea tan complicada y de manera imparcial, por lo cual, se le debería detentar a un ente privado externalizado al sistema para evitar la corrupción. Esto es, que no pueda percibir ganancias hasta que se haya ejecutado un informe, sanción o resolución no satisfactoria (con pruebas de ello).

Para que esto contenga resultados, se requiere de un país con una ideología diferente a la actual, en donde prima la corrupción. Por ello, si primero no se cambia el pensamiento individual no se podrán obtener resultados satisfactorios.

“La diversidad de pueblos y culturas del mundo implica que habrá muchos y distintos caminos hacia la prosperidad y el desarrollo económico. El fin último de la libertad económica es el de empoderar a las personas con un mayor número de oportunidades para que puedan elegir por sí mismas cómo aspirar y alcanzar sus sueños, sujetos únicamente a las bases del Estado de Derecho y la honesta competencia con otras personas. No resulta sorprendente, por tanto, que los patrones de libertad económica de las seis regiones del Índice reflejen la cultura e historia de cada nación y de las personas que las habitan, por no mencionar las circunstancias geográficas o la presencia de recursos naturales. No hay una única respuesta para los específicos retos de desarrollo a los que nos enfrentamos. Sin embargo, una cosa es segura: los gobiernos que respetan y fomentan la libertad económica proporcionan el mejor entorno para la experimentación, la innovación y el progreso, y es mediante ellos que la prosperidad y el bienestar de la humanidad crece” (The Heritage Foundation, 2015)

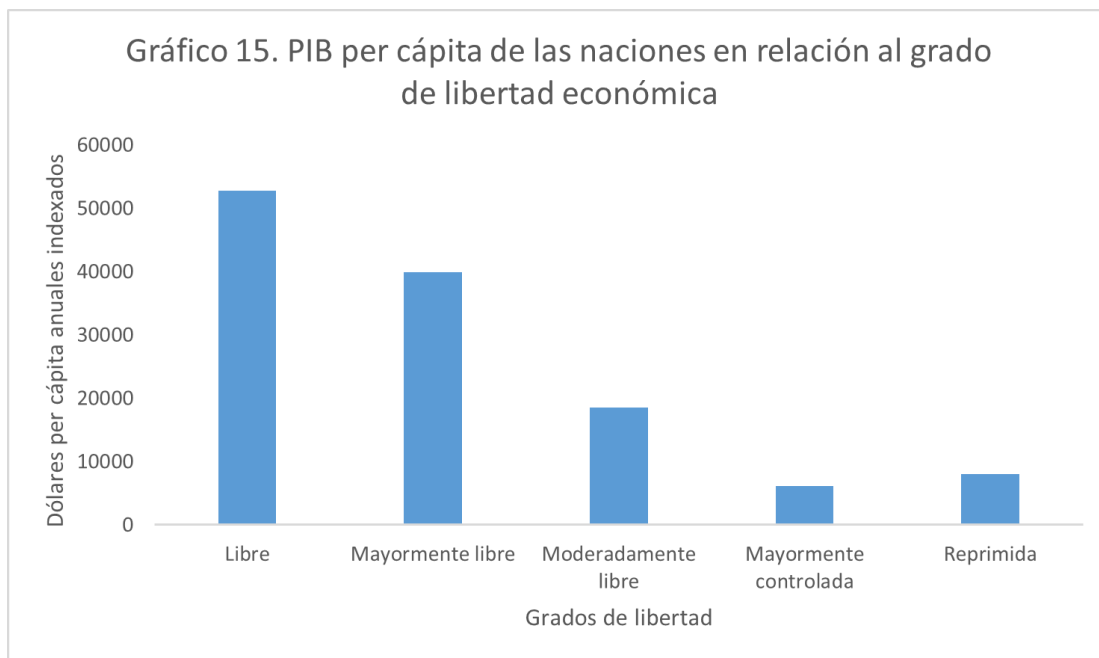
La libertad económica permite descubrir nuevas formas de realizar negocios, mejorar los existentes, emprender proyectos, competir contra otras empresas. No hay efectos negativos en la libertad a competir. Tal vez, se reduzcan los beneficios de aquellos que cooptan el mercado, sin embargo, a la clase media deprimida le permitirá subir escalones en su meta por vivir con mayores satisfactores (ver gráfica 15).

Olvidemos el cliché de que los liberales buscan proteger a los ricos. En realidad, los liberales procuran instaurar la libertad individual, valor que permite emprender un proyecto a cualquier individuo. La igualdad no puede basarse

87 Crean una imagen negativa de la marca, y así, su consumo puede llegar a caer.

en que todos tengan la misma capacidad económica, puesto que, nadie puede realizar una ingeniería financiera marginalista que decida cuál es la mejor distribución de ingresos para un grupo de personas. Debe entenderse como igualdad económica aquello que permite que todos los individuos tengan la libertad de actuar.

México es considerado como una nación moderadamente libre. Dicha connotación surge por las trabas legales que existen, tanto para iniciar un proyecto económico como por la cantidad de trámites que deben ejecutarse para contratar y/o despedir personal de una empresa. Además, se incluyen factores como la libertad que tienen los precios para fluctuar en la economía, siendo que, precios como la gasolina eran controlados hasta antes de la última reforma aplicada por el Gobierno Federal, en el análisis también se circunscriben variables como la libertad real que existe para importar y/o exportar bienes y servicios y regulaciones que evitan que un empresario pueda iniciar operaciones en ciertos sectores económicos (México sale mal parado en los sectores estratégicos como el bancario, energético, telecomunicaciones).

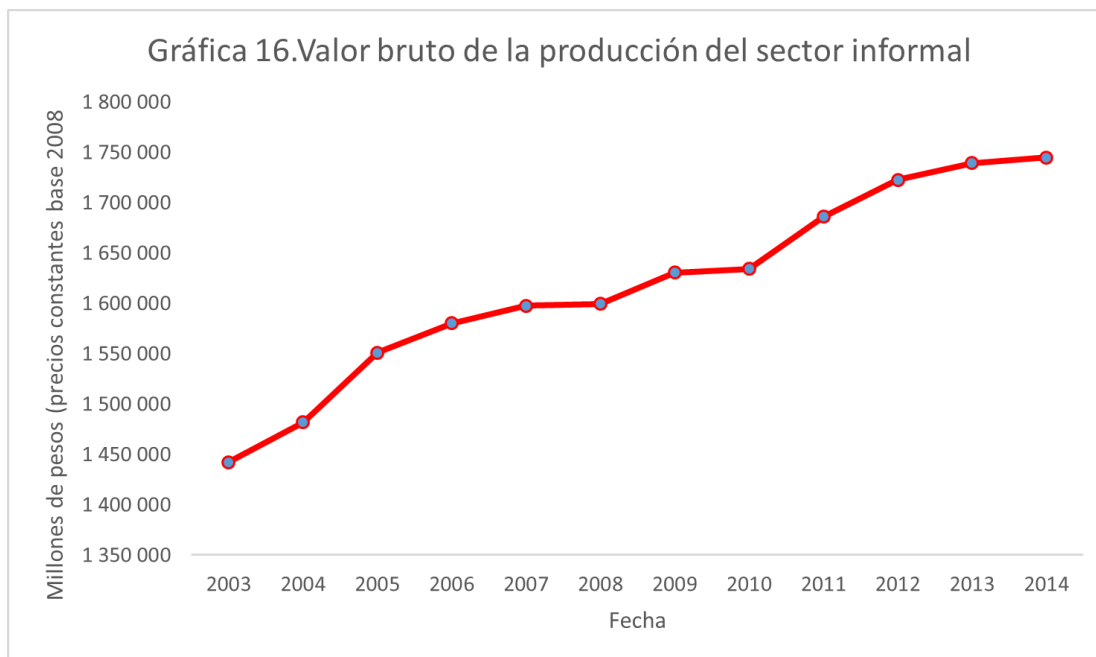


Elaboración propia con datos extraídos de The Heritage Foundation.

Mercado informal.

Según (Luna, 2015) el mercado informal representa el 27.3% de la población económicamente activa. En cifras absolutas se piensa que, 29.1 millones de mexicanos obtuvieron ingresos de manera “fraudulenta”.

INEGI cuenta con datos de informalidad desde el 2003, por lo cual, no podría realizarse un estudio adecuado de la informalidad bajo el modelo neoliberal **88**, sin embargo, ésta existe desde la época prehispánica con los tianguis. El mexicano tiene incrustado en sus genes la informalidad, y además, se ahorran todo el papeleo burocrático y perciben mayores ingresos al no pagar impuestos. Los sectores que mayor importancia han denotado en la informalidad los últimos 10 años son el comercio y las manufacturas.



Elaboración propia con datos extraídos de INEGI.

Cualquier liberal apoyaría el mercado informal. Emula un mercado competitivo, y es verdad, en él, no existe alguien que tenga el monopolio de alguna venta. Tal vez, en la informalidad inmoral (tráfico de drogas, armas, mujeres, etc.) exista una persona que maneje el cártel. La informalidad registrada por el INEGI (actividades que pueden ser lícitas como la agricultura, minería, comercio, etc. pero por la forma en qué se ejecutan se consideran informales) es un modelo con múltiples oferentes y/o demandantes, productos no diferenciados y precios similares. En él no se computan los llamados “problemas de mercado”.

En los mercados informales no se lleva un registro legal de ganancias y/o pérdidas, tampoco operan bajo las reglas que impone la Ley. La problemática existe en qué los negocios “legales” que tengan el mismo giro económico podrían verse perjudicados, porque deben hacer frente al pago de impuestos, agua, luz, costos de contratación, etc. Por lo cual, la informalidad provoca competencia desleal contra aquellos negocios que cumplen el marco legal.

88 En realidad, es irrelevante si existiesen o no datos desde épocas pasadas, puesto que, la metodología que utiliza INEGI para obtener los datos no muestra un gran rigor, sin embargo, los datos nos permiten visualizar la tendencia que tiene el sector y determinar el comportamiento que ha soportado a lo largo de varios años.

¿Por qué la informalidad en México es tan elevada? ¿Qué medidas se pueden tomar para solucionar las problemáticas que pueda arrojar la economía sumergida? La costumbre de asistir al tianguis a comprar cualquier tipo de bien y/o servicio (comida, ropa, accesorios tecnológicos, comer los alimentos que prepara el vecino sobre una mesa cuando cae la noche, adquirir un agua o un Bonice en un semáforo, etc.) son actividades que un mexicano realiza de manera cotidiana porque creció en ese entorno. El problema estructural del mercado laboral y la ignorancia empresarial que existe en México son los factores que determinan el gran tamaño de la informalidad. En otras palabras, la ideología, el desempleo (o las malas condiciones del mismo) y el desconocimiento de las leyes (económicas y penales) provocan y aumentan cada año este tipo de actividades.

La informalidad es la respuesta que encontraron millones de mexicanos para satisfacer mejor las necesidades diarias que contienen. Es el desarrollo de la función empresarial. Este tipo de negocios no son una competencia directa de las empresas grandes establecidas, puesto que, no funcionan en un mismo sitio toda la semana y el público al que va dirigido es distinto. Una persona que realiza sus compras en un supermercado (Walmart, Soriana, Chedraui, etc.) difícilmente acude a un tianguis a completar su compra. Además, las empresas grandes tienen ventajas frente a estos, al copar un mayor mercado exprimen el pago a los proveedores al máximo, siendo así, imposible competir contra ellos.

La economía informal afecta a las microempresas, es decir, las fruterías, verdulerías, taquerías, tiendas que existen a lo largo de los municipios de los estados y las delegaciones del Distrito Federal que si pagan impuestos. El ambulante puede llevar ventaja frente a los establecimientos legales porque no pagan impuestos, pudiendo dejar el bien y/o servicio a un menor precio, sin embargo, tienen una desventaja; no cuentan con acceso a los servicios públicos de salud ni al sistema para el retiro. No pagan por los beneficios que brinda el gobierno (impuestos) pero tampoco los aprovecha ¿Dónde está la desventaja? Cualquier ganancia extra que puedan obtener será para soportar esos servicios a los que no tienen acceso.

Las microempresas tienen que encontrar fórmulas para competir contra el ambulante. Éstas pueden ser garantías, mejor calidad, atención, limpieza, servicios postventa, etc. El sector informal toma mayor relevancia en las zonas menos desarrolladas. En las zonas elitistas estos negocios simplemente no funcionan porque los consumidores tienen otra mentalidad. En Polanco difícilmente encontraremos un tianguis, mientras que, en Chimalhuacán se instauran todos los días.

¿Se debe prohibir el ambulante? ¿Regular? ¿Formalizar? No, el sector ha estado funcionando así a lo largo de los años y ha llenado un vacío que existe. El gobierno ha tratado de incentivar la formalización de los negocios mediante rebajas fiscales, sin embargo, no han surtido grandes efectos. Aquél que desee prohibir este tipo de actividad económica debe preguntarse ¿Qué harán los 29.1 millones de mexicanos que sobreviven por el sector informal? La informalidad contrarresta los efectos negativos de la estructura del mercado laboral mexicano. Una persona que trabaja en una empresa durante 8 horas para recibir \$60 diarios tiene que tener un negocio alternativo que le permita poner comida en la mesa de casa. Al prohibir la informalidad o eliminarla estaríamos creando, en automático 29.1 millones de pobres. La respuesta no es prohibir sino entender la economía informal.

El día que el mercado laboral mexicano mejore, la informalidad caerá, aunque nunca desaparecerá porque siempre habrá pobreza, y la cultura del ambulante que respalda este tipo de actividad económica. Por el lado del consumidor, existe la ventaja de poder ahorrarse unos pesos en la compra de la semana y en la ropa de la familia, sin embargo, corren riesgos que ellos mismos deben valorar (la calidad de las vestimentas o productos tecnológicos son de dudosa reputación o procedencia, por lo cual, no cuentan con ninguna garantía).

Lo que podría potenciar el mercado informal sería organizarlo. Apoyarlos o instruirlos para que se concentren en un recinto específico que permita la concurrencia de la gente al mismo, de tal forma que, emule un mercado cotidiano. En otras palabras, convertirlos en una especie de central de abastos (el segundo mercado más grande en México después de la Bolsa Mexicana de Valores). Esto les reduciría el trabajo que llevan al montar y quitar su puesto y tiempo en hacerlo, por lo cual, podrían abrir más temprano y/o cerrar más tarde. Además, se verían protegidos de elementos climáticos como la lluvia, frío, calor, etc. que pueden afectar sus ventas. La solución a largo plazo no es fomentar la informalidad, pero sin duda, es el medio más cortoplacista que puede existir para combatir la pobreza de la población.

La economía sumergida es mayor en países pobres con instituciones disfuncionales, intervencionistas e impuestos altos-, la lucha estatal contra la economía sumergida no dejaría de ser una persecución canallasca contra aquellas víctimas ya damnificadas y pauperizadas por las onerosas, sangrantes y corruptas decisiones del sector público.

La forma más sencilla de minimizar la economía sumergida es la de dejar de empujar hacia ella a un sector de la población. Para ello basta con copiar a Suiza: impuestos moderados, regulaciones no invasivas,

instituciones transparentes e imperio de la ley contra la corrupción. No reprimamos manu militari los síntomas del problema: sanemos sus causas profundas (Rallo, Economía sumergida: atacando al más débil, 2014).

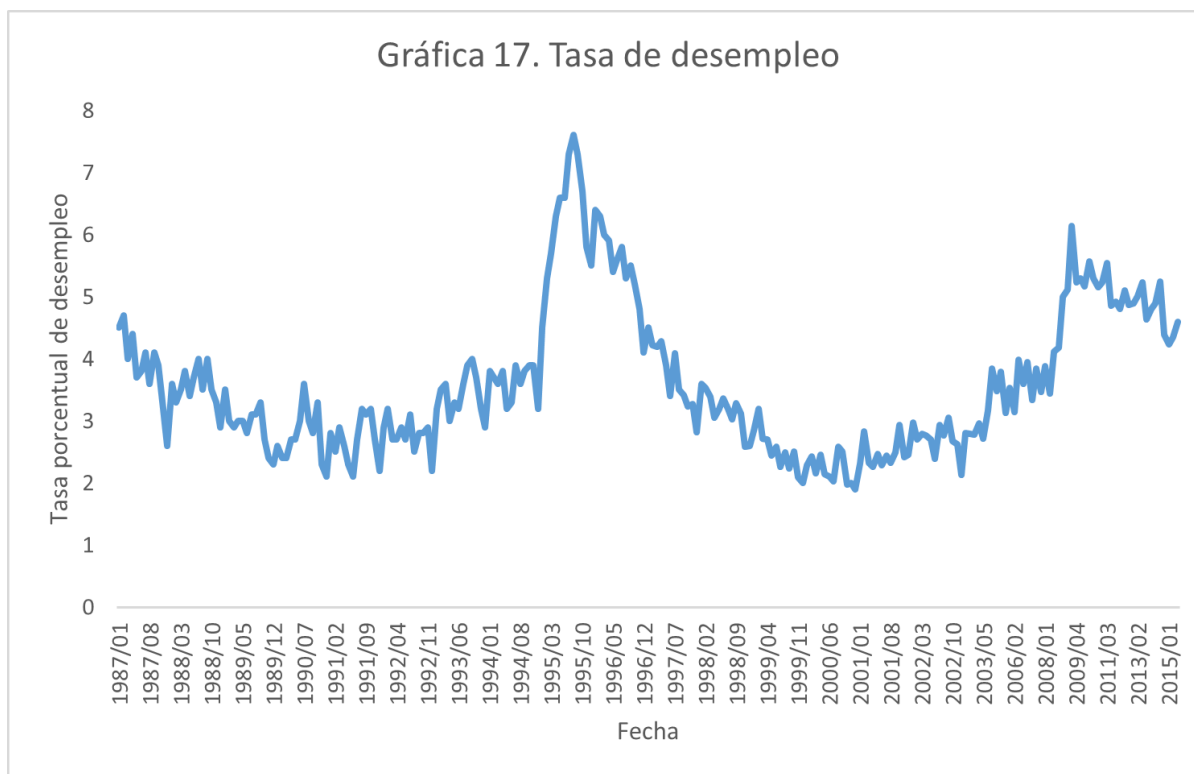
Mercado laboral.

La tasa de desempleo en México según INEGI es de apenas el 5.2%, similar a la de países desarrollados como Alemania y por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE. ¿Cómo con una tasa de desempleo tan baja existen revueltas sociales? ¿Qué calidad de empleo es? ¿Hay buenos salarios? ¿Prestaciones magnánimas como la de países nórdicos (con tasas de desempleo similares a las que arroja INEGI)? ¿Qué tan confiables son los datos oficiales a la hora de hablar de la precariedad del empleo?

La gráfica 17 muestra como las tasas de desempleo en México no han sido alarmantes. Para 1995, no alcanzaban el 8%. Economías como la española contienen tasas de desocupación que superan el 20%. A lo largo del neoliberalismo no se ha mejorado y/o empeorado este índice, sin embargo, el poder adquisitivo de la clase media-baja ha disminuido considerablemente.

INEGI difícilmente arroja información que permita conocer la realidad de la precariedad del mercado de trabajo en México. Los empleados en México cuentan con los salarios promedios más bajos de todos los países de la OECD. Este organismo considera que hay tres pilares que determinan la baja calidad del trabajo: calidad del ingreso, inseguridad laboral y calidad del ambiente de trabajo. Destaca en México tres puntos:

1. Los niveles de calidad del trabajo en México son mucho menores al promedio OECD.
2. La inseguridad laboral especialmente el riesgo de salarios extremadamente bajos es particularmente alta en México.
3. La calidad del trabajo es la más baja para trabajadores con bajas competencias y para aquellos en el sector informal, que todavía comprende más de la mitad del empleo. Debe ser prioridad aumentar el nivel de competencias y desincentivar la informalidad. (OECD, 2015)



Elaboración propia con datos extraídos de INEGI.

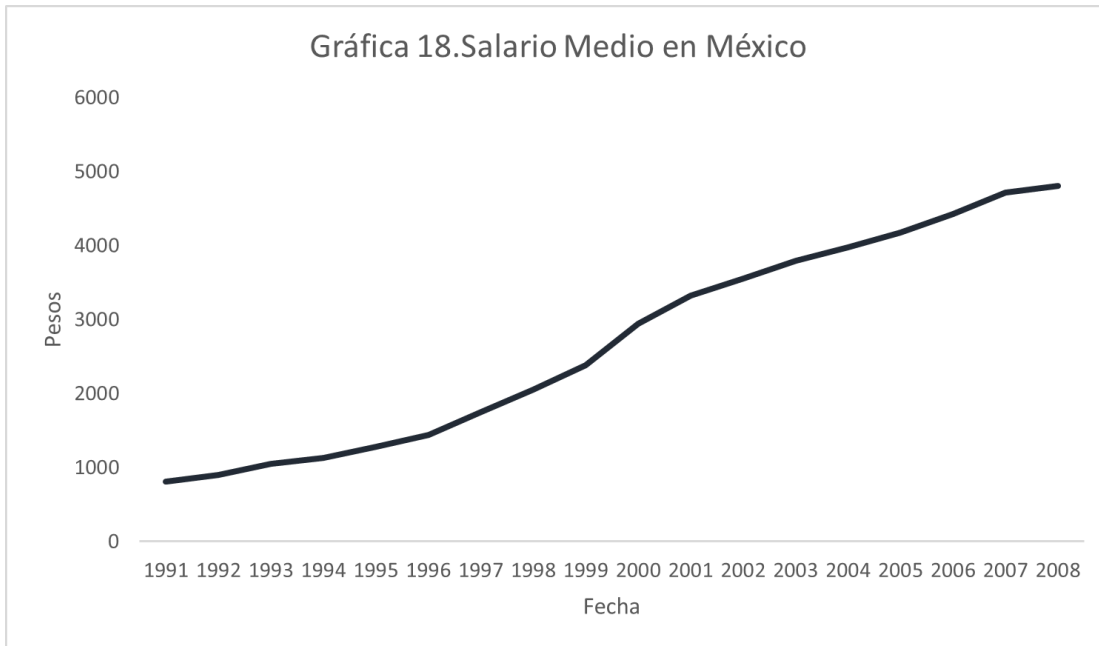
Al hablar del mercado laboral mexicano deberíamos recordar las terribles historias victorianas narradas por Charles Dickens: un tumulto de individuos hacinados en pequeñas fábricas y explotados durante más de ocho horas laborales por un salario que les permite llegar a casa y dedicarse a la informalidad.

El salario medio en México se ha incrementado en promedio anualmente en 14.73% (ver gráfica 18). Para 2015, la Organización Internacional del trabajo (OIT) calcula que un trabajador medio mexicano recibe 7,250 pesos mexicanos de manera mensual ¿Para qué alcanzan 7,250 pesos? Según la OIT las familias mexicanas dedican arriba del 40% de su gasto (por lo tanto, de su ingreso ⁸⁹) a alimentación y vivienda (renta, luz, agua, mantenimiento, etc.).

Los déciles más bajos dedican mayor proporción a estas tareas, mientras que, los asalariados mejor remunerados dedican una mayor proporción de sus egresos al transporte y la educación. Los déciles que menos dinero ingresan apenas pueden satisfacer sus necesidades básicas, por otra parte, los déciles más altos dedican sus flujos a “lujos” como coches privados, en vez del transporte público (ver tabla 1).

89 Las familias con menores ingresos emplean todo el salario para satisfacer necesidad. Los déciles más elevados sólo gastan una parte de sus ingresos.

Sin duda, la clase obrera mexicana cuenta con unas condiciones laborales deprimentes. Se gana un salario que apenas alcanza para subsistir y se trabaja en promedio 10 horas diarias.



Elaboración propia con datos extraídos de la Organización Internacional del Trabajo.

Tabla 1. Composición del gasto por deciles.

Nivel de gasto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	Porcentaje que se dedica del gasto total												
Promedio	7584	22.90	0.40	4.60	21.60	5.30	2.40	11.00	3.30	4.10	7.30	14.60	2.50
Décil 1	1365	36.36	4.55	4.55	18.18	4.55	4.55	4.55	0	0	4.55	18.18	0
Décil 2	2368	34.29	2.86	2.86	22.86	5.71	2.86	5.71	2.86	0	2.86	17.14	0
Décil 3	3136	33.33	2.22	4.44	20.00	4.44	2.22	6.67	2.22	2.22	4.44	15.56	2.22
Décil 4	3870	31.48	0	3.70	20.37	3.70	3.70	9.26	1.85	1.85	5.56	16.67	1.85
Décil 5	4725	30.77	0	4.62	21.54	4.62	1.54	9.23	3.08	1.54	4.62	16.92	1.54
Décil 6	5703	27.50	0	5.00	22.50	5.00	2.50	8.75	3.75	2.50	5.00	15.00	2.50
Décil 7	6911	25.81	0	4.30	21.51	4.30	2.15	10.75	3.23	3.23	6.45	16.13	2.15
Décil 8	8771	23.93	0	5.13	20.51	5.13	1.71	11.97	3.42	3.42	6.84	15.38	2.56
Décil 9	12144	20.25	0	5.06	21.52	5.06	3.16	10.76	3.80	5.06	7.59	14.56	3.16
Décil 10	26843	15.41	0.30	4.53	22.36	6.34	2.11	13.6	3.63	6.34	9.97	12.39	3.02

1.Gasto promedio mensual de los hogares; 2.Alimentos y bebidas no alcohólicas; 3.Alcohol, tabaco y estupefacientes; 4.Prendas de vestir y calzados; 5.Gastos de vivienda; 6.Mobiliario y equipo para el hogar; 7.Salud; 8.Transporte; 9.Comunicaciones; 10.Recreación y cultura; 11.Educación; 12.Otros gastos y 13.Gastos no imputables.

Elaboración propia con datos extraídos de la OIT.

Todavía el décil 10 que contiene el promedio más alto de gastos mensuales de los hogares sigue siendo diminuto en comparación con otros países. Suiza, Australia y Luxemburgo tienen un salario mínimo mayor al décil de mayor gasto de México. El nivel más alto de gasto no demuestra sus ingresos porque una parte importante se dirige al ahorro, sin embargo, sólo el 3% de la población recibe remuneraciones de esa talla, y están por debajo de la media de los países pertenecientes a la OCDE.

¿Por qué México tiene salarios tan bajos? El mercado laboral es; al final, un mercado, por lo cual, responde a la Ley de Oferta y Demanda. Algunos críticos del capitalismo dirían que el capitalista explota a la clase obrera para conseguir una plusvalía que él se terminará adjudicando. Ellos no entienden que, los empresarios tienen el mismo poder de negociación que los trabajadores (ambos tienen interés por adquirir beneficio de la otra persona. El obrero busca un sueldo y el capitalista un operario de la maquinaria para que su empresa pueda producir). Cuanto mayor inversión realicé el empresario en bienes de capital, menos trabajadores requerirá la empresa para operar, por lo cual, su productividad tendrá que ser mayor, dando así, un aumento al salario que percibe. Es decir, mientras mayor sea la dotación de capital per cápita de un país mayor productividad tendrán los trabajadores y de mejores sueldos gozarán.

La mejora del nivel de vida de los trabajadores en el mercado laboral depende del ahorro que permite alcanzar la inversión en bienes de capital. El capitalista, a su vez, conseguirá reducir sus costos, y así, aumentar su margen de ganancias.

La fijación de un salario mínimo establecido legalmente que busca “proteger” a la población, tan sólo sirve para distorsionar el mercado. El sueldo mínimo en México ha rondado los últimos años los \$60 diarios. Este es el precio de los trabajadores menos productivos que contiene el país, pero no responde a las fuerzas del mercado, sino a una Ley estatal. La productividad de hoy pudo ser mayor a la de hace 5 años en la misma empresa, pero el sueldo de los trabajadores responde al nivel de canasta básica que fija el gobierno y no a sus productividades.

El salario es un precio de mercado que no presenta gran flexibilidad en su mutación, como si presentan las productividades. El orden jurídico que se debe desarrollar debe ir en contra de la rigidez de las permutas salariales. Los sindicatos entorpecen las negociaciones de contratación entre un empresario y un trabajador, por ello, deberían eliminarse las negociaciones colectivas.

Aquella persona que no se vea convencida con el sueldo y prestaciones que el empresario ofrece no alquilará su mano de obra, mientras que, habrá personas que están dispuestas a realizar el trabajo bajo los mismo términos (si nadie está dispuesto a ofrecer su mano de obra por un sueldo tan bajo el empresario se verá forzado a variar su oferta de trabajo).

Los sindicatos también tienen la desventaja (además de entorpecer y agarrotar el mercado) de presentar altos costes para los trabajadores por su “defensa y representatividad”, dejando a éste con una tajada menos en su emolumento.

Las condiciones laborales, indemnizaciones por despido y las contribuciones obligatorias a la cuenta individual de las AFORES son términos que incumben únicamente al empleador y al empleado, de tal suerte que, deberán ser ellos mismos los que determinen estas condiciones.

México asimismo tiene problemas estructurales poblacionales. La población mexicana contuvo varios baby boom. Estudios explican que, mientras más pobre es una familia mayor es la tendencia a poseer una familia numerosa. El crecimiento poblacional de México en los últimos 50 años ha sido abismal. En la actualidad, existe una sobreoferta de mano laboral barata ⁹⁰. La concentración de la actividad económica en el Distrito Federal ha provocado fuertes flujos de migración interna que han conllevado a crear cinturones de pobreza, y a su vez, han detenido el crecimiento social de los territorios de los que se emigró.

La mala distribución de la actividad económica y poblacional provoca abaratamiento del mercado laboral principal del país, además de inconvenientes sociales como contaminación y tráfico, provocando así, una caída en la calidad de vida de los mexicanos (más enfermedades, estrés, reducción de tiempos de ocio, etc.)

En suma, el mercado laboral mexicano es medido por el alto grado de rigidez que existe en las condiciones de contratación y despido, baja productividad de los individuos, baja especialización, aumentos considerables en la población y concentración de la misma alrededor del mercado laboral más grande de México.

Cambiar las formas para que se puedan pactar las condiciones laborales entre empresario y trabajador es un elemento necesario para mejorar la clase media-baja del país, sin embargo, también debe existir un incremento del ahorro para conseguir una mayor productividad ⁹¹, conciencia acerca del nacimiento de infantes, desarrollo de la función empresarial y formalización de una institución que lleve a cabo el registro de desempleados del país y que los focalice a

90 Las familias pobres difícilmente pudieron obsequiarle educación de calidad a todos sus hijos. Puesto que, la mayoría trabajó en el negocio familiar para subsistir

91 La productividad vía reducción de salarios en México no es posible porque éste ya cuenta con salarios competitivos a nivel internacional..

empresas que buscan contratar personal e incremento de la infraestructura del país, de tal suerte que, las empresas internacionales se vean atraídas a invertir en diferentes zonas del país y no sólo en los alrededores del Distrito Federal.

El impuesto a la nómina debería extinguirse pues la situación presente del mercado de trabajo requiere un abaratamiento de los costes de contratación, de tal suerte que, la abolición de estas valías puedan reflejarse en un aumento salarial real en el trabajador.

Los impuestos al consumo deberían reestructurarse con la finalidad de no gravar o hacerlo en menor medida a aquellos bienes y/o servicios de alimentación y vivienda, con el fin de provocar un aumento del ingreso disponible de las familias (medida que al final es procíclica, puesto que, beneficia más a los que perciben menores salarios). En México, existe un IVA general. Éste podría descomponerse en tramos o proporcionar mayor número de exenciones a aquellos bienes básicos.

Desigualdad.

El BM dictamina que México tiene un Índice de Desarrollo Humano de .756 ocupando el puesto 74° de un total de 188°. Venezuela, Costa Rica, Irán, Cuba, Líbano, Serbia, Trinidad y Tobago, Panamá, Omán, Chile y Argentina son algunos de los tantos países por delante de México. Los factores que determinan dicho índice son la esperanza de vida al nacer, educación y el ingreso nacional bruto per cápita. En México, la educación no llega a todas las regiones y el ingreso nacional bruto se encuentra deprimido por bajos salarios, altos costes administrativos y operacionales (pago a sindicatos, impuestos, contribución a las AFORES, etc.)

Note que en términos absolutos México es la décimo quinta economía más grande del mundo en cuanto al tamaño del PIB, sin embargo, sus ingresos per cápita son reducidos porque existe una gran población. Banco Mundial presenta datos que esclarecen que México tiene un Coeficiente de Gini de 48.1, por detrás de países como Mauricio, Perú, República Dominicana, Rumanía, Sri Lanka, Uruguay e incluso de Uganda. México es uno de los países con mayor desigualdad en el planeta.

Según la OCDE México es el país más desigual (internamente y en términos absolutos) por regiones de los países pertenecientes a la misma organización. El ingreso familiar en el Distrito Federal está cerca de triplicar el ingreso de Chiapas.

El problema en México es doble, por una parte, existe una gran desigualdad general, y a su vez, regional, en donde, la infraestructura ha favorecido el hacinamiento en el Distrito Federal y ha perjudicado el progreso de regiones alternas.

¿Por qué México ha crecido de manera tan desigual? El abuso de poder de aquellos que están escudados bajo el aparato represor estatal, la falta de transparencia y la baja calidad de la educación son los factores que suscitan dos países diferentes bajo el mismo nombre.

Las 10 familias más ricas de México se encuentran entre la lista de los mil más acaudalados a nivel mundial. Slim compite por el primer puesto, mientras que, el México pobre sufre con más de 55.3 millones de habitantes en situación de pobreza ⁹².

Aquellos keynesianos que deseen estudiar el fracaso de su modelo, en tanto y cuanto, el Estado tiene que reasignar la distribución de ingresos, sólo tienen que estudiar el caso de México. Cualquier acción que se haya implementado en el país con ese fin no ha surtido ningún efecto (la pobreza del país cómo se ha afirmado con anterioridad ha disminuido, sin embargo, la desigualdad ha incrementado). El país ha generado más para aquellos que más tienen ¿Eso es malo? No. El incremento de la desigualdad sucede por la ideología que se vive, en donde, es más fácil criticar que arremangarse los brazos y empezar a crear.

El capitalista y el mercado han sido satanizados por la izquierda del país, y la realidad es que son los factores que generan riqueza. Así, aquél que vive y entiende el capitalismo puede gozar de sus beneficios, y el que lo critica difícilmente puede sacar provecho del mismo.

¿El Capitalismo hace a los ricos más ricos y a los pobres más pobres? No, es el sistema neoliberal plutócrata el que socorre a un grupo minoritario (que tienen cercanía con el poder estatal, e incluso, pueden manipularlo) e hiperboliza la riqueza de los mismo y suprime las oportunidades (no los hace más pobres, simplemente perjudica el comportamiento de los individuos, haciendo que, triunfar sea más complejo) de la libertad de actuación del sujeto. Es entonces, ello, lo que genera mayor desigualdad en un país.

La grandeza del liberalismo radica en otorgar a todos los sujetos las mismas posibilidades de crear ideas que les reporten beneficios. El término de justicia a lo largo de la historia se ha ido descomponiendo ya que es muy subjetivo, sin embargo; ¿Quién puede negar que condescender a todos los individuos

con las mismas reglas de juego para ejecutar sus ideas es lo más justo que existe? La justicia no es pensar que todos tengan lo mismo, la gente tiene diferentes cualidades y objetivos, además, habrá quien en un principio ya es rico (lo hereda) y otro pobre ⁹³. Pero, ello, no significa injusticia, puesto que, los dos individuos tienen las mismas reglas de juego. Aquel individuo que nace rico no tiene la misma sed de éxito, tal vez, sus valores de abundancia generen indiferencia (concibe cualquier lujo como algo cotidiano), y esto, lo coloca en desventaja frente al individuo pobre ⁹⁴.

Evidencias empíricas demuestran que hacerse rico es posible, pero a mayor riqueza, más dificultad existe para acrecentarla y conservarla. (Martín, Piketty y “Capital en el Siglo XXI”, 2014) y (Rallo, Los tres errores clave de Thomas Piketty, 2015) explican como el libro de Piketty está formulado con premisas erróneas, y una de ellas, es precisamente, que los mil millonarios de hoy no son los mismos que hace veinte años (con todo y la protección estatal), y ello, es porque existen rendimientos decrecientes, y en cuanto el individuo alcance una meta se olvida de la misma.

La desigualdad económica siempre existirá bajo cualquier modelo de producción, es un orden natural. La existencia de la misma no tendría que ser vista como un punto de atraso económico, siempre y cuando, existan las mismas reglas de juego en la acción humana individual. Mientras que no exista una plutocracia estatal. La existencia de la pobreza sin plutocracia sólo demostraría que hay gente que no le interesa el dinero y tiene otros fines (en el largo plazo).

¿Hay formas de reducir la desigualdad? Empobrecer a todos como hizo Chávez y Maduro ha demostrado ser una forma eficaz para disminuir la desigualdad, pero ¿No es mejor más desigualdad y menos pobreza? Los factores que determinan un progreso económico sólido han sido expuestos en este tercer capítulo. Tal vez, existan otros caminos cortoplacistas que emulan alcanzar estos objetivos, pero al final, siempre habrá distorsiones que provocarán mayores dolencias sociales. Preservar la libertad de la acción humana para incentivar la función empresarial debería ser la tarea fundamental de cualquier texto económico. No existen medidas antinaturales que procreen riqueza de la nada. Las medidas expuestas son medidas que a nadie sorprenden, sin embargo, una vez que son entendidas y aplicadas a la sociedad son el mejor recetario para lograr desarrollo económico. Es necesario que su aplicación sea conjunta, pues de nada servirá la acción humana con un orden jurídico deprimido, o viceversa.

93 Han surgido fuertes críticas al liberalismo por este supuesto

94 En otras palabras, el rico tiene los recursos pero no el espíritu de crecer, mientras que, el pobre posee el espíritu de crecer y no los recursos ¿Qué es más importante?

Conclusiones.

- El liberalismo es el fundamento epistemológico del capitalismo, la estructura del segundo tendrá mejores resultados si se aplica en la praxis el primero.
- Los principios fundamentales del liberalismo son: libertad, propiedad y autonomía contractual.
- El liberalismo tiene diferentes enfoques y escuelas de pensamiento económico. En la actualidad, existen diferentes divisiones acerca del mismo, por el tipo de Estado, se encuentran los minarquistas y los anarcocapitalistas. Otra forma de dividir al liberalismo es de acuerdo a la escuela donde surgieron los diferentes economistas, de las cuales resaltan la Escuela de Viena y la Escuela de Chicago.
- Las diferencias entre ambas escuelas radican principalmente en el método, la decisión individual frente a la acción humana, la existencia o no del equilibrio, la explicación de los ciclos económicos y el dinero como un factor endógeno u exógeno dentro de la economía.
- El comercio internacional debe contener libertad de movimiento de mercancías, personas, servicios y capitales. Las primeras explicaciones formales de los beneficios del comercio internacional fue la teoría de las ventajas absolutas, posteriormente Ricardo planteó la teoría de las ventajas comparativas.
- El último y más beneficiado del comercio no debe ser el productor, sino el consumidor.
- El sistema financiero liberal (no la aberración que propuso Friedman) se compone de un patrón oro (o cualquier otra mercancía con valor intrínseco) y un coeficiente de caja del 100% tanto en papel moneda como en depósitos a la vista.
- El neoliberalismo es un término acuñado para culpar al mercado de las consecuencias que puedan suceder por las acciones que los funcionarios estatales realizan.
- El sistema actual no tiene ningún sustento teórico. Sin embargo, se demuestra que las medidas adoptadas por los Estados se acercan más a las medidas keynesianas y monetaristas que al mismo liberalismo.

- El monetarismo es una corriente económica que perdió el rumbo por culpa del método que ocupó para desarrollar sus teorías. La mayoría de los economistas los catalogan como liberales, sin embargo, los liberales los han rechazado del clan.
- Los puntos del Consenso de Washington son: disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público, reforma fiscal, tasa de interés, tipo de cambio, liberalización comercial, política de apertura respecto a la inversión extranjera directa, política de privatizaciones, política desreguladora y derechos de propiedad.
- Las medidas que provenían de Washington en teoría permitirían regresar al mercado su papel fundamental como motor económico, sin embargo, en la praxis conllevaron a una reformulación de las tareas estatales. Ahora el Estado es más grande, ineficiente e ineficaz.
- El Estado disminuyó su gasto de capital y aumentó el gasto corriente, incrementando así la gente que trabaja para él pero no los organismos que deben administrar.
- La reforma fiscal fue un arma de ingeniería tributaria que se inventaron los gurús de aquellos tiempos. Pensando que, el individuo no se percataría que una reducción de los impuestos directos venía acompañada de una tecnificación y ramificación de los impuestos indirectos, permitiendo al Estado recaudar más ingresos, y por lo tanto, aumentar su gasto.
- La tasa de interés del país es controlada por el Estado, al ser éste el que tenga la responsabilidad de emitir o reducir la oferta de dinero que circula en todo un país. El control indirecto de la tasa de interés por parte del Estado (y no del mercado) genera distorsiones, puesto que, éste desconoce el precio real del dinero.
- El Estado suele imprimir dinero y reducir las tasas de interés con el fin de acelerar la economía, y ello conlleva a movimientos especulativos que generan las crisis económicas.
- El tipo de cambio responde a una flotación sucia que permite al Estado tomar aún más las riendas que tiene sobre el precio del dinero. Suele pensarse que, esta medida es liberal, sin embargo, surge bajo el sustento erróneo de Friedman por el cual fue denominado como socialista entre el gremio liberal. Años después comprendió su error.

Ricardo Cores Ogando

- La liberalización comercial significó la reducción y/o desaparición de aranceles, sin embargo, se implementaron otro tipo de medidas no económicas que vuelven engorroso el proceso de exportar o importar un bien y/o servicio.
- La privatización que sucedió en México en los 80' no iba dirigida a dar protagonismo al mercado, sino, más bien, beneficiar a los que adquirieron las instituciones, puesto que, las políticas desreguladoras del Consenso jamás llegaron al país.
- La plutocracia mexicana es una de las tantas razones por la cual el país está inmerso en desigualdad y bajo crecimiento económico.
- Los derechos de propiedad son fundamentos básicos que articulan a cada una de las partes de la economía, sin embargo, quedaron cortos al planteamiento neoliberal.
- El sistema bancario mundial se rige por Basilea, la cual fue fundada en la inopia. El Banco Internacional de Pagos no entendía las razones de fondo de las crisis financieras, y por ello, el sistema financiero hoy en día seguirá creando burbujas especulativas.
- El sistema bancario es, posiblemente, el sector económico más protegido en la economía mexicana. Por ello, el diferencial de tasas es uno de los más altos en el mundo. Instituciones bancarias que operan en México y Venezuela, demuestran que, incluso en México dan menor rendimiento a los depositantes y cobran más a los prestatarios.
- México sufrió de una crisis de ciclo económico austríaco en 1994. Por la misma razón el mundo vivió la crisis económica de 2008 sólo que ésta iba acompañada de otras burbujas en los precios de ciertos sectores de la economía real (construcción primordialmente).
- La ideología, educación, el orden jurídico, la libertad de actuación, la acción humana y la función empresarial son los principales determinantes del progreso económico. Cualquier medida antinatural llevará a una posible distorsión económica.
- La educación es un factor que determina y es determinado por la ideología. En ella, se debe hacer una reformulación, se vende como una herramienta para conseguir mayores beneficios a futuro y no como una actividad que busca el desarrollo integral del individuo. No todos pueden tener acceso a ella a niveles avanzados y es culpa del sistema de selección que exista un número reducido

de logros en los descubrimientos de las áreas en cuestión. La gente no estudia lo que le reporta satisfacción sino, la opción que pudo tomar.

- Lo que debe primar en cualquier escrito de un filósofo y/o un economista es la protección de la libertad personal. De tal suerte que, cualquier individuo pueda realizar todo aquello que no cause daño a terceros. La prostitución, drogas, aborto, homosexualidad, armas o cualquier vejación a la libertad que existe en nuestros tiempos debe abolirse. Esto, sólo crea retraso intelectual en aquellos que no están instruidos, traduciéndose en un atraso social que afecta a toda la población.
- Se deben flexibilizar los planes de estudio de acuerdo al individuo, para que se ahorre tiempo y mejore su profesionalización.
- El mercado informal surge por la genética del mexicano y los bajos salarios del país. A medida que el mercado laboral se componga la informalidad tenderá a desaparecer.
- El mercado informal es la respuesta liberal más cortoplacista que existe ante la precariedad laboral.
- La mala distribución de la población, el incremento indiscriminado de la población, la baja productividad de los individuos, la falta de la cultura del ahorro, la deprimida función empresarial y el orden jurídico actual son las posibles razones de la existencia de un mercado laboral con salarios paupérrimos, por lo cual, son factores que respaldan la situación precaria de los individuos.
- Se requiere un cambio en la cultura del mexicano y del orden jurídico para que exista un incremento en los salarios y la situación económica de las personas mejore.
- La desigualdad es un orden natural económico. Su desaparición es poco probable, a su vez, debe ser vista como algo normal y no como un defecto. Su disminución sucede a través de las acciones individuales y no por orden gubernamental. Las segundas sólo distorsionarán la economía y no tendrán ningún efecto certero en el tiempo.

Bibliografía

- Amador, R. G. (30 de Octubre de 2015). México, la filial más rentable de BBVA con ganancias de 25 mil mdp. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/10/30/mexico-la-filial-mas-rentable-de-bbva-con-ganancias-de-25-mil-mdp-5234.html>
- Argandoña, A. (Julio de 1990). El pensamiento económico de Milton Friedman. Obtenido de <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0193.pdf>
- Banco de México. (27 de 12 de 2015). Glosario. Obtenido de Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#G>
- Banco Mundial. (Diciembre de 1995). Privatización y Desregulación en México. Obtenido de Banco Mundial: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/09/14/090224b0828ac6f2/1_0/Rendered/PDF/Privatizacion0y0desregulacion0en0Mexico.pdf
- Bastiat, F. (2012). Sofismas económicos. Barcelona: Unión editorial.
- Béjar, R. C. (2002). La década dorada: economía e inversiones españolas en América Latina, 1990-2000. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Boubeta, M. A. (2015). Capítulo II. La Búsqueda de la “Valorización” del Dominio Público. En M. d. Scagliusi, El dominio públicofuncionalizado: la corriente de valorización (págs. 50-92). Coruña: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Cantos, M. (1999). Introducción al Comercio Internacional. Barcelona: Edhasa.
- Carlos Grandet, M. M. (2015 de 06 de 2015). El peligro de los grandes bancos en México . Obtenido de CNNE expansión: <http://www.cnnexpansion.com/opinion/2015/07/03/too-big-to-fail-tiene-solucion-el-riesgo-bancario>
- Dirección General de Evaluación Institucional. (25 de Octubre de 2014). World University Rankings del Times Higher Education Supplement: análisis de su evolución de 2004 a 2009. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: http://dgei.unam.mx/THE_2014.pdf

- Dirección General de Orientación y Atención Educativa. (08 de 01 de 2015). Servicio Social Universitario. Introducción. Obtenido de DGOSERVER: <http://www.dgoserver.unam.mx/portaldgose/servicio-social/htmls/ss-universitario/ssu-introduccion.html>
- El economista. (29 de Junio de 2015). Mexicanos leen en promedio casi cuatro libros al año. Obtenido de El economista: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2015/06/29/mexico-leen-promedio-casi-cuatro-libros-ano>
- Fischer, S. (1988). Economic Development and the Debt Crisis. Washington: World Bank.
- Friedman, M. (1986). Journal of Political Economy. Chicago: University of Chicago Press.
- González, A. G. (2002). Crisis financieras. México: IIES-Porrúa.
- Hayek, F. v. (2001). Ensayos de teoría monetaria. Barcelona: Unión editorial.
- Institución Príncipe de Viana. (1988). Primer Congreso General de Historia de Navarra: Comunidades, Edad Media. Navarra: Institución Príncipe de Viana.
- Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. (2005). De la burocracia al management, del management a la gobernanza: las transformaciones de las administraciones públicas de nuestros tiempos. Madrid: INAP.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (19 de 09 de 2015). INEGI. Obtenido de www.inegi.gob.mx
- Internacionales, B. d. (Junio de 2004). Bank for international Settlements . Obtenido de <http://www.bis.org/publ/bcbs107esp.pdf>
- Internacionales, B. d. (DICIEMBRE de 2010). BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS. Obtenido de http://www.bis.org/publ/bcbs189_es.pdf
- Javier Prado, C. F. (24 de Abril de 2003). ¿LA FISCALIDAD SOBRE LA RENTA PERSONAL CONDICIONA LA DECISIÓN INDIVIDUAL DE INVERTIR EN PRODUCTOS FINANCIEROS DE AHORRO ORDINARIO CON DISTINTO GRADO DE RIESGO? Obtenido de Universidade Da Coruña: <http://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2003%20-%20Almeria/asepeltPDF/209.pdf>

- Krugman, P., & Wells, R. (2006). *Introducción a la Economía: Macroeconomía*. Barcelona: Reverté.
- Kukathas, C. (2003). *The Liberal Archipelago: A Theory of Diversity and Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Luna, C. (17 de 08 de 2015). La economía informal cobra fuerza en México. Obtenido de CNN Expansión: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/08/15/informalidad-laboral-retoma-fuerza-en-mexico>
- Martin, X. S. (23 de 10 de 2013). El capitalismo reduce la pobreza. Obtenido de Sala i Martin Random thoughts.
- Martín, X. S. (18 de Mayo de 2014). Piketty y “Capital en el Siglo XXI”. Obtenido de Xavier Sala i Martín Blog’s: <http://www.salaimartin.com/randomthoughts/item/720-piketty-y-capital-en-el-siglo-xxi.html>
- Martín, X. S. (06 de 09 de 2015). La zoombificación bancaria. Obtenido de [http://www.salaimartin.com/randomthoughts/item/591-la-zombificación-bancaria.html](http://www.salaimartin.com/randomthoughts/item/591-la-zombificacion-bancaria.html)
- Menger, C. (2007). *Principios de Economía Política*. Barcelona: Unión Editorial.
- Mesa, V. N. (2000). *Teoría Constitucional E Instituciones Políticas*. Bogotá: Temis.
- Mises, L. V. (2013). *La acción humana*. Madrid: Unión Editorial.
- Mises, L. v., Hayek, F. v., & Rothbard, M. N. (1997). *Governi distruttori di ricchezza*. Milán: Armando editore.
- Moody, J. (2007). ¿Por qué no crece la Bolsa Mexicana de Valores? *Expansión*, 301-304.
- Moreno, F. (2012). El orden jurídico. En J. R. Rallo., *Un modelo realmente liberal* (págs. 25-37). Madrid: LID.
- OECD. (Julio de 2015). ¿Cómo se sitúa México? *Employment Outlook 2015*. Obtenido de OECD: <http://www.oecd.org/fr/mexique/Employment-Outlook-Mexico-ES.pdf>
- Organización Internacional del trabajo. (14 de 02 de 2015). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang--es/index.htm>

- Padilla, H., & Martínez, J. L. (2014). Importancia del gasto público de inversión, como instrumento de crecimiento en economías emergentes: una visión poskeynesiana. México: Laboratorio de Análisis Económico y Social A.C.
- Rallo, J. R. (20 de 11 de 2007). Por qué llamaron tantas veces socialista a Milton Friedman . Obtenido de Libertad Digital: <http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/por-que-llamaron-tantas-veces-socialista-a-milton-friedman-1276234015.html>
- Rallo, J. R. (04 de Marzo de 2011). La teoría austriaca del ciclo, ¿Endógena o exógena? Obtenido de <http://juanramonrallo.com/2011/03/la-teoria-austriaca-del-ciclo-%C2%BFendogena-o-exogena/>
- Rallo, J. R. (03 de 09 de 2014). Economía sumergida: atacando al más débil. Obtenido de Juan Ramón Rallo: <http://juanramonrallo.com/2014/09/economia-sumergida-atacando-al-mas-debil/>
- Rallo, J. R. (2015). Contra La Renta Básica. Barcelona: Planeta.
- Rallo, J. R. (30 de 11 de 2015). Democracia y liberalismo. Barcelona, Barcelona, España.
- Rallo, J. R. (12 de Enero de 2015). Los tres errores clave de Thomas Piketty. Obtenido de Juan Ramón Rallo: <http://juanramonrallo.com/2015/01/los-tres-errores-clave-de-thomas-piketty/>
- Rand, A. (2006). La virtud del egoísmo. Barcelona: Grito Sagrado Editorial.
- Rodrigo, C. (2001). Derecho Sindical y Corporativo. México: Atalaya.
- Rothbard, M. N. (2011). El Hombre, la Economía y el Estado: Tratados Sobre Principios de Economía. Barcelona: Unión Editorial.
- Smith, A. (2003). Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones . Madrid: Deusto.
- Soto, J. H. (1992). Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial. Madrid: Unión Editorial.
- Soto, J. H. (Diciembre de 1997). La Escuela Austríaca Moderna Frente a la Neoclásica. Obtenido de <http://www.hacer.org/pdf/deSoto01.pdf>
- Soto, J. H. (23 de Enero de 2012). Liberalismo versus Anarcocapitalismo. Obtenido de <http://www.miseshispano.org/2012/01/liberalismo-versus-anarcocapitalismo/>

Ricardo Cores Ogando

Stanford. (12 de 08 de 2015). Stanford Encyclopedia of Philosophy .
Obtenido de <http://plato.stanford.edu/entries/democracy/>

The Heritage Foundation. (2015). Puntos Destacados del Índice 2015
de Libertad Económica. Fomentando Oportunidad Económica y
Prosperidad. Obtenido de The Heritage Foundation: [http://www.
heritage.org/index/pdf/2015/book/Highlights_Spanish.pdf](http://www.heritage.org/index/pdf/2015/book/Highlights_Spanish.pdf)

UNAM. (27 de 12 de 2015). La UNAM en números. Obtenido de UNAM:
<http://www.estadistica.unam.mx/>

World Economic Forum. (2015). The Global Competitiveness Report 2015–
2016. Obtenido de World Economic Forum: [http://www3.weforum.org/
docs/gcr/2015-2016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/2015-2016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf)

ANEXO

Gráfica 1. México 1994-2015 Balance presupuestario público suavizado.	35
Gráfica 2. México 1994-2014 Evolución del gasto público	37
Gráfica 3. México 1994-2015 Evolución del gasto en México	39
Gráfica 4. Estructura del gasto público 1985-2015	39
Gráfica 5. Estructura del gasto público 1978-1984	40
Gráfica 6. Estructura del gasto programable 1978-2014	41
Gráfica 7. Inversión extranjera directa	49
Gráfica 8. Inversión extranjera directa (1)	50
Gráfica 9. Inversión extranjera directa (2)	52
Gráfica 10. Comportamiento de la base monetaria y la tasa libre de riesgo mexicana	58
Gráfica 11. Evolución del crédito en México	60
Gráfica 12. Cartera de crédito vencida	61
Gráfica 13. Cete 28 días 1985-2015	62
Gráfica 14. Comparación del PIB de México, España e Italia	67
Gráfica 15. PIB per cápita de las naciones en relación al grado de libertad económica	83
Gráfica 16. Valor Bruto de la producción del sector informal	84
Gráfica 17. Tasa de desempleo	88
Gráfica 18. Salario medio en México	89
Tabla I. Composición del gasto por deciles	89